



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

**TITULACIÓN DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN EN BANCA Y
FINANZAS**

**El crédito y su aporte en la generación de actividades productivas en el país:
caso Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pablo Muñoz Vega” Ltda., periodo
2005-2016.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Autora: Gutiérrez Vélez, Celena Stefania

Tutora: Jaramillo Samaniego, Claudia Estela, Mgtr.

LOJA – ECUADOR

2018

APROBACIÓN DE LA DIRECTA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magíster.

Claudia Estela Jaramillo Samaniego.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación: **El crédito y su aporte en la generación de actividades productivas en el país, caso Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., periodo 2005-2016** realizado por **Celena Stefania Gutiérrez Vélez**, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, noviembre de 2018

f)

DECLARACIÓN DE AUDITORIA Y CESIÓN DE DERECHOS

“ Yo **Celena Stefania Gutiérrez Vélez** declaro ser autora del presente trabajo de titulación: crédito y su aporte en la generación de actividades productivas en el país, Caso Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., periodo 2005-2016, de la Titulación de Ingeniera en Administración en Banca y Finanzas, siendo Claudia Estela Jaramillo Samaniego directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f

Autora **Celena Stefania Gutiérrez Vélez**

Cédula **1150298584**

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación se lo dedico a Dios por darme fuerza y sabiduría para seguir adelante para no desmayar en los momentos difíciles que se me presentaba dando luz a mis días de tinieblas y por guiar mi camino.

A mi hijo Santiago por tu afecto y cariño por ser el promotor de mi felicidad, de mi esfuerzo, de las ganas de seguir adelante y buscar lo mejor para ti, a través del cual demostrare que vale la pena luchar por los sueños y que las cosas que alcanzan con esfuerzo y sacrificio.

A mis padres, María y Jhon por apoyarme en cada momento de mi vida, por su valiosa compañía que siempre me apoyaron incondicionalmente, por creer en mí y hacer que crezca como persona, a mis hermanos Rosa y Jhon como también a mis abuelitos Segundo (+), Mariana (+), Manuel y Balbina que han estado pendiente de mí y por todo su cariño y comprensión.

Celena Stefania Gutiérrez Vélez

AGRADECIMIENTO

Realizar una tesis requiere de mucha dedicación, esfuerzo y empeño, es una labor que pude lograr gracias al apoyo de todos los que estuvieron presentes en cada etapa de mi vida y cuya aportación fue fundamental para que dicho proyecto viera la luz.

Primeramente mi agradecimiento va dirigido a Dios por ser mi todo, por darme la vida y vivir para gozar un triunfo como hoy, donde un día fue un sueño hoy una realidad, por permitirme tener y disfrutar de mi familia quienes me han apoyado en cada decisión y proyecto.

De corazón, quiero agradecer infinitamente a mi familia, a mi padre Señor Jhon Gutiérrez, Señora María Vélez por siempre inculcarme de buenos valores y llenarme día tras día de ánimos ellos han sido mi fortaleza para seguir adelante, por su valiosa compañía y su apoyo en los malos y buenos momentos, por su enorme aporte económico que de una manera incansable y desinteresadamente siempre vieron, confiaron y apostaron firmemente en mí a lo largo de todos estos años. Esto les debo a usted son un tesoro de Dios. ¡Gracias de corazón!

En especial a mi hijo Santiago por ser el motor y motivo para seguir, a quien le debo mucho de mi tiempo.

A mis hermanos Rosa y Jhon, gracias por su apoyo, cariño y por estar presente en los buenos y malos momentos y en los acontecimientos más importantes de mi vida.

A la Universidad Técnica Particular de Loja, por albergarme durante mis años de formación universitaria y a todo el personal docente por siempre estar prestos a impartirnos sus conocimientos de la mejor manera, por su atención y amabilidad en todo lo referente a mi vida como estudiante.

A mi tutora Magister Claudia Jaramillo, una maravillosa persona por su valiosa contribución y asesoramiento, contar con usted ha sido un privilegio porque siempre estuvo a disposición y presto a colaborarme. Gracias por su ayuda, paciencia, dedicación, motivación, criterio y aliento.

Celena Stefania Gutiérrez Vélez

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARÁTULA.....	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	ii
DECLARACIÓN DE AUDITORIA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
ÍNDICE DE FORMULAS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiv
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO I.....	5
GENERALIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO.....	5
1.1 Introducción.....	6
1.2 Definición e importancia del sistema financiero	6
1.2.1 Elementos de sistema financiero.....	8
1.2.1.1 Activos financieros.....	8
1.2.1.2 Intermediación financiera.....	9
1.2.1.3 Mercados financieros.....	10
1.3 Crecimiento económico	11
1.3.1 Teorías de crecimiento económico.....	14
1.3.1.1 Teoría de crecimiento económico de Adam Smith.....	17
1.3.1.2 Teoría de crecimiento económico de Malthus.....	18
1.3.1.3 Teoría de crecimiento económico de David Ricardo.....	18
1.3.2 Relación del sistema financiero y el crecimiento económico.	19
1.4 Desarrollo económico.....	20
1.5 Sistema financiero ecuatoriano	22
1.5.1 Órganos rectores del sistema financiero.	23

1.5.2	Composición del sistema financiero.	24
1.5.2.1	Sector financiero público.	24
1.5.2.2	Sector financiero privado.	24
1.5.2.3	Sector financiero popular y solidario.	24
1.6	Breve historia del cooperativismo en el Ecuador	26
1.7	Marco normativo.....	30
1.8	Cooperativas de ahorro y crédito.....	32
1.8.1	Constitución de las cooperativas de ahorro y crédito.	32
1.8.2	Segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito.	33
1.9	Crédito	35
1.9.1	Importancia del crédito.....	36
1.9.2	Clasificación del crédito.	37
1.9.3	Segmentación del crédito.....	38
1.9.4	Crédito productivo.....	39
1.9.4.1	Metodología a aplicar para la calificación de crédito productivo.....	39
1.9.4.2	Clasificación de riesgo de los créditos productivos.	41
1.10	Actividad productiva	42
1.10.1	Sectores de la economía.....	43
1.10.1.1	Sector primario	43
1.10.1.2	Sector secundario.....	43
1.10.1.3	Sector terciario.	44
1.11	Marco referencial.....	46
1.11.1	Evolución de sistema financiero del sistema cooperativo de ahorro y crédito segmento 1: periodo 2005-2016	46
1.11.1.1	Número de entidades participes.	46
1.11.1.2	Volumen de activos.	47
1.11.1.3	Cartera de crédito.....	48
1.11.2	Situación actual del sistema cooperativo de ahorro y crédito 2016.	52
1.11.2.1	Activos totales..	54
1.11.2.2	Cartera bruta de crédito por segmentos en el 2016.	55
CAPITULO II.....		56
INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PABLO MUÑOZ VEGA.....		56

2.1	Introducción.....	57
2.2	Reseña histórica.....	57
2.3	Localización y horario de atención.....	57
2.4	Filosofía empresarial	59
2.4.1	Misión y visión.....	59
2.5	Servicios.....	59
2.5.1	Servicios bancarios.....	59
2.5.2	Servicios de pago.....	60
2.5.3	Funeraria.....	61
2.5.4	Seguro de vida.....	62
2.5.5	Servicios médicos.....	62
2.5.6	Servicios odontológicos.....	62
2.5.7	Servicios de laboratorio.....	63
2.6	Productos.....	63
2.6.1	Cuentas de ahorro.....	64
2.6.1.1	Cuentas de ahorro normal.....	64
2.6.1.2	Cuentas de ahorro programado.....	64
2.6.1.3	Cuentas de ahorro Pablito.....	64
2.6.1.4	Cuentas juvenil provenir.....	64
2.6.1.5	Depósitos a plazo fijo.....	64
2.6.2	Tipos de crédito.....	65
2.6.2.1	Crédito ordinario.....	65
2.6.2.2	Crédito hipotecario.....	65
2.6.2.3	Crédito de vivienda.....	66
2.6.2.4	Crédito especial.....	66
2.6.2.5	Crédito mensualidad.....	66
2.6.2.6	Crédito a profesionales.....	66
2.6.2.7	Crédito sobre ahorros.....	66
2.7	Evolución de las principales cuentas del balance del 2005 – 2016 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pablo Muñoz Vega” Ltda.....	66
2.7.1	Activos totales.....	67
2.7.2	Cartera de créditos.....	68
2.7.2.1	Crédito productivo.....	69

2.7.3 Depósitos a la vista y a plazos.....	70
CAPITULO III.....	72
RELACIÓN DEL CRÉDITO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.....	72
3.1 Introducción.....	73
3.2 Metodología	73
3.2.1 Tipo de investigación.	73
3.2.2 Métodos de investigación.....	74
3.2.3 Unidad de análisis.....	74
3.2.4 Fuentes de recolección de datos.....	74
3.3 Análisis de resultados.....	75
3.3.1 Volumen de crédito productivo por región.	75
3.3.2 Volumen de crédito productivo por provincia.....	76
3.3.3 Volumen de crédito productivo por sector económico.	80
CONCLUSIONES.....	85
RECOMENDACIONES.....	86
BIBLIOGRAFÍA.....	87
ANEXOS.....	92

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.- Sectores de la economía que aportan al PIB	13
Tabla 2.- Teorías de crecimiento de económico.....	16
Tabla 3.- Órganos rectores del sistema financiero	23
Tabla 4.- Primeras cooperativas constituidas en el Ecuador	27
Tabla 5: Segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito	34
Tabla 6.-Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 con corte al 31 de diciembre de 2016	35
Tabla 7.- Segmentación del crédito.....	38
Tabla 8.- Características de los factores de riesgo de las 9 categorías.....	41
Tabla 9.- Días de morosidad del crédito productivo	42
Tabla 10.- La clasificación nacional de actividades económica.....	44
Tabla 11.- Evolución de las COAC's del segmentos 1, periodo 2005-2016.....	46
Tabla 12.- Distribución del sector financiero popular y solidario.....	53
Tabla 13.- Detalle de fechas y acontecimientos importantes.....	57
Tabla 14.- Localización de puntos de atención de la COAC Pablo Muñoz Vega Ltda.	58
Tabla 15.- Reconcomiendo y costo económico del servicio de la funeraria.....	61
Tabla 16.- Seguro de vida, accidentes personales y asistencia médica	62
Tabla 17.- Exámenes gratuitos	63
Tabla 18.- Monto y tasas de los depósitos a plazo fijo	65

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.- Evolución de los activos de las COAC's	47
Gráfico 2.- Evolución de la cartera de crédito COAC's periodo 2005-2016	48
Gráfico 3.- Tasa de crecimiento de la cartera de crédito de las COAC's vs otras instituciones financieras del sistema financiero privado	49
Gráfico 4.- Participación de la cartera de crédito de las COAC's en el total del sistema financiero privado.....	50
Gráfico 5.- Composición de la cartera bruta de crédito de las COAC's 2005 a 2014.....	51
Gráfico 6.- Composición de la cartera bruta de crédito de las COAC's 2015 y 2016	52
Gráfico 7.- Activos totales del sistema de cooperativo financiero según segmentos	54
Gráfico 8.- Composición de la cartera bruta de crédito del sistema cooperativo financiero	55
Gráfico 9.- Evolución de la cuenta de activos totales	67
Gráfico 10. Evolución de la cuenta 14 de la cartera de crédito.....	68
Gráfico 11.- Evolución del crédito productivo (comercial y microcrédito).....	69
Gráfico 12.- Evolución de las captaciones	70
Gráfico 13.- Grado de concentración por región de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., en porcentajes.....	75
Gráfico 14.- Grado de concentración por provincia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., en porcentajes.....	77
Gráfico 15.- Participación del crédito productivo por provincia	78
Gráfico 16.- Grado de concentración por actividad económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., en porcentajes	80
Gráfico 17.- Participación del crédito producto por actividad económica.....	82

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.- Organismos del sector financiero popular y solidario	25
Figura 2.- Segmentación del crédito productivo	39
Figura 3.- Misión y visión	59
Figura 4.- Servicios bancarios.....	60

ÍNDICE DE FORMULAS

Fórmula 1 .- Ratio de concentración	73
---	----

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1.- Número de empresas 2016 que realizan actividades económicas.....	93
Anexo 2.-Volumen de crédito productivo de la COAC Pablo Muñoz Vega Ltda., por region, en montos.....	95
Anexo 3.-Volumen de crédito productivo de la COAC Pablo Muñoz Vega Ltda., por provincia, en montos.....	96
Anexo 4.-Volumen de crédito productivo de la COAC Pablo Muñoz Vega Ltda., por sector económico, en montos.....	97

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar el aporte del crédito en la generación de actividades productivas. A través de la cartera de crédito productivo colocada por Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., periodo 2005-2016, orientado a impulsar los sectores económicos. La investigación parte de una revisión bibliográfica del crédito y actividades productivas. Se realiza una investigación descriptiva- relacional con el propósito de detallar las principales y más representativas características de evolución de las principales cuentas de balance, y determinar el grado de concentración por territorio y por sector económico, a través del ratio de concentración. Dando como resultado que el crédito otorgado por la cooperativa se concentra en actividades de transporte y almacenamiento, con mayor concentración en la región Sierra en especial en la provincia de Carchi.

PALABRAS CLAVES: Sistema financiero, crédito, crecimiento económico, actividades productivas.

ABSTRACT

The objective of this research is to determine the contribution of credit in the generation of productive activities. Through the productive credit portfolio placed by Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., Period 2005-2016, oriented to boost the economic sectors. The research is based on a literature review of credit and productive activities. A descriptive-relational research is carried out with the purpose of detailing the main and most representative evolution characteristics of the main balance sheet accounts, and determining the degree of concentration by territory and by sector economic, through the concentration ratio. As a result, the credit granted by the cooperative is concentrated in transport and storage activities, with greater concentration in the Sierra region, especially in the province of Carchi.

KEYWORDS: Financial system, credit, economic growth, productive activities.

INTRODUCCIÓN

El presente tema de investigación analiza la importancia del crédito, en el crecimiento y desarrollo de empresas ecuatorianas, dedicadas a la producción de bienes y servicios durante los últimos 12 años, para ellos se considera el crédito otorgado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., en la generación de actividades productivas en el país, periodo 2005 - 2016. El crédito en cuanto a las personas, las empresas, y los Estados permite tener acceso a financiamiento, puesto que de otra manera, sería difícil obtener. El acceso a un crédito incentiva a las personas al consumo, a las empresas a que pueden inyectar capital y realizar proyectos de inversión que ayudan a su crecimiento y desarrollo, finalmente a los Estados le permite invertir en obras públicas y otros proyectos para mantener la actividad económica del país.

El estudio de investigación es de gran relevancia, ya que los sectores productivos se han convertido en uno de los ejes principales para el crecimiento y desarrollo económico del país. Por ende el crecimiento económico depende de la generación de nuevas actividades económicas, que son la base del desarrollo social del país, tanto produciendo, demandando y comprando productos o añadiendo valor agregado, por lo que se constituyen en un actor fundamental en la generación de riqueza y empleo, son agentes económicos claves, y buena parte de la población y de la economía dependen de su actividad y desempeño,

El sistema financiero desempeña un rol fundamental, como agente que genera intermediación financiera, debido a la necesidad que tienen las empresas de inyectar capital para expandirse y cumplir con sus objetivos, utilizan alternativas de financiamiento a través del crédito. Sin embargo, gran parte del financiamiento que otorgan las entidades financieras, se destina a actividades del sector del comercio al por mayor a menor, sector tradicional en nuestro país, y no se ha destinado recursos a los principales sectores económicos que son el primario y secundario que constituyen actividades que generan valor agregado para el país.

El trabajo de investigación se enfoca en el ámbito académico, dado que determina el aporte del crédito en la generación de actividades productivas, mediante información recopilada de la página web de la Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía popular y Solidaria. Dicho tema se encuentra en la línea de investigación de finanzas populares y sistema financiero de Banca y Finanzas, Además, permite emplear conocimientos adquiridos durante los años de estudio universitario, y como requisito previo para obtener el título de Ingeniería en

Administración en Banca y Finanzas de la Universidad Técnica Particular de Loja. Finalmente, se pretende que los resultados obtenidos puedan contribuir como un aporte en el conocimiento de crédito y producción, que se puede acceder a la información y replicar en futuras investigaciones.

Dada esta realidad, se plantea el presente proyecto de investigación, el cual se orienta a evaluar como la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., concentran sus colocaciones en las diversas actividades económicas que se realizan en el país durante el periodo 2005-2016. Para ello se utiliza una investigación de tipo descriptivo- relacional con el propósito de detallar las principales y más representativas características de la evolución y comportamiento del crédito otorgado por la cooperativa y su relación con el desarrollo de los sectores productivos. La presente investigación se encuentra estructurada de la siguiente manera:

En el capítulo uno se encuentra el marco teórico el cual es base de la investigación como definición, importancia y composición del sistema financiero, teorías de crecimiento económico, una breve historia del cooperativismo ecuatoriano, definición e importancia y segmentación del crédito, como también la composición de los sectores económicos y actividades económicas que desarrollan en el país y un marco normativo y referencial del sistema cooperativo de ahorro y crédito

El capítulo dos habla de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., como los antecedentes, misión y visión, asimismo los productos y servicios que ofrece al público en general, finalmente se realiza un análisis de la evolución de las principales cuentas del balance que presenta la entidad financiera como activos totales, cartera de crédito y obligaciones al público que comprende los depósitos a la vista y a plazo.

Pasando al capítulo tres, que mide la relación entre el crédito y la generación de actividades productivas, describe la metodología utilizada y se realiza un análisis para dar respuesta a los objetivos planteados, como la evolución del crédito productivo, la identificación de los territorios donde se concentran el financiamiento de tipo productivo a nivel de región y provincia, y el grado de concentración de financiamiento por sector productivo. Finalmente se desarrollan las conclusiones y recomendaciones obtenidas de la investigación.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO

1.1 Introducción

En este capítulo se presentan las diferentes definiciones que dan al sistema financiero, intermediación financiera, como también la descripción de teorías de crecimiento económico. Asimismo, abarca contenidos del sistema financiero nacional y sus órganos rectores, la evolución del cooperativismo en el Ecuador desde el siglo XX hasta la actualidad, acontecimientos importantes como el auge del sector, la falta de atención y apoyo por parte del Estado, las reformas, leyes, entes reguladores que se implementó a las Cooperativas de Ahorro y Crédito. Definiciones del crédito, importancia y clasificación, presenta aparados que hablan de las actividades productivas que existen en el país y un marco referencial.

1.2 Definición e importancia del sistema financiero

Para la Superintendencia de Bancos [SB] (2016), el sistema financiero es el conjunto de instituciones financieras, que tiene como objetivo canalizar el ahorro de las personas e impulsarlos a la inversión, de agentes con excedente de fondos hacia agentes que necesitan estos recursos, la canalización permite el desarrollo de actividades económicas, a través de los intermediarios financieros que se encargan de captar depósitos de agentes económicos que tiene superávit y prestarlos a agentes con déficit que necesitan capital.

Al igual que la definición de la Superintendencia de bancos para Calvo, Parejo, Rodríguez, y Cuervo (2014) es el conjunto de instituciones que canaliza el ahorro hacia la inversión, el sistema comprende activos financieros e intermediarios financieros, que realizan la compra y venta de activos en el mercado, asimismo, las autoridades encargadas del control y regulación del sistema son financieras y monetarias.

El sistema financiero en síntesis para Calvo et, al. (2014), se encuentra “integrado por especialistas que actúan en los mercados financieros ejerciendo las funciones y realizando las operaciones financieras conducentes a que la mayor cantidad de ahorro esté a disposición de la inversión en las mejores condiciones posibles para ambas partes” (p. 6).

Para Calvo et al. (2014), Córdoba (2015), la Superintendencia de Bancos (2016) el sistema financiero está conformado por entidades financieras que realizan intermediación financiera, pero para Córdoba (2015) también lo integra las empresas de derecho público y privado autorizadas, que se encargan de la circulación del flujo de efectivo, mediante la

canalización del dinero de ahorradores, hacia inversionistas quienes desean realizar inversiones productivas.

En la canalización de recursos interviene los ofertantes y los demandantes de recursos, el grupo de ahorradores está dado por unidades económicas que gozan excedentes, el cual quieren prestarlo para un mayor rendimiento, en cambio los demandaste son unidades económicas que necesitan de financiamiento, para invertir en proyectos productivos y financiar gastos familiares (Córdoba, 2015).

El sistema financiero para Samuelson (2006) es una parte muy crítica de la economía moderna, ya que realiza toda clase de actividades financieras, como transferir recursos entre sectores y regiones en el tiempo, esta función hace que los inversionistas dediquen sus recursos en sectores más productivos, que menos tienen y necesitan de estos recursos.

La importancia del sistema financiero se basa en la estabilidad económica, cuando opera de manera eficiente y constante, se considera sistema financiero estable, cuando las entidades financieras facilitan la asignación de recursos monetarios de ahorradores hacia aquellas que tienen necesidades de liquidez, el sistema financiero es importante debido a que promueve el desarrollo económico de un país, a través del manejo del dinero, como medio de intercambio, ya que permite el financiamiento de capital, para la implementación de nuevos proyectos o al desarrollo de actividades productivas, según la (Superintendencia de Bancos, 2016). Schumpeter (1963) establecen que el sistema financiero es importante para la promoción de la innovación tecnológica y el crecimiento económico en el largo plazo.

El sistema financiero “es fundamental en las economías de mercado, al hacer posible la transformación de ahorro en inversión, al no haber coincidencia entre los mismos, respecto al grado de liquidez, seguridad y rentabilidad de los activos emitidos” (Córdoba, 2015, p,19). La eficiencia de la conversión resalta cuando la mayor parte delos recursos de ahorro son dirigidos hacia la inversión.

Es indudable la importancia del sistema financiero en la economía de un país y se describir los elementos básicos que lo conforman:

- Activos financieros
- Intermediación financiera
- Mercados financieros

1.2.1 Elementos de sistema financiero.

1.2.1.1 Activos financieros.

Los activo financiero también denominado instrumento financiero, otorga al comprador el derecho de recibir ingresos, para el cual representa un activo según la Superintendencia de Bancos (2017) están compuestos por las diferentes operaciones “de inversión en títulos-valores y los derechos sobre inmuebles de realización inmediata o documentos expresivos de crédito, que generan tales títulos” y son emitidas por cualquier entidad económica deficitaria que necesitan liquidez, tales como empresas, gobiernos entre otras para quienes se convierten en pasivos.

En el sistema de cuentas nacionales emitida por el Banco Mundial [BM] (1993) y Manual de Estadísticas Monetarias y Financieras del Fondo Monetario Internacional [FMI] (2000) definen al activo financiero “como un subconjunto de los activos económicos: entidades sobre las cuales las unidades institucionales ejercen derechos de propiedad, individual o colectivas, y de las que sus propietarios pueden obtener beneficios económicos por su posesión o uso durante un período de tiempo”(p.25)

Fondo Monetario Internacional (2000) manifiesta que la mayoría de los activos son derechos financieros de carácter contractual con relación entre acreedor y proveedor mediante la intermediación de una entidad, en cuanto el vendedor emite todos los derechos al comprador del activo sobre los recursos económicos del activo real.

Las Norma Internacional de Contabilidad (NIC 32, 2007) un activo financiero es cualquier activo que sea:

- Dinero
- Bonos
- Un derecho contractual al tomar un activo financiero y al intercambiar otros instrumentos financieros (activo o pasivo) de otra entidad en condiciones que sean favorables para la entidad.
- Un contrato será liquidado mediante elementos del patrimonio propios de la entidad, ya sea, un instrumento no derivado, la entidad está obligada a recibir por su patrimonio propio una cantidad variable, mientras que el derivado será liquidado por cualquier activo financiero con un valor fijo.

Los activos financieros, según Córdoba (2015) indica que es un documento que genera obligaciones y derechos por parte del agente económico que compra o vende, quien lo vende tiene la obligación de cumplir con la promesa de pago del importe pactado, y para quien compra posee el derecho de recibir dichos pagos. (p.54)

En conformidad con Calvo et, al. (2014) “Los activos financieros cumplen dos funciones que se pueden considerar fundamentales en una economía monetaria de transferir fondos entre agentes económicos y distribuir el riesgo asociado con el flujo de efectivo” (p.6).

Los activos financiero tiene tres características, según Calvo et, al. (2014) son liquidez, riesgo y rentabilidad, que sirven para clasificar los diferentes activos y como guía para ordenar la cartera y patrimonio de los compradores.

Liquidez es la capacidad que tiene un activo de convertirse en efectivo a corto plazo con la menor pérdida posible (Córdoba, 2015).

El riesgo es la probabilidad del incumplimiento de la obligación por parte del emisor del activo financiero contraídas con el comprador (Calvo et, al., 2014).

Finalmente la rentabilidad consiste en el interés que se recibe del activo, por lo general la rentabilidad se la determina por la importancia que da el inversionista al riesgo, puesto que los activos de mayor riesgo dan mayor rentabilidad, y menor riesgo ofrece menor rentabilidad (Córdoba, 2015).

1.2.1.2 Intermediación financiera.

Galarza y Miranda (1995) definen a la intermediación financiera, como la red de entidades que proporcionan el flujo de recursos prestables, de personas que tienen excedentes de fondos hacia agentes que necesitan de recursos, a través de las captaciones (ahorro) y colocaciones (crédito).

La información que generan las instituciones financieras se la utiliza en dos tipos de operaciones. Greenbaum & Thakor (2007) manifiesta:

La primera corresponde a las operaciones pasivas, que consisten en captar recursos relacionando transacciones financieras, asociando recursos y necesidades, entre diversos agentes y la segunda son las operaciones activas, que gestionan los riesgos y transformar la naturaleza de las demandas crediticias, como cuando un banco produce información

de carácter crediticia para controlar el riesgo de crédito de un prestatario. En el primer caso las instituciones financieras actúan como (agente de bolsa) y en el segundo caso, como transformadores de las condiciones financieras de los activos, estas operaciones son parte fundamental de la intermediación financiera. (p 42-43)

Para ambas operaciones, las entidades financieras operan con tasas de interés, como tasa pasiva la que paga a los ahorradores y tasa activa que cobran al prestamista.

En contraste a las diferentes definiciones que hacen los autores a la intermediación financiera para Córdoba (2015) es una función realizada por las instituciones que forman el sistema financiero, con la finalidad de convertir los activos financieros mediante la compra-venta, activos emitidos por entidades emisoras, denominados como primarios son activos indirectos que va acorde con las preferencias de los ahorradores con la finalidad de aumentar sus activos reales a través de la obtención de fondos. Los ahorradores colocan sus activos como una inversión en una institución financiera, este no los vende, si no que crea activos nuevos, para colocarlos entre los demandante de fondos, para que de este modo consigan los recursos necesarios para la inversión (Córdoba, 2015).

Existen dos tipos de intermediarios los bancarios y no bancarios:

Los intermediarios bancario tienen la capacidad de crear dinero, y algunos de sus pasivos son dinero como los depósitos y son aceptados generalmente por el público como el medio de pago, y también cobrar comisiones por depósitos de otras instituciones que no son financieras, dentro de este tipo de intermediarios está el Banco Central, la banca privada y cajas de ahorro, mientras que los no bancarios se diferencian por no tener pasivos monetarios y realizan actividades más allá de la bancaria, dentro de ellas están las empresas que ofrecen servicios de seguros, fondos de pensiones las aseguradoras entre otras (Calvo et, al. 2014).

1.2.1.3 Mercados financieros.

El mercado financiero es el lugar o sistema, donde se realiza la compra y venta de activos financieros, y no necesitan de espacio físico, el contacto entre los agentes se puede realizar a través de fax, vía teléfono, por correo, por ordenador, mediante mecanismos de subasta, etc., es un mercado que tiene la finalidad de poner en contacto a ofertantes y demandantes de fondos (Gómez, 1999).

Las ventajas del mercado financiero que se presentan para los inversores, según Gómez (1999) son: “La búsqueda rápida del activo financiero que se adecue a nuestra voluntad de invertir, y además, esa inversión tiene un precio justo lo cual impide que nos puedan timar”(p.4).

Una economía de mercado, el consumo de bienes y servicios está determinado por la oferta y demanda, para Calvo et al. (2014) las funciones del mercado financiero son las siguientes:

- ✓ Poner en contacto a los agentes económicos que participan directamente en el mercado.
- ✓ Ser un mecanismo apropiado para la fijación del precio de los activos, es decir que el valor del activo financiero se regule justamente.
- ✓ Proporcionar liquidez a los activos, permitiendo que el activo financiero se convierta en dinero de forma inmediata y sin pérdida.
- ✓ Reducir los plazos y los costes de intermediación.(p.14)

De acuerdo con Brun et, al. (2010) las características del mercado financieros son cinco:

- **Amplitud** .- El mercado es amplio de acuerdo al número o volumen de activos que se negocien (Brun et, al., 2010).
- **Transparencia**.- Se refiere al acceso de información que tiene los agentes económicos, que participan en el mercado financiero, para dar a conocer las condiciones previas de los activos a negociar (Calvo et al., 2014).
- **Profundidad**.- “Cuando mayor sea el número de órdenes de compra y venta por sobre y bajo el punto de equilibrio que existan para cada tipo de activo” (Córdoba, 2015, p. 395)
- **Flexibilidad** .- Es la capacidad de reacción, que tiene los agentes económicos al cambio de precios de los activos, antes de efectuar el deseo de compra y venta (Brun et, al., 2010).
- **Libertad**.- Está determinada por la no existencia de limitaciones para que los compradores y vendedores pueden ingresar libremente al mercado financiero sin la existencia de barreras de entrada o salida (Córdoba, 2015).

1.3 Crecimiento económico

El crecimiento económico se refiere al aumento de la producción de bienes y servicios de una economía en un periodo determinado, que se lo mide a través del incremento porcentual del indicador de PIB, medido a precios constantes (comparables) de un año base, como también del incremento del PIB per-cápita según el (Banco Central del Ecuador, 2013).

Para dar una definición más clara de crecimiento económico se cita el artículo publicado en la Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho, realizada por Castillo (2011) en el cual indica que el crecimiento económico:

Es un cambio cuantitativo o expansión de la economía de un país, se mide con el aumento porcentual del producto interno bruto (PIB) o el producto nacional bruto (PNB) en un año, asimismo, indica que el crecimiento de una economía puede ser de dos maneras: extensiva utilizando más recursos de producción como capital físico, humano o natural, como también crecer de manera intensiva usando la misma cantidad de recursos con mayor eficiencia siendo más productivo. (p.3)

Además, Castillo (2011) manifiesta que no existe un aumento de per cápita, cuando el crecimiento económico se produce utilizando más mano de obra, en cambio se logra un incremento de per cápita y la mejora del nivel de vida de la población, cuando se obtiene un crecimiento mediante el uso eficiente de todos los recursos, incluida la mano de obra, y por ello el desarrollo económico.

Factores determinantes del crecimiento económico

Cuadrado (2010) señala que los economistas han descubierto que el motor del progreso económico, se soporta en cuatro factores:

1. **Recursos humanos**, hace referencia a la productividad, al factor trabajo, ya que es importante contar con personal capacitado con las habilidades y conocimientos apropiados para lograr el crecimiento.
2. **Recursos naturales**, es aportado por la naturaleza, siendo la calidad y cantidad de tierra, los minerales que existen en el subsuelo o el clima que poseen los países, que a su vez son renovables y no renovables.
3. **Capital**, constituye la inversión en bienes de capital para la producción, el mismo que tiene importancia en la acumulación, el cual explica gran parte del crecimiento económico en el largo plazo.
4. **Tecnología**, la evolución tecnológica juega un papel importante, como motor del crecimiento económico, la cual permite mejorar los procesos de producción, aumentando la capacidad productiva como la elaboración de nuevos productos con un menor número de recursos.

Producto Interno Bruto (PIB)

Según el Banco Central del Ecuador (2013) lo define como “El valor monetario total de los bienes y servicios finales producidos en un país en un período determinado. Representa la riqueza que genera el país. El BCE elabora el PIB a través de las cuentas nacionales que describen la situación macroeconómica”. En la tabla 1 se muestra el cambio que ha tenido el PIB por sectores económicos.

Tabla 1.- Sectores de la economía que aportan al PIB

Sectores	2014	2015	2016 (p)
Agricultura	2.3%	2.1%	-0.7%
Acuicultura y pesca de camarón	6.9%	13.8%	11.3%
Pesca (excepto camarón)	2.9%	1.8%	3.0%
Petróleo y minas	2.8%	-2.3%	1.9%
Refinación de petróleo	-42.1%	8.0%	24.3%
Manufactura (excepto refinación de petróleo)	3.0%	1.6%	-2.5%
Suministro de electricidad y agua	7.8%	7.9%	6.5%
Construcción	7.3%	-0.6%	-5.2%
Comercio	7.8%	0.7%	-4.4%
Alojamiento y servicios de comida	6.9%	-4.2%	0.3%
Transporte	6.2%	1.6%	-1.9%
Correo y comunicaciones	8.2%	-1.8%	-4.9%
Actividades de servicios financieros	3.9%	2.2%	-2.2%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	3.7%	5.0%	-2.4%
Enseñanza y servicios sociales y de salud	1.7%	0.0%	0.8%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	4.1%	0.9%	0.6%
Servicio doméstico	4.8%	0.2%	12.1%
Otros servicios (3)	-0.1%	0.0%	-4.1%
TOTAL VALOR AGREGADO BRUTO	3.8%	0.7%	-1.4%
OTROS ELEMENTOS DEL PIB (4)	-0.1%	-10.8%	-9.1%
PIB	3.7%	0.3%	-1.7%

Fuente: Banco Central del Ecuador (2017)

Elaboración propia

Según reporte estadístico del Banco Central del Ecuador (2016) el sector económico que más ha crecido desde el 2014 al 2016, es el sector de la refinación del petróleo de -42.1% a 24.3%, debido a que el Gobierno ha prestado más atención a esta actividad, para el 2016 se

proyecta que la acuicultura y pesca tenga una variación del 11.3%. En tercer lugar esta los servicios domésticos en el 2014 presenta una variación de 4.8% y para el 2016 se ubica con un aporte al PIB de 12.1%.

Los sectores que presentan una caída en el 2015 es el alojamiento y servicios de comida con una variación negativa de -4.2%. Afectando el 2016 negativamente a la construcción, afectados por la caída de la inversión pública, las salvaguardias ya que ha tenido una disminución dramática en ventas, problema que viene desde el 2015, por consecuentica de la falta de empleo que redujo ingresos en la familia, teniendo en si una demanda negativa para este sector.

En el 2015 el comercio a diferencia del año 2014 obtiene una variación de 7.8% y para el 2016 presenta una variación negativa de -4.4, a pesar de que las instituciones financieras, el tipo de cartera comercial, es el que más colocaciones, crédito destinado a ventas del por mayor y menor, el mismo que es considerado sector tradicional en nuestro país.

El producto interno bruto PIB en el 2014 es de 3.7% y para el 2016 el gerente del Banco Central del Ecuador, Martínez (2016) señala que Ecuador proyecta una caída de -1.7%, ya que la economía del país se ve afectado por la caída del precio del petróleo y por el terremoto de abril, el cual deja más del 600 muertos y pérdidas económicas, asimismo, indica que la apreciación del dólar es otro factor que afecto a la economía, debido a la devaluación de la moneda de Colombia y Perú lo que hace que los productos seas más caros.

1.3.1 Teorías de crecimiento económico.

El análisis del crecimiento económico en los últimos años es de suma importancia, ya que desempeña un rol fundamental en la economía, proporcionando definiciones de distintas teorías económicas escritas por diferentes autores, que describen a la economía relacionando con las comunidades en las que viven, en la que basan que el bienestar será igual a la tasa de crecimiento en una economía (Jones, 1979, p.1)

Cabe recalcar que de acuerdo a las diferentes teorías, que dan al crecimiento económico desde diferentes pensamientos económicos, es posible distinguir y clasificar en tres tipos de enfoques generales como la teoría magna, la del desarrollo y la moderna así lo expones Jones (1979) en su libro introducción a las teorías modernas del crecimiento económico.

a) Teorías “Magnas” del crecimiento económico

Son teorías que pretenden captar la esencia de los procesos de crecimiento de las sociedades a través de la historia, en estas teorías no solo se refiere al crecimiento económico, sino también al bienestar y desarrollo de la sociedad interrelacionando factores políticos, sociológicos y también psicológicos, donde los principales teóricos con este tipo de visión son Smith, Ricardo, Malthus, Mill y Marx, según (Jones, 1979).

b) Teorías del desarrollo económico

Son aquellas teorías que están relacionadas con las magnas, con la diferencia que en estas teorías se centralizan en problemas específicos de los países que se encuentran en vías de desarrollo.

c) Teorías modernas de crecimiento económico

Son teorías que se han desarrollado en épocas recientes, desde la aparición de la revolución Keynesiana, las teorías modernas no se diferencian solamente en el tiempo, sino, por un determinado estilo y método de análisis.

A continuación en la Tabla 2., se detallan las diferentes teorías de crecimiento económico:

Tabla 2.- Teorías de crecimiento de económico

Teorías del crecimiento	Fuentes del crecimiento	Rasgos característicos
A. Smith (1776)	División del trabajo	Crecimiento ilimitado
R. Malthus (1799)	Reinversión productiva del excedente	Crecimiento limitado debido a la ley de la población
D. Ricardo (1817)	Reinversión productiva del excedente	Crecimiento limitado debido a los rendimientos decrecientes de la tierra
J. Mill (1848)	Teoría económica clásica, política y filosofía social	Función de la tierra, el trabajo y el capital
K. Marx (1867)	Acumulación del capital	Crecimiento limitado en el mundo de la producción capitalista, debido a la baja tendencial de la tasa de la ganancia
J. A. Schumpeter (1911, 1939)	Racimos de innovaciones	Inestabilidad del crecimiento, teoría explicativa del ciclo largo tipo Kondratiev
Modelo post-keynesiano R. Harrod (1939), E. Domar (1946)	La tasa de crecimiento es función de la relación entre la tasa de ahorro y la tasa de inversión	Inestabilidad del crecimiento
Modelo neo-clásico R. Solow (1956)	Crecimiento demográfico y progreso tecnológico exógeno	Carácter transitorio del crecimiento en ausencia del progreso técnico
Modelos del Club de Roma Meadows (1972)	Recursos naturales	Crecimiento finito a causa de la explosión demográfica, de la

Fuente: Sotelo, Unamuno, & Cáceres (2003)

Elaboración propia

Seguidamente se conceptualizaran las principales teorías de crecimiento económico:

1.3.1.1 Teoría de crecimiento económico de Adam Smith

La teoría de Smith (1776) afirma que el desarrollo económico está caracterizado por el producto social, el crecimiento, la división del trabajo y la acumulación de capital, los cuales son temas esenciales de su obra *La Riqueza de las Naciones*, los que considera como factores determinantes del crecimiento económico.

Para efectos de la investigación, se concentra en dos factores determinantes del crecimiento económico, según el pensamiento de Smith es la división del trabajo y la producción;

Smith, describe de forma clara y sencilla, la naturaleza y el origen del producto anual, de la sociedad en general.

El trabajo anual, de cualquier nación es el fondo que originalmente le provee con todos los bienes necesarios y comodidades de la vida que consume anualmente, y que, en todo momento, consiste del producto inmediato de dicho trabajo, o bien de lo que con tal producto se compra a otras naciones. (Smith, 1776, p.1)

A partir de esta afirmación se determina que la riqueza de un país aumenta, cuando hay incremento en la producción. Además Smith (1776) afirma que con la división del trabajo hace que aumente la productividad y por esta razón crece la economía de un país.

Esto significa que, la división del trabajo depende de la expansión de los mercados y del proceso de acumulación; y la expansión depende de la producción y la tasa de acumulación, por este proceso el crecimiento y desarrollo económico están cerrados perfectamente, puesto que el crecimiento depende la actividad productiva, según (Smith, 1776).

Para tener una idea más clara lo que es división del trabajo Smith hace referencia a una industria manufacturera que se dedica a la fabricación de alfileres las que están enfocadas a satisfacer las necesidades de un grupo de personas pequeño.

Un obrero que no haya sido adiestrado en esa clase de tarea (...), por más que trabaje, apenas podría hacer un alfiler al día y desde luego no podría confeccionar más de veinte. Pero dada la manera como se practica hoy en día la fabricación de alfileres, no solo la fabricación misma constituye un oficio aparte, sino que está dividida en varios ramos,(...) dando como resultado la elaboración de más de cuarenta y ocho mil alfileres (Smith, 1776,p.7-8)

A continuación, se indica porque la división del trabajo incrementa la productividad laboral por las que describe tres razones:

La primera está relacionada con la destreza del trabajador, en el cual adquiere una especialización laboral, por la repetición de su actividad diaria, con la finalidad de reducir la tarea, a una más sencilla, es decir, el trabajador se enfoque a lo que mejor sabe hacer, la segunda se basa en ahorrar el tiempo, que se pierde al cambiarse de una actividad a otra, siendo esta totalmente diferente, este tiempo será lógicamente empleado a producir más (Smith, 1776).

La tercera se basa en la invención, Smith (1776) piensa que con la división del trabajo y especialización el hombre, tiene una mayor aptitud para descubrir métodos e inventar maquinarias, para que faciliten su trabajo, y por ende la producción aumenta ya que demanda menos tiempo en elaborarlos.

1.3.1.2 Teoría de crecimiento económico de Malthus.

Malthus (1798) en su Ensayo sobre el principio de la población, interpreta la desigualdad económica, la miseria y la pobreza, con enfoque hacia los pobres, ya que los salarios tenderán siempre a los niveles de subsistencia, debido al crecimiento natural de la población.

Un problema para Malthus (1798) es la Naturaleza Humana, que indica que no va a cambiar, puesto que si los salarios aumentan las personas tendrán más hijos, haciendo que los salarios alcancen tan solo para lo básico, por lo tanto, se volverán recursos suficientes para su subsistencia, entonces concluye que al darse esto, el papel de las normas económicas es, no hacer nada, ya que si existe un incremento en salarios o pagos, esto haría que la población crezca automáticamente y por lo tanto no existiría crecimiento económico.

Opina que con respecto a los pobres, no se debería hacer nada, ya que ellos serían responsables de su propio destino, ya que si se destina recursos para ayudar a esta población, la economía de un país no crecería con rapidez (Malthus, 1798).

1.3.1.3 Teoría de crecimiento económico de David Ricardo.

La teoría de David Ricardo se concentra en la "ley de los rendimientos decrecientes". Ley, establecida por Malthus indica que a medida que aumenta la mano de obra o el capital, el rendimiento va hacer cada vez menor, Ricardo afirma que el crecimiento económico en las empresas, hará que los márgenes de ganancias bajen, generando el fin de crecimiento, llevando

a la empresa a un estado estacionario, porque lo que el crecimiento económico tendrá fin por la escases de recursos naturales (Ricardo, 1817).

Según Ricardo (1817) en un proceso de producción, como cualquier otro medio natural, la tierra interviene, ya que es un recurso más como el agua, el aire o el viento, pero con la diferencia de que este recurso no se encuentran en cantidades ilimitadas, en relación a la necesidad social de la producción, por ejemplo al aumentar la demanda de productos primarios, el cultivo de los producto tiene que expandirse en otras tierras, más fértiles, por la existencia de estos rendimientos existe la renta de la tierra, ya que si el aumento de producción o la producción no existiera, no se necesitaría de más expansión de terrenos.

En su teoría sobre “Principios de Economía Política y Tributación” de Ricardo (1817) expresa que:

Si toda la tierra tuviera las mismas propiedades, si su cantidad fuera ilimitada y su calidad uniforme, su uso no ocasionaría ningún cargo, a menos que brinde ventajas peculiares de situación. Por tanto, únicamente porque la tierra no es ilimitada en cantidad, ni uniforme en calidad, y porque con el incremento de la población, la tierra de calidad inferior o menos ventajosamente situada tiene que ponerse en cultivo, y se paga renta por su uso. (p.53)

1.3.2 Relación del sistema financiero y el crecimiento económico.

Schumpeter (1912) manifiesta que las entidades financieras canalizan el ahorro de las personas, a través del crédito, hacia los proyectos con mayor rentabilidad e innovación, impulsando el desarrollo tecnológico y el crecimiento económico, por medio del ahorro que permite la acumulación de capital.

Gerschenkron (1962) indica que cuando un país está en una etapa inicial de industrialización, el nivel de desarrollo económico, que alcance definirá al sector bancario, y manifiesta que es importante contar con un sistema financiero sólido, para impulsar el crecimiento económico de los países que están en vía de desarrollo o atrasados.

Para autores como McKinnon (1973) y Shaw (1973) el sistema financiero está relacionado directamente con el crecimiento económico por las tasas de ahorro y al momento de la asignación de recursos para la inversión de manera eficiente, es el financiamiento a través del efecto en la acumulación de capital.

El bienestar económico de un país, es un reflejo del crecimiento económico que se puede evidenciar a través del ingreso (per cápita) del país, como variable de control, por tanto un sistema financiero sólido es altamente deseable para una economía (Pussetto, 2008).

Levine (1997) establece que el desarrollo financiero, en cuanto a los mercados e instituciones han surgido para remediar los problemas de falta de información, y costes de transacción, para facilitar la asignación de recursos mediante la acumulación de capital y tecnología, a sectores económicos del país, aumentando su capacidad de inversión y producción, por lo que concluye el sistema financiero corresponde automáticamente a la industrialización y la actividad económica, si presenta una buena calidad de servicios financieros y estructura.

Por otro lado teórica y empíricamente diversos estudios han revelado la existencia de una relación positiva entre desarrollo financiero y crecimiento económico, pero dicha relación, no es un garantía, ya que depende también de otros determinantes como la eficiencia, calidad de sector financiero, la competencia que lo engloba, la participación de sector público en la cartera total del crédito bancario y la colocación de créditos destinados a los sectores productivos del país (Clavellina, 2013).

Contento (2013) hace una relación entre el crédito productivo y el crecimiento del PIB sectorial, el cual indica que el sector financiero juega un papel importante, al transfiere liquidez a los sectores productivos, a través del crédito, para proporcionar la capacidad de inversión en activos, que mejoren la capacidad instalada para la producción, la cual evidencia una relación positiva entre el volumen de crédito y crecimiento del PIB, ya que a medida que aumente el crédito también el PIB obedece ese incremento de los sectores productivos.

En contraste con lo anterior Saavedra (2016) indica que en Argentina, en los últimos años se ha otorgado una serie de incentivos hacia las empresas de diversos sectores, con el fin de estimular la producción, se crearon varias líneas de crédito con mayor agilidad y condiciones favorables para los empresario, además indica que los niveles de inversión, no aumenta únicamente a través de la oferta crediticia.

1.4 Desarrollo económico

Desarrollo económico es el proceso “en virtud del cual la renta real per cápita de un país, aumenta durante un largo período de tiempo (...) es un proceso integral, socioeconómico, que implica la continua extensión del potencial económico, (...) para el mejoramiento de la sociedad” (Castillo, 2011, p.2). Asimismo el Banco Central del Ecuador (2013) afirma “el desarrollo implica

condiciones y nivel de vida superiores para la población, y no sólo el crecimiento del Producto Interno Bruto, por lo que conlleva transformaciones tanto cualitativas como cuantitativas” (p.16).

Existen diversas maneras de evaluar el desarrollo económico de una sociedad, a través del estudio de su relación con el empleo, la salud, la educación, el acceso y el desarrollo de tecnología, la cobertura de red de transporte, la calidad de las instituciones, el grado de confianza en el gobierno, la protección a los derechos humanos, las políticas de fomento al ahorro, las políticas gubernamentales, entre otros aspectos. (Banco Central del Ecuador, 2013, p 15-16)

Otra definición importante del desarrollo económico es planteada por Schumpeter (1939) manifiesta:

El desarrollo económico es un proceso nuevo de producción, que implica nuevas combinaciones de factores, que necesita financiamiento por dinero creado, que no es función de las variables y funciones previas del sistema económico, sino que supone un cambio discontinuo en la historia de la economía real, y que tiende a concentrarse en algunos sectores del sistema económico. El desarrollo conjuga, la capacidad de crecimiento con la capacidad de transformación de la base económica, y con la capacidad de absorción social de los frutos del crecimiento. Además implica una elevación sostenida del ingreso real por habitante, un mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, una composición equilibrada de la actividad económica, una difusión generalizada de los beneficios del progreso entre toda la población, una efectiva autonomía nacional de las decisiones que afectan fundamentalmente el curso y el nivel de la economía, una elevada capacidad de transformación de las condiciones determinantes, en lo institucional y lo material, de la vida económica, social y cultural del país, una aptitud de la sociedad para el disfrute pleno de los dones económicos y culturales, que en esencia constituyen la denominada calidad de vida. (p.41)

Aporte de Thomas Malthus a la teoría del desarrollo económico

La teoría de Malthus (1798) contrapuesta a la Smith, por lo que pone en tela de duda, la obra de manos invisibles, poniendo a consideración las fallas que obstaculizan el crecimiento, y hace una contribución a la economía a través del estudio de la variable demografía, que trata del estudio de la población, teoría que se base en dos supuestos:

Que los alimentos son importantes, para la existencia del hombre y que la pasión entre los sexos es normal y así permanecerá siempre, por lo que concluye que la población tiene más poder en el crecimiento, sobre la tierra en producir alimentos, para la subsistencia del hombre, puesto que, la población crece en progresión geométrica ya que aumenta por multiplicación y la de producción aritmética cuyos términos aumentan por adición, entonces de acuerdo a la apreciación malthusiana las curvas de estas dos variables entre población y producción se van separando (Malthus, 1978).

1.5 Sistema financiero ecuatoriano

La Superintendencia de Bancos (2016) define al sistema financiero ecuatoriano como el conjunto de instituciones financieras, con el objetivo de canalizar el ahorro de las personas e impulsarlos a la inversión de personas con excedentes de fondos hacia las personas que necesitan estos recursos, la canalización permite el desarrollo de actividades económicas, a través de los intermediarios financieros, que se encargan de captar depósitos de agentes económicos que tiene superávit y prestarlos a agentes que necesitan recursos denominados deficitarios.

El sistema financiero ecuatoriano, también conocido como Sistema Financiero Nacional, es el conjunto de instituciones financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, tiene como finalidad canalizar el ahorro que generan los depositantes de las diversas instituciones financieras, así como la colocación de créditos que obtienen las personas, familias u organizaciones que requieren financiamiento. De esta manera el sistema financiero nacional contribuye al desarrollo del país, fortaleciendo la inversión productiva y el consumo responsable así lo define (BANECUADOR, 2016).

El sistema financiero realiza actividades financieras según lo expuesto en el artículo 308 Constitución de la República del Ecuador (2008):

Las actividades financieras son un servicio de orden público, y podrán ejercerse, previa autorización del Estado, de acuerdo con la ley; tendrán la finalidad fundamental de preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país, las actividades financieras intermediarán de forma eficiente los recursos captados para fortalecer la inversión productiva nacional, y el consumo social y ambientalmente responsable. (p. 131)

En un sentido general, el sistema financiero tiene como finalidad canalizar el ahorro que generan los depositantes de las diversas instituciones financieras hacia las personas que solicitan

un crédito (prestamistas) a través de la intermediación financiera con las diferentes entidades que lo conforman (Superintendencia de Bancos, 2016).

1.5.1 Órganos rectores del sistema financiero.

Según registro oficial Of. No. SAN-2014-1305, se publica el proyecto código orgánico monetario y financiero en el cual se detalla los principales órganos rectores que controlan al sistema financiero los mismos que se observan en la tabla 3.

Tabla 3.- Órganos rectores del sistema financiero

ÓRGANOS RECTORES	ROL QUE DESEMPEÑAN
Banco Central del Ecuador	Entidad de derecho público, su función principal es establecer, controlar y aplicar la política monetaria y crediticia del Estado, tiene por finalidad la instrumentación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera del Estado elaboradas por la junta de regulación política y monetaria.
Superintendencia de Bancos	Organismo técnico que tiene como finalidad dentro del sector financiero público y privado, la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión, de las actividades financieras con el propósito de estén sujetas a un orden jurídico y atienda al interés general.
Superintendencia de Economía Popular y solidaria	Entidad técnica de supervisión y control del sector financiero popular y solidario, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa - financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento.
Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros	Organismo técnico con autonomía administrativa-económica, que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías, además ejercerá la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del mercado de valores.

Fuente: Código Orgánico Monetario y Financiero (2014)

Elaboración propia

1.5.2 Composición del sistema financiero.

El sistema financiero ecuatoriano se encuentra conformado por los sectores financieros público, privado, y popular y solidario que actúan como intermediarios de los recursos del público, los diferentes sectores cuentan con normas y entidades autónomas que se encargan del control de los ámbitos administrativo, civil y penal como de la seguridad y transparencia y de velar por el cumplimiento de leyes (Constitución de la República del Ecuador, 2008)

1.5.2.1 Sector financiero público.

De acuerdo al artículo 161 del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) el sector está compuesta por los bancos públicos y corporaciones que tiene como finalidad la prestación de servicios financieros que sean sustentables, eficientes y accesibles. Los créditos deben de estar destinados a incrementar la producción y competencia de los sectores productivos con el propósito de alcanzar el Plan de Desarrollo e incentivar a formar parte de la inclusión activa en la economía a los grupos menos favorecidos (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 310).

1.5.2.2 Sector financiero privado.

Según Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) en el artículo 162 indica el sector privado está compuesto por bancos múltiples y bancos especializados, de servicios financieros tales como las casas de cambios, almacenes generales de depósito, y corporaciones de desarrollo de mercado secundario de hipotecas y de servicios auxiliares. La Constitución de la República del Ecuador (2008) en el Artículo 312 manifiesta: “Las instituciones del sistema financiero privado así como empresas privadas de comunicación de carácter nacional, sus directores y principales accionistas, no podrán ser titulares, directa ni indirectamente de acciones y participaciones, en empresas ajenas a la actividad financiera o comunicacional”. (p.97)

1.5.2.3 Sector financiero popular y solidario.

El artículo 163 del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) manifiesta que el sector constituye cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales, bancos comunales, cajas de ahorro, de servicios auxiliares y las mutualistas de ahorro y crédito para vivienda, siendo este último sector controlado por la SEPS. Las empresas del sector, recibirán un trato diferente y preferencial por parte del Estado, para impulsar el desarrollo del sector popular y solidario, ya que

son de gran aporte al crecimiento económico del país (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 313). En la siguiente figura 1 se detallan las entidades que conforman el sector financiero popular y solidario:

Cajas Centrales.- Estan formas o constituidas por COAC's o mutualistas por lo menos veinte entidades que se constituyen por lo menos con veinte COAC's o mutualistas

Entidades asociadas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro.- Son organizaciones formadas por aportaciones económicas voluntarias de socios, para realizar actividades financieras, como la colocación de créditos a sus miembros sin captar recursos de terceros, bajo en control de la SEPS y regulaciones emitidas por Junta Política.

Mutualistas.-Instituciones que se constituyen con el objetivo financiar proyectos de viviendas, de contrucción y del bienestar de las familias mediante la captación de recursos del público, y como tambien invertir en Servivios Auxiliares del sistema financiero.

Figura 1.- Organismos del sector financiero popular y solidario
Fuente: Código Orgánico Monetario y Financiero (2014)
Elaboración propia

En el artículo 283 de la Constitución de la República del Ecuador (2008) establece que “el sistema económico es social y solidario, y está integrado por las formas de organización pública, privada, mixta, popular y solidaria” (p. 82). A partir del 2012 se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), Viñan, Lombeida, Herman, y Orozco (2016) indica tiene como objetivo fortalecer los planes del Buen Vivir de todos los integrantes y de la población en general, previa publicación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y el sector financiero popular y solidario (LOEPS) en el 2011 y en el 2012 la publicación de su reglamento.

La superintendencia es una entidad técnica, creada en el 2012 el 5 de junio con el objetivo de supervisar y controlar a las organismos que forman parte del sector, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016). Velar por la estabilidad y correcto funcionamiento es una de las facultades que le otorga la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y el Código Orgánico Monetario y Financiero (Viñan et. al., 2016).

En el cumplimiento con lo dispuesto en la LOEPS en el año 2012, se lleva a cabo la transición de las competencias entre la superintendencia y las instituciones del sector público, puesto que en la ley la superintendencia tiene a su cargo el control y supervisión de las organizaciones del sector de la economía y financiera popular y solidaria, en diciembre de 2012 se llega a la conclusión que la SEPS inicie sus actividades de supervisión y control en enero del 2013 (Viñan et al., 2016).

A partir del año 2013 gracias al permiso de proceso de supervisión, se logró identificar las instituciones que pasan a ser controladas y supervisadas por la superintendencia con la finalidad de presentar información actualizada y accesible al Ecuador sobre el funcionamiento y situación económica – financiera de las organizaciones (Viñan et. al., 2016).

1.6 Breve historia del cooperativismo en el Ecuador

A partir del siglo XX, el cooperativismo en el Ecuador en las ciudades de Quito y Guayaquil, después de afrontar una época de grandes dificultades, obtiene acceso a amplios sectores sociales y de producción, en el campo del ahorro y crédito y del transporte. Brindando un servicio crediticio, que se basa en el conocimiento y confianza de los socios miembros, enfocado más a la población de bajos recursos, el cooperativismo en el Ecuador, a lo largo del tiempo logra simbolizar un elemento fundamental en lo socioeconómico y establecerse como una garantía que desde hace tiempo hasta la actualidad ayuda al crecimiento económico estable (Miño, 2013).

La importancia del cooperativismo, según Miño (2013) surge “como una iniciativa que engloba a amplios sectores sociales, las organizaciones gremiales de trabajadores obreros, pequeños comerciantes, empleados urbanos, transportistas, pequeños agrícolas, miembros del magisterio, policías y militares, que demanda recursos de previsión social, productivos, de servicios y de consumo”(p.14).

Jácome & Cordovéz (2003) expresa que en aquellos tiempos las cooperativas, estaban conformadas por las organizaciones gremiales con la finalidad de aportar al bienestar de sus miembros. Entre las primeras cooperativas constituidas en el Ecuador de acuerdo a la tabla 4 están:

Tabla 4.- Primeras cooperativas constituidas en el Ecuador

Fecha	Lugar	Gestor	Nombre
1910	Guayaquil		La compañía de Prestamos y construcción de Guayaquil
1910	Guayaquil	Profesores	Sociedad Cooperativa de Profesores
1910-12	Guayaquil	Comerciantes	Sociedad Cooperativa de comercio
1912	Guayaquil	Cacaoteros	Asociación de Cooperativas de Agricultura
1919	Guayaquil	Obreros	Asistencia Social Protectora del Obrero
1927	Riobamba	Obreros	Caja de ahorro y Cooperativa de Prestamos de la Federación de Chimborazo
1927	Jujan	Agricultores	Cooperativa Agrícola
1928	Quito		Cooperativa de Consumo y Fondo de Previsión del Obrero

Fuente: Jácome & Cordovéz (2003, p.81)

Elaboración propia

En un inicio el cooperativismo fue lento y presentó inconvenientes para su fortalecimiento, Miño (2013) manifiesta que es debido a los obstáculos que presenta como la falta de atención al sector por parte del Estado, la falta de un marco normativo para la regulación, supervisión y control de las cooperativas, por lo cual género que las cooperativas permanecieran muy poco tiempo en el mercado.

El cooperativismo retoma importancia en 1937, con el lanzamiento de la primera ley de cooperativas, en la cual se rigen las cooperativas, expedida en el gobierno de Alberto Enríquez con el propósito de incentivar al desarrollo y regular la economía tradicional, mediante la restauración de la estructura administrativa y productiva, así promover el sector cooperativo (Merchán y Ontaneda, 2015).

En el mismo año con la necesidad de cambiar las formas de la productividad agrícola se expide la ley de Comunas y el Estatuto Jurídico de las Comunidades Campesinas, gracias a la normativa de 1948, muchas entidades se constituyeron llegando a un número de 159 entidades, siendo la mayoría agrícolas (Merchán y Ontaneda, 2015).

En los años 50 existe un cambio radical en el ámbito político y social, que no afecta a la estabilidad institucional, es decir el sector cooperativo no creció debido a dos factores la pobreza

y el desempleo (Miño, 2013). En los años 60 el sector cooperativo Ecuatoriano presenta un importante crecimiento, producto de que el Estado brinda más atención al sector e implementa leyes para el correcto funcionamiento y de las agencia norteamericanas de desarrollo (AID) Agencia Internacional para el Desarrollo, (CUNA) Asociación Nacional de Cooperativas y (CLUSA) Liga de Cooperativas de los Estados Unidos (Da Ros, 2007).

En 1963 se crea la FECOAC que es la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador. Por la intervención de las agencias norteamericanas AID y CLUSA (Merchán y Ontaneda, 2015).

Además a finales de los sesenta se crea la COCONA, que es el Consejo Cooperativo Nacional organismo que se encarga de la formulación de las políticas,

En 1972 el Cooperativismo entra auge, según Miño (2013) el crecimiento cooperativo empieza a expandirse, ya que en 1973 a 1982, el número de cooperativas aliadas a FECOAC incrementa de 373 a 413, y también se refleja en el número de socios que pasa de 87 a 445 mil, el incremento de los depósitos de 389 a 6.105 millones de sucre, es decir creció 15 veces más, así mismo la colocación de préstamos incrementa de manera muy significativa en más de 20 veces de 285 a 6.047 millones de sucres.

Miño (2013) indica que “en la década de los 80 surgió en el sistema cooperativo un grupo de grandes cooperativas a nivel financiero y, a la vez, una mega cooperativa de tamaño similar a una entidad representativa de la banca privada ecuatoriana” (p.74). Que al realizar un análisis comparativo entre los dos sectores, se puede evidenciar que las cooperativas de ahorro y crédito presentan altas tasas de crecimiento, con respecto a sector financiero nacional, en cuanto a los depósitos y colocación de créditos, en 1971 a 1982 estas cuentas presentan un significativo crecimiento donde los depósitos y plazo crecen de 6.6% a 16,6%, y la cartera de crédito de 2.1% al 4,5% del total de créditos colocados por el sistema financiero nacional (Miño, 2013).

A pesar de la expansión del sector cooperativo, las cooperativas son consideradas entidades de riesgo, ya que no cuentan con un organismo de control y la falta de atención por parte del Estado a criterio de (Jácome & Cordovéz, 2003). La Junta Monetaria mediante resolución emitida en 1935 expresa que la Superintendencia de Bancos y Seguros sea la entidad encargada del control y regulación de las cooperativas de ahorro y crédito y salvaguardar los intereses del público (Merchán & Ontaneda, 2015).

Para 1935 “Mientras 23 grandes cooperativas son controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, ya existían más de 300 cooperativas de ahorro y crédito medianas y pequeñas, que continúan siendo supervisadas por la Dirección de Cooperativas del Ministerio de Bienestar Social” (Miño, 2013, pp.80).

En los años 90, el sector cooperativo se ve afectado por la intervención de la Superintendencia de Bancos y Seguros a la cooperativa más grande de esta época, la COAC San Francisco de Asís, con una resolución de manera ilegal acusándola de irregularidades el proyecto de vivienda, por lo que entra a un proceso de desestabilización y paralización (Miño, 2013). Merchán y Ontaneda (2015) indica que debido a lo ocurrido en sistema cooperativo financiero se vio afectado en las cuentas más importantes del balance, como sus activos disminuyeron tanto en las cuentas de depósitos y la cartera de créditos entre los años de 1989 y 1990.

El 1994 entra en vigencia la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, y confirma que las cooperativas forman parte del sistema financiero nacional, que realizan intermediación financiera con el público, en 1998 se emite un Reglamento donde consta el cómo debe estar constituida, organizada, como debe ser el funcionamiento y liquidación de las COAC's, la cual establece el monto mínimo para la constitución de una cooperativa sea de un patrimonio de 300 mil unidades de valor constante (UVC) (Merchán y Ontaneda, 2015) .

En 1999 Ecuador entra en crisis económica y financiera más grande de su historia económica, uno de los sectores afectados es el bancario y acerca de 20 banco cerraron sus puertas, el Fenómeno del Niño es una de las consecuencias puesto que afecta al sector agrícola, posteriormente la caída del precio del petróleo, una excesiva deuda externa, y seguidamente existe una devaluación de moneda nacional el sucre; entre otros factores que hicieron que la estabilidad del país quebrantara (Miño, 2013). A pesar de la crisis el sistema cooperativo financiero sigue conservando los depósitos de sus ahorristas y socios, a diferencia de las entidades bancarias la gente si retiraba sus recursos (Márquez, 2013)

En el siglo XXI, por intervención del Estado en la reglamentación de constitución y funcionamiento de las cooperativas, deroga el reglamento emitido en 1998 a través de la emisión del Decreto Ejecutivo No. 2132, emitido el 27 de noviembre de 2001, en el que establece el monto mínimo de 200 mil dólares y una participación de 50 socios para constituir una cooperativa de ahorro y crédito, este decreto pone en aprietos a las cooperativas ya existentes en el país, ya que

tienen que ajustarse a los requisitos en un periodo de tiempo de 4 años, en caso de no cumplir estas entran a liquidación (Miño, 2013).

A partir de 2007 el Ecuador al inicio de la Revolución Ciudadana en país entre en una nueva época, de cambios políticos, económicos, y sociales que da fin a la época del neoliberalismo, gobierno liderado por el economista Rafael Correa se aprueba la Constitución de la Republica de Ecuador en el 2008 (Miño, 2013).

Con la aprobación de la constitución el sector cooperativo toma impulso, ya que reconoce al sistema económico como social y solidario, y al sector financiero como popular y solidario además del público y privado, también las COAC's era controladas u supervisadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Según la (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria [SEPS], 2013) partir de enero del 2013 el Subsistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito pasan a ser controladas Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que inicia sus funciones en junio del 2012 y en 2014 se emite el Código Orgánico Monetario y Financiero, con el propósito de encaminar el accionar de las organizaciones de la EPS, en base a un nuevo marco regulatorio y de control.

1.7 Marco normativo

Código orgánico monetario y financiero

Entra en vigencia según Registro Oficio N° 332 Quito, viernes 12 de septiembre de 2014, con el objetivo de dar seguridad a los depósitos de la gente, a través de la regulación del sistema financiero y monetario, así como compañías de valores y seguros, estableciendo políticas, y normas, como regulaciones y manteniendo una supervisión y control de las diferentes entidades que forman el sistema financiero (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2014).

En el Artículo 3 del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) expone los siguientes objetivos:

1. Potenciar la generación de trabajo, la producción de riqueza, su distribución y redistribución;
2. Asegurar que el ejercicio de las actividades monetarias, financieras, de valores y seguros sea consistente e integrado;
3. Asegurar los niveles de liquidez de la economía para contribuir al cumplimiento del programa económico;

4. Procurar la sostenibilidad del sistema financiero nacional y de los regímenes de seguros y valores y garantizar el cumplimiento de las obligaciones de cada uno de los sectores y entidades que los conforman;
5. Mitigar los riesgos sistémicos y reducir las fluctuaciones económicas;
6. Proteger los derechos de los usuarios de los servicios financieros, de valores y seguros;
7. Profundizar el proceso de constitución de un sistema económico social y solidario, en el que los seres humanos son el fin de la política pública;
8. Fortalecer la inserción estratégica a nivel regional e internacional;
9. Fomentar, promover y generar incentivos a favor de las entidades de la Economía Popular y Solidaria; y,
10. Promover el acceso al crédito de personas en movilidad humana, con discapacidad, jóvenes, madres solteras y otras personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria (p.4).

Ley orgánica de economía popular y solidaria

Se pone en vigencia 14 de abril de 2011, mediante oficio No. PAN-FC-011-511 en el artículo 1 de Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2011) expresa:

Que para efectos de esta ley se entiende por economía popular y Solidaria a la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (p. 3)

Las personas naturales y jurídicas como organizaciones que forman parte de la EPS y del Financiero popular y solidario, como también están las entidades públicas que son entes encargadas de realizar funciones de control, regulación, rectoría, fortalecimiento, y demás actividades estarán obligados a cumplir con lo expuesto en la (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2011).

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, (2011) en el artículo 3 expone los objetivos:

- a) Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;
- b) Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay;
- c) Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- d) Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,
- e) Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento. (p. 4)

1.8 Cooperativas de ahorro y crédito

En el Artículo 445 según el Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) define a las Cooperativas de ahorro y crédito como:

Organismos formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente bajo los principios de la LOEPS, tienen por objeto la realización de las actividades financieras, debidamente autorizadas por la superintendencia, a través de una entidad manejada en común y formado con la aportación económica, intelectual y moral de sus socios. (p. 72)

1.8.1 Constitución de las cooperativas de ahorro y crédito.

El artículo 446 del Código Orgánico Monetario y Financiero [COMF] (2014) describe la **Constitución y vida jurídica:**

- Se Regirá en la LOEPS para la constitución, gobierno y administración de la COAC.
- Tendrán que desarrollar actividades no financieras a excepción de las del segmento 1
- Para la liquidación se regirá por las disposiciones de la LOEPS y el Código Monetario y financiero

Solvencia y prudencia financiera.-Los segmentos para que las COAC's mantengan sus actividades y cumplan con sus obligaciones deben mantener: Solvencia patrimonial, Prudencia Financiera, Mínimos de Liquidez, Balance social y Transparencia (COMF, 2014 art. 449).

Cupo de créditos.- Para las COAC's del segmento 1 no será mayor al 10% del patrimonio técnico en caso de grupo e individual 1% del cierre de ejercicio, el cupo de crédito para los demás segmentos lo establece la Junta Bancaria (COMF, 2014, art. 450).

Órdenes de pago.- Las COAC's podrán emitir órdenes de pago para que sus socios para hacerlas efectivas en otras cooperativas (COMF, 2014, art. 451).

Inversiones.- Podrán invertir en el mismo sector financiero, y el mercado secundario de valores o instituciones financieras privadas (COMF, 2014, art. 452).

Control.- Para el control de las actividades de cada una de las cooperativas se realizará de acuerdo al segmento al que pertenecen (COMF, 2014, art. 454).

Auditorias.- Cuando los activos de las COAC's superen USD 5'000.000,00, contarán con auditores externo e interno, en caso de las cooperativas que presentan monto de sus activos inferiores en consejo de administración determinará las auditorias (COMF, 2014, art. 455).

Supervisión auxiliar.- La superintendencia podrá recibir colaboración para realizar actividades de supervisión por instituciones especializadas y organismos de integración (COMF, 2014, art. 456).

Prohibiciones expuestas en el artículo 547 del Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) son:

- Comprar acciones del sector financiero privado.
- Queda prohibido celebrar contratos o convenios con personas naturales o jurídicas ajenas a la institución.
- Ganar o beneficiarse de las operaciones que se realizan dentro de la institución.
- Cambiar, ocultar o borrar información de informes que tienen que dar a conocer a la Superintendencia y al público/

1.8.2 Segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito.

En el Artículo 101 de Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular Solidario (2011) con respecto a la segmentación manifiesta que:

Las cooperativas de ahorro y crédito serán ubicadas en segmentos, con el propósito de generar políticas y regulaciones de forma específica y diferenciada atendiendo a sus

características particulares, de acuerdo con los siguientes criterios: a) Participación en el sector; b) Volumen de operaciones que desarrollen; c) Número de socios; d) Número y ubicación geográfica de oficinas operativas a nivel local, cantonal, provincial, regional o nacional; e) Monto de activos; f) Patrimonio; y, g) Productos y servicios financieros. (p. 18)

A partir de la puesta en vigencia de la LOSEP, y a su exitosa acogida y culminación de procesos de ajuste de estatutos, se consigue identificar las entidades a ser controladas y poner a disposición del pueblo ecuatoriano información actualizada de dichas instituciones, manifiesta que las cooperativas de ahorro y crédito tenían 4 segmentos para su control y supervisión en el 2013 y 2014 (Viñan et al., 2016).

Según la RESOLUCION No. 038-2015-F emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera [JPRMF] (2015) establece la norma de segmentación de las entidades del sector financiero popular y solidario de acuerdo al tipo y al saldo de sus activos se ubicarán segmentos que se detallan en la tabla 5.

Tabla 5: Segmentación de las cooperativas de ahorro y crédito

Segmento	Activos (USD)
1	<i>Mayor a 80'000.000,00</i>
2	<i>Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00</i>
3	<i>Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00</i>
4	<i>Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00</i>
5	<i>Hasta 1'000.000,00 Cajas de Ahorro, bancos comunales y cajas comunales</i>

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2016)

Elaboración propia

En el artículo 3 de la resolución No. 038-2015-F expone que la ubicación de las entidades se actualice a partir del 1 mayo de cada año, de acuerdo al valor de activo al cierre del ejercicio económico con corte al 31 de diciembre de cada año. A continuación en la tabla 6 se detallan COAC's pertenecientes al segmento 1 según sus activos con cortes al 31 de diciembre de 2016, dentro en la cual está la Cooperativa objeto de estudio, Pablo Muñoz Vega Ltda., perteneciente a la provincia de Carchi ubicada en el cantón Tulcán.

Tabla 6.-Cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 con corte al 31 de diciembre de 2016

NO.	NOMBRE	PROVINCIA	CANTÓN
1	Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.	Azuay	Cuenca
2	Jardín Azuayo Ltda.	Azuay	Cuenca
3	Policía Nacional Ltda.	Pichincha	Quito
4	Cooprogreso Ltda.	Pichincha	Quito
5	29 de Octubre Ltda.	Pichincha	Quito
6	San Francisco Ltda.	Pichincha	Quito
7	Oscus Ltda.	Tungurahua	Ambato
8	Riobamba Ltda.	Chimborazo	Riobamba
9	Vicentina Manuel Esteban Godoy Ortega Ltda.	Loja	Loja
10	De La Pequeña Empresa De Cotopaxi Ltda.	Cotopaxi	Latacunga
11	Alianza del Valle Ltda.	Pichincha	Quito
12	Andalucía Ltda.	Pichincha	Quito
13	Mushuc Runa Ltda.	Tungurahua	Ambato
14	Atuntaqui Ltda.	Imbabura	Antonio Ante
15	De La Pequeña Empresa Biblia Ltda.	Cañar	Biblian
16	El Sagrario Ltda.	Tungurahua	Ambato
17	Cámara de Comercio de Ambato Ltda.	Tungurahua	Ambato
18	23 de Julio Ltda.	Pichincha	Cayambe
19	Pablo Muñoz Vega Ltda.	Carchi	Tulcán
20	Tulcán Ltda.	Carchi	Tulcán
21	San José Ltda.	Bolívar	Chimbo
22	De los Servidores Públicos del Ministerio De Educación y Cultura Ltda.	Pichincha	Quito
23	Santa Rosa Ltda.	El Oro	Santa Rosa
24	Pilahuin Tío Ltda.	Imbabura	Otavalo
25	De la Pequeña Empresa de Pastaza Ltda.	Pastaza	Puyo

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2016)

Elaboración: Propia del Autora

1.9 Crédito

La Superintendencia de Bancos (2017) define al crédito como el uso de recursos ajenos por un determinado tiempo, a cambio de un costo que tiene el dinero más conocido como interés, es la obtención de dinero en el presente sin realizar un pago al instante, bajo un contrato y condiciones establecidas, para que se pague en un futuro, entonces define que el crédito bancario

es un contrato entre el cliente y la entidad financiera, que ponen a disposición una cantidad de dinero solicitada por el mismo, que establece las condiciones en la que deben ser devuelto, el capital junto a los interés y el plazo.

Existen diferentes definiciones del crédito todos los relacionados con la realización de una operación de préstamos según Moreira (2015):

El crédito es financiar los gastos de otros a cuentas de un pago futuro en un sentido general (y más apegado a la etimología de la palabra que deriva de crédito), es la opción que tiene una persona en cuanto a que cumpliera puntualmente su compromisos económicos, tener crédito significa poseer las características o cualidades requeridas para que otras confíen en esa persona o institución y le otorguen su confianza. (p.15)

Asimismo, Moreno (2013) manifiesta:

“Crédito es aquella operación contractual en donde una persona entregue a la otra una cantidad dinero con la condición de que le sea devuelta en una fecha futura, junto con un pago adicional (interés), en la forma y plazo acordado previamente”(p.36).

1.9.1 Importancia del crédito.

La importancia del crédito es muy amplia, gracias al crédito las personas naturales y jurídicas y Estados pueden tener acceso a financiamiento, que de otra manera sería difícil, en cuanto a las personas el crédito incentiva al consumo para así poder satisfacer las necesidades que antes no podían, en cuanto a las empresas el crédito les permite inyectar capital en sus empresas e invertir en nuevo proyectos para mejor su producción e ingresos. Al Estado le permite invertir en obras públicas como la infraestructura de esta forma mantener la actividad económica del país (Moreno, 2013).

El crédito en la economía es un factor importante en el desenvolvimiento y desarrollo de la economía de un país o de una zona en particular, ya que permite la dinamización de la misma, cuando la obtención de crédito es más fácil, ya sean de consumo o productivo, esto provoca que exista más demanda de productos y servicios, por ende más ingresos a las empresas que ofrecen estos productos y servicios, existe un incremento en las inversiones y más transacciones monetarias, igualmente implica la generación de fuentes de empleo y movimiento de capitales (Moreno, 2013).

1.9.2 Clasificación del crédito.

Las operaciones de crédito se clasifican dependiendo del factor involucrado según los siguientes criterios:

Por su destino: Se considera la justificación por la cual el cliente pide el prestamos, para Morales y Morales (2014) estos son los otorgados para producción o el consumo, en contraste Moreno (2013) indica que son también intervienen los destinados a la vivienda.

Por las garantías otorgadas: Pueden ser garantías reales relacionadas con los bienes del deudor y garantía personal respalda la operación crediticia mediante una firma solidaria (Morales & Morales, 2014). La garantía autoliquidables es el respaldo de una operación de crédito a través de depósitos de dinero en efectivo o pólizas, la garantía prendaria el respaldo con bienes muebles, como maquinaria, joyas entre otras y finalmente la hipotecaria con respaldo de bienes inmuebles como la casa, terreno entre otras (Moreno, 2013).

Por su duración: pueden ser a corto plazo aquellas operaciones de crédito concedidas a un plazo máximo de pago de un año, ha mediado plazo son las operaciones de créditos que se concede a un plazo no mayor de 3 años y el crédito a largo plazo cuya operación superan los 3 años como para la adquisición de activos fijos de las empresas (Morales y Morales, 2014).

Por sujeto de crédito: Está clasificación considera al beneficiario o receptor de la operación de créditos: **personal** la operación crediticia destinada a una persona natural que realizan actividades no productivas, el **microempresarial** se otorgan a una persona natural o grupo de personas, con fines de pensamiento de una actividad económica, bajo la calificación de pequeña y mediana empresas, **empresarial** destinado a financiar a empresas o personas naturales con ventas hasta 10 millones de dólares, **finalmente el corporativo** otorgada a empresas con actividad económica cuyas ventas seas superior a 10 millones de dólares (Moreno, 2013).

Para Moreno (2013) también intervienen **las condiciones de plazo de pago**, la cual toma en cuenta la forma de pago del capital e intereses del crédito, considerando las diversas condiciones de estructuración de pagos de una deuda como la cancelación a la fecha de vencimiento, renovable y bajo tabla de amortización.

1.9.3 Segmentación del crédito.

Según Resolución No. 043-2015-F la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015) resolvió aprobar las "Normas que regulan la Segmentación de la Cartera de Crédito de las Entidades del Sistema Financiero Nacional". En la tabla 7 se detallan segmentación del crédito.

Tabla 7.- Segmentación del crédito

TIPOS DE CRÉDITOS	DEFINICIÓN
Productivo	Otorgado a personas naturales o jurídicas para financiar proyectos cuyo monto que solicite el 90% sea destinado para adquirir de bienes de capital.
Comercial ordinario	Destinadas a personas naturales que superen ventas anuales de USD 100,000.00, destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.
Comercial Prioritario	Financiará a personas naturales o jurídicas que cuyas ventas anuales estén entre los USD 5, 000,000.00. Hasta USD 1, 000,000.00. Para la colocación del respectivo crédito.
Consumo Ordinario	Es para personas naturales cuya garantía sea de naturaleza prendaria o fiduciaria, que incluye anticipos de efectivo.
Consumo Prioritario	Accederán a este tipo de crédito las personas naturales, cuyo monto solicitado sea hasta USD 5,000.00, para la compra de bienes, servicios que no tenga relación con actividades productivas y comerciales
Educativo	Dirigido a personas naturales y jurídicas para su formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano.
Vivienda de Interés Público	Se lo otorga con garantía hipotecaria a personas naturales cuyo valor sea menor o igual USD 70,000.00 y el valor por metro cuadrado se dé USD 890.00 cuya finalidad sea para la adquisición o construcción de vivienda.
Inmobiliario	Se la otorga con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición de bienes inmuebles, a la construcción de vivienda propia y los que no están categorizados en el segmento de crédito Vivienda de Interés público
Microcrédito	Son otorgadas a personas naturales o jurídicas destinadas a financiar actividades de comercialización y producción cuya fuente de pago son los ingresos por las ventas de dicha actividad.
Inversión Pública	Este crédito financia los programas, obras, proyectos y servicios de responsabilidad del Estado

Fuente: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015)

Elaboración propia

1.9.4 Crédito productivo.

A continuación en la figura 2 se detalla la clasificación del crédito productivo, como cuales son y los niveles de ventas para que las personas naturales o jurídicas puedan acceder a un crédito, para el financiamiento de proyectos productivos.

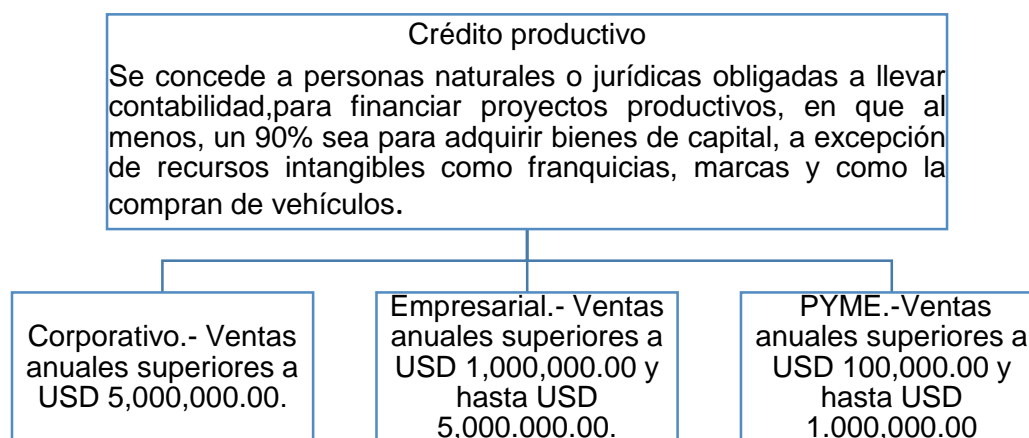


Figura 2.- Segmentación del crédito productivo

Fuente: Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (2015)

Elaboración propia

1.9.4.1 Metodología a aplicar para la calificación de crédito productivo.

Según resolución 209-2016-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria (2016) emite las normas de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones por parte de las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos, explica también la metodología a seguir para la calificación de crédito productivo, la evaluación al sujeto de crédito se basa en la capacidad de pago, y situación financiera de deudor entre otras.

1. Capacidad de pago y situación financiera del deudor

La evaluación consiste en identificar la estabilidad de capacidad de pago que tiene el sujeto de crédito, a través del análisis de una proyección de flujo de caja y de ratios financieros, elementales del deudor tomando en cuenta el crédito y la actividad productiva que desempeña,

mediante una información cualitativa y cuantitativa actualizada, eficaz y clara según la (Junta de Política y Regulación Monetaria, 2016).

1.1. Factores mínimos cuantitativos a evaluar

La Junta de Política y Regulación Monetaria (2016) para la evaluación cuantitativa se aplica el análisis horizontal y vertical de los estados financiero, tanto del estado económicos como del financiero, los indicadores no aplican a la evaluación de proyectos, en su lugar se evalúa el valor presente neto, la tasa interna de retorno y un análisis de sensibilidad, hasta tener información suficiente, los factores cuantitativos a evaluar es el flujo de caja proyectado, estado de flujo efectivo, liquidez, apalancamiento y finalmente la rentabilidad y eficiente.

1.2. Factores mínimos cualitativos a evaluar

Para la Junta de Política y Regulación Monetaria (2016) El objetivo de realizar la evaluación de factores cualitativos, es para determinar la capacidad que tiene los administradores de mantener el negocio factible, financiero y económico a largo plazo.

Los factores cualitativos a evaluar son “competencia de la administración, estructura organizacional, tamaño y dependencia en el grupo económico, si fuere del caso y, composición de la estructura accionarial” (Junta de Política y Regulación Monetaria, 2016, p.7).

1.3. Experiencia de pago

Según lo expuesto por la Junta de Política y Regulación Monetaria (2016) al momento de evaluar este factor permite conocer el desempeño de pago del deudor, del cómo ha reaccionado frente a sus deudas, si tiene morosidad al cancelar, análisis a través de su historial crediticio (buro de crédito), para proyectos que no tengan este tipo de información no se incluirá este factor en su evaluación

1.4. Riesgo de entorno económico

Al evaluar estos factores externos, el deudor permitirá identificar factores, que podrían afectar a la capacidad financiera, para hacer frente a sus obligaciones, para identificar la totalidad de obligaciones que tiene el deudor en una entidad financiera, se realiza a través del análisis de los siguientes factores como la capacidad de pago, experiencia del pago y el riesgo económico (Junta de Política y Regulación Monetaria, 2016).

1.9.4.2 Clasificación de riesgo de los créditos productivos.

Para calificar e identificar el perfil del sujeto de crédito la Junta de Política y Regulación Monetaria (2016) describe las características de los factores de riesgo de las nuevas categorías que se presentan en la tabla 8, indica que al otorgar una calificación de riesgo se considera la peor calificación, comparándola entre la aplicación de un modelo interno, dentro de ellos, esta realizar un seguimiento de riesgo de crédito, deben guardar absoluta coherencia con las estimaciones de incumplimiento como también definir criterios cuantitativos y cualitativos que permitan diferenciar las categorías de riesgo entre otras, con la tabla de morosidad que presenta para una adecuada calificación del sujeto de crédito.

Tabla 8.- Características de los factores de riesgo de las 9 categorías

Tipos de Riesgo	Categorías	Retraso en el Pago (días)	Morosidad (días)	Rango de pérdidas Esperadas
Normal	A-1	0	0	1%
	A-2	15	1 - 15	2%
	A-3	16 – 30	16 – 30	3% - 5%
Potencial	B-1	31 – 60	31 – 60	6% - 9%
	B-2	61 – 90	61 – 90	10% - 19%
Deficientes	C-1	91 – 120	91 – 120	20% - 39%
	C-1	121 – 180	121 – 180	40% a 59%
Dudoso Recaudado	D	181 – 360	181 – 360	60% - 99%
Perdidas	E	> 360	> 360	100%

Fuente: La Junta de Política y Regulación Monetaria (2016)

Elaboración propia

Las entidades del sistema financiero tiene la facultad de calificar a los deudores del crédito productivo, cuyo valor del crédito no supere los \$ 40,000 de USD, se procede a realizar la calificación mediante los modelos internos antes mencionados con la tabla de morosidad, cuando la Superintendencia de Bancos realice una evaluación a los procesos de la administración crediticia a las entidades del sistema financiero, y considere que se deben realizar modificaciones para mejorar el proceso de medición de riesgo de los clientes de los deudores dispone que estos se califiquen de acuerdo a los factores de riesgo que califican al sujeto de crédito (Junta de Política y Regulación Monetaria, 2016).

Tabla 9.- Días de morosidad del crédito productivo

Categorías	Morosidad (días)
A-1	0
A-2	1 - 15
A-3	16 – 30
B-1	31 – 60
B-2	61 – 90
C-1	91 – 120
C-1	121 – 180
D	181 – 360
E	> 360

Fuente: La Junta de Política y Regulación Monetaria (2016)
Elaboración propia

1.10 Actividad productiva

Dentro de un estado o territorio las actividades económicas o productivas forman parte de los sectores económicos, se los denomina económico o productivo por la producción de un bien y/o servicio que generen beneficios, los sectores productivos o económicos son las distintas ramas o divisiones de la actividad económica, atendiendo al tipo de proceso que se desarrolla (Contento, 2013).

En el libro Clasificación Nacional de Actividades Económicas conocida como CIIU REV. 4.0 el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012) define que la actividad económica es cualquier proceso, mediante el cual se obtiene bienes y servicios que cubren las necesidades de la población, las cuales pueden describirse y clasificarse de acuerdo a sus características como el tipo de bienes o servicios producidos y el tipo de insumos utilizados o consumidos.

En el artículo 2 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (2014) indica que actividad productiva es “el proceso mediante el cual la actividad humana transforma materias en bienes y servicios lícitos, necesarios socialmente y ambientalmente, mediante la implementación de actividades comerciales y otras que generen valor agregado”(p. 2).

Pero ¿Qué es producción?, para Chamorro, Caba, y Fontalvo (2011) en su libro de Gestión de la producción y las operaciones indica que la producción consiste en una serie de procedimientos para la transformación de materiales (recursos) haciendo que pasen de su forma natural a otra en que se desea convertir. “Como también a la adición de valor a un bien o servicio, por efectos de una transformación. Producir es extraer, modificar los bienes con el objeto de volverlos aptos para satisfacer las necesidades” (Chamorro et, al. 2011, p.3).

En cuanto a los recursos utilizados para la transformación se los conoce como factores productivos, siendo estos los elementos que la empresa utiliza para el proceso de producción de bienes y servicios (Moya, 2012).

Moya (2012) indica que los recursos o factores de producción son escasos ya que existen en cantidad limitada y se necesitan para producir cualquier bien o servicio dentro de ellos están:

- 1) **Tierra.**- Conocido como recursos naturales incluye el suelo, a los minerales, y el agua que son necesarios para producir bienes y/o servicios.
- 2) **Trabajo.**- Se refiere a la mano de obra siendo la actividad que desarrollo el ser humano a través del esfuerzo físico y mental, la calidad depende de las habilidades y conocimientos que poseen el personal que trabaja en la empresa.
- 3) **Capital.**- Hace referencia a la maquinaria, equipo, herramientas, construcciones y todos aquellos bienes que sirven para producir otros bienes y servicios.
- 4) **Tecnología.**- El tipo de tecnología tendrá que ser acorde al capital y mano de obra que se utilice para la producción de bienes y servicios.

1.10.1 Sectores de la economía.

1.10.1.1 Sector primario

El sector lo constituye actividades relacionadas con explotación de recursos naturales como la materia prima, agricultura, silvicultura, forestal, caza y pesca, es proveedora de alimentos, materias primas exportables en el comercio exterior por el intercambio con bienes importados, el sector agrícola se centran en áreas rurales, y es de vital importancia para el dinamismo de la economía (Uquillas, 2001).

1.10.1.2 Sector secundario.

En este sector de la economía que consiste el transformar la materia prima en productos semielaborados o terminados que pasan por un proceso de cambio, dando valor agregado al producto, ejecutando procedimientos industriales que transforman recursos naturales del sector primario, el sector comprende la artesanía, industria manufactureras, construcción, refinación del petróleo y la obtención de energía y agua (Uquillas, 2001).

1.10.1.3 Sector terciario.

Denominado sector de servicios, conformado por aquellas actividades dedicadas al servicio, es decir actividad económica que no realiza extracción ni transformación de algún bien, tal como la generación de servicios de electricidad, entidades bancarias, turismo, transporte, comercio de compra y venta de bienes y servicios que satisfacen las necesidades de los consumidores (Uquillas, 2001).

A continuación en la tabla 10 se detalla la clasificación nacional de actividades económica que comprende 21 secciones y que agrupan 325 actividades productivas.

Tabla 10.- La clasificación nacional de actividades económica

Estructura Esquemática por Secciones	
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
B	Explotación de minas y canteras
C	Industrias manufactureras
D	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
E	Distribución de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento
F	Construcción
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
H	Transporte y almacenamiento
I	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas
J	Información y comunicación
K	Actividades financieras y de seguros
L	Actividades inmobiliarias
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas
N	Actividades de servicios administrativos y de apoyo
O	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
P	Enseñanza
Q	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
R	Artes, entretenimiento y recreación
S	Otras Actividades de servicios
T	Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio
V	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012) , CIU. Rev .4.0.

Elaboración propia

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012) ha elaborado una nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIIU) Revisión 4.0, con el objetivo de recolectar, procesar y analizar la información de las diferentes agrupaciones en las que se han considerado para su ordenamiento según las actividades a las que se enfocan cada actividad económica.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013) al clasificar la actividad económica por rama de actividad principal, indica que la actividad de mayor importancia, es la de comercio que representa un 54% a nivel nacional, que consiste en la compra-venta al por mayor y al por menor. Dando como resultado que más de la mitad de las actividades productivas en el Ecuador se dedican al comercio, como también a la salud y educación con el 2,62% y 3,18% respectivamente, y existen considerables porcentajes de diferencias entre los establecimientos económicos por regiones un 53% se encuentra concentrado en la Región Sierra, el 42,3% se encuentra en la Región Costa, el 4,4% en la Región Amazónica y el 0,3% en la Región Insular. Por otro lado, el 0.1% de los establecimientos en las zonas no delimitadas.

1.11 Marco referencial

1.11.1 Evolución de sistema financiero del sistema cooperativo de ahorro y crédito segmento 1: periodo 2005-2016¹.

A continuación se analiza la evolución del sistema cooperativo de ahorro y crédito a través de sus principales variables financieras, el mismo que está basado en un análisis del periodo estudiado 2005 – 2016 y la situación actual del sistema cooperativo.

1.11.1.1 Número de entidades participes.

Tabla 11.- Evolución de las COAC's del segmentos 1, periodo 2005-2016

Fecha de corte	Número de entidades
Dic-2005	37
Dic-2006	37
Dic-2007	38
Dic-2008	36
Dic-2009	37
Dic-2010	37
Dic-2011	40
Dic-2012	39
Dic-2013	39
Dic-2014	37
Dic-2015	24
Dic-2016	25

Fuente: Merchán y Ontaneda (2015)
Elaboración propia

Se observa en la tabla 11 la evolución de las cooperativas, el cual permite analizar el progreso de las cooperativas de ahorro y crédito, desde el punto vista del número de entidades, que están bajo el control de la Superintendencia de Bancos a diciembre del 2005 son 37 que emiten sus informes financieros, para diciembre de 2011 el número de cooperativas llegan a 40. Pero a partir de creación de la Superintendencia de Económica Popular y Solidaria en el 2013 pasa a controlar y regular a 39 cooperativas, al 2015 con la nueva segmentación de acuerdo al saldo de los activos de las cooperativas de ahorro y crédito emitido por la Junta Bancaria, consta de 5 segmentos las cooperativas que formaban parte el segmento 4 ahora pasaron a

¹ Para esta sección se utiliza información de las cooperativas de ahorro y créditos antes de enero 2013 estaban bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (segmento 4) actualmente con la nueva segmentación emitida en 2015 pasaron hacer el segmento 1.

denominarse el segmento 1 y de acuerdo a la nueva segmentación 24 entidades conformaban este segmento.

1.11.1.2 Volumen de activos.

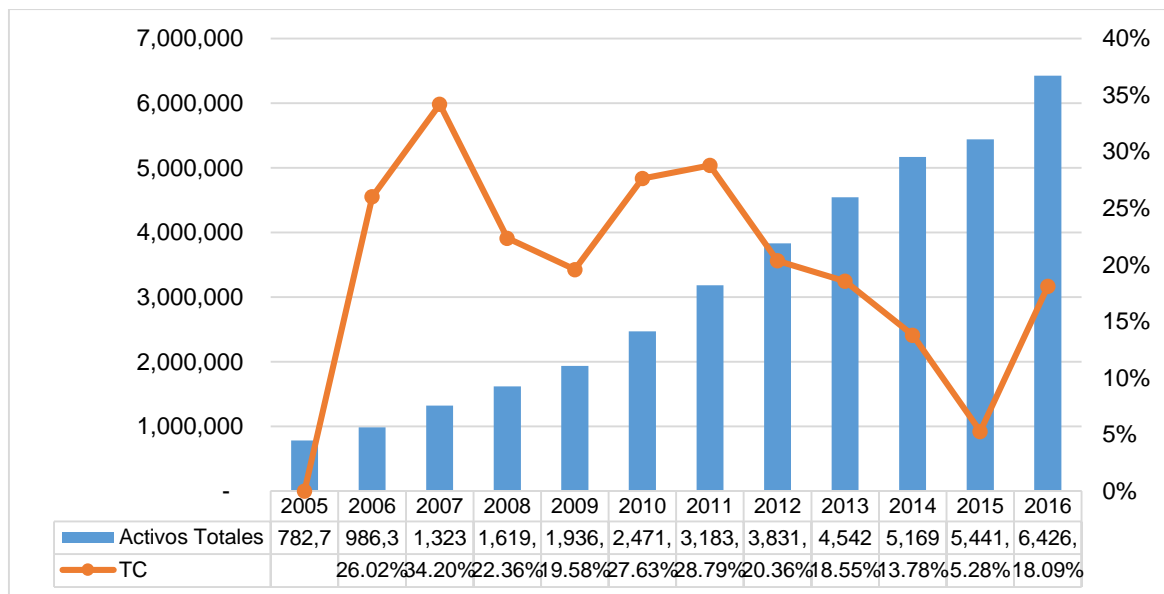


Gráfico 1.- Evolución de los activos de las COAC's

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

En el gráfico 1 se observa el crecimiento de activos de las cooperativas de ahorro y crédito durante el periodo de estudio de 2005- 2016, muestra que el total de activo presenta un crecimiento positivo en todos los años, en diciembre 2005 se ubica con 782,7 millones de USD y para diciembre 2016 alcanza los 6,426 millones de USD, representando un crecimiento de más de 8,21 veces con respecto a la cifra inicial, los activos del sector cooperativo a diferencia de la banca pública con 6,18 veces y la banca privada que de 3,21 veces, el incremento de activos es mucho mayor en las cooperativas.

1.11.1.3 Cartera de crédito.

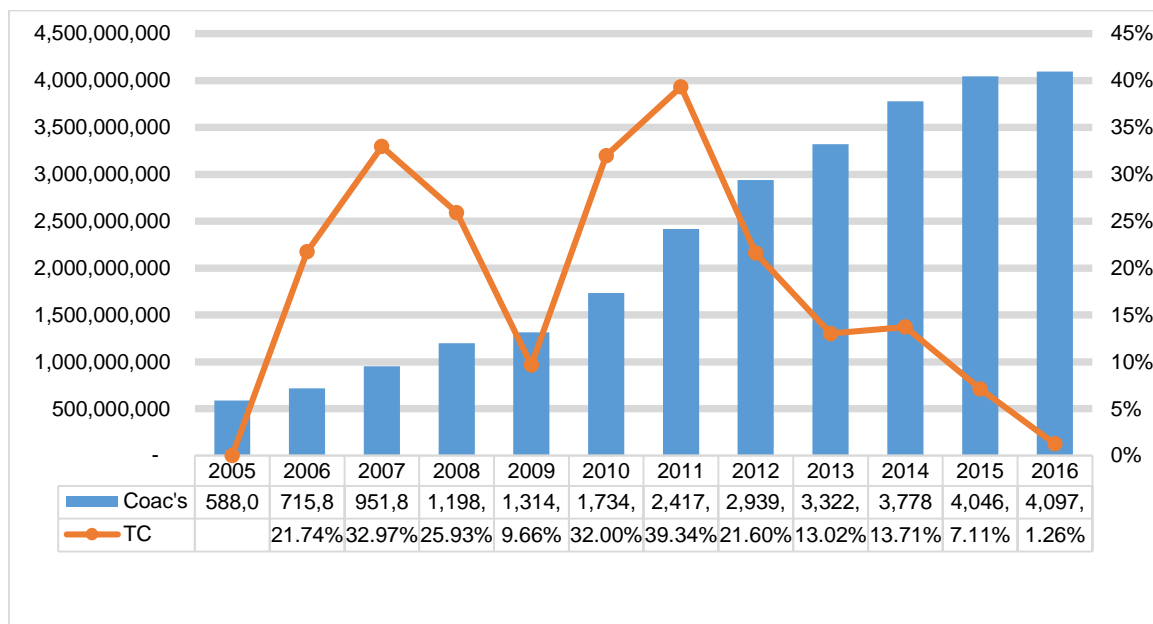


Gráfico 2.- Evolución de la cartera de crédito COAC's periodo 2005-2016

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

Para las cooperativas de ahorro y crédito entre 2005 y 2016, la cartera de crédito pasa de 580 miles de USD a 4,097 millones de USD incrementa 6.97 veces con respecto al valor inicial, en el 2009 la colocación de cartera de crédito se ubica en 1,314 millones de USD con una tasa de crecimiento de 9.66% reducción que tiene relevancia con la caída de la crisis financiera, también conocida como la burbuja inmobiliaria. Entre los años 2015 y 2016 ha tenido una tasa de crecimiento mínima de 1.2% como se presenta en el gráfico 2.

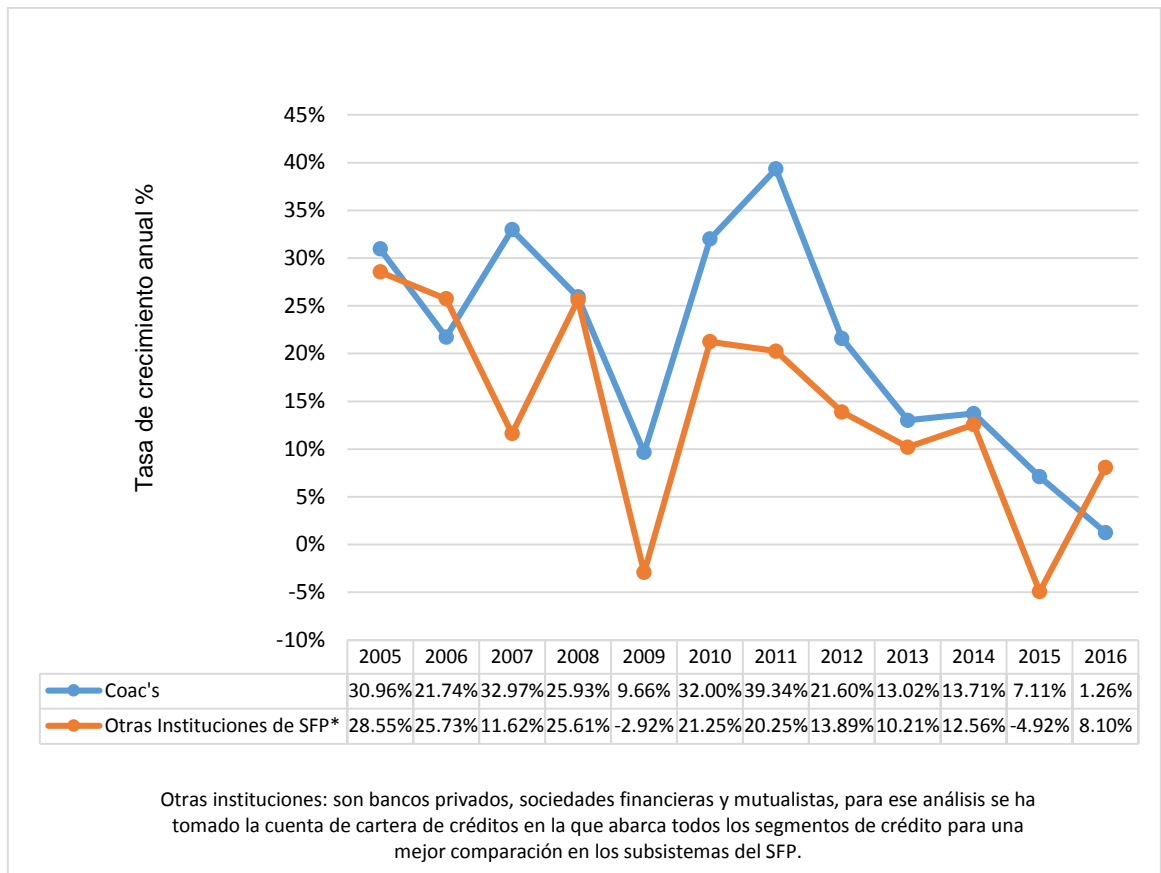


Gráfico 3.- Tasa de crecimiento de la cartera de crédito de las COAC's vs otras instituciones financieras del sistema financiero privado

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

Se observa en el gráfico 3 durante el período de análisis, la tasa de crecimiento de la cartera de crédito de las COAC's crece a mayor ritmo que la cartera del sistema financiero privado. En el 2006 la tasa de crecimiento de las COAC's se ubica 21.74%, la cual es menor que la tasa de crecimiento de otras instituciones financieras privadas como de los bancos privados, sociedades financieras y mutualistas que llegaron a 25.61%. Para las COAC's al año 2016 la tasa de crecimiento fue de 1.26%, ubicándose en 4,097 millones de USD a diferencia de otras instituciones financieras privadas cuyo crecimiento llega a 8.10% logrando mayor colocaciones de crédito que las cooperativas.

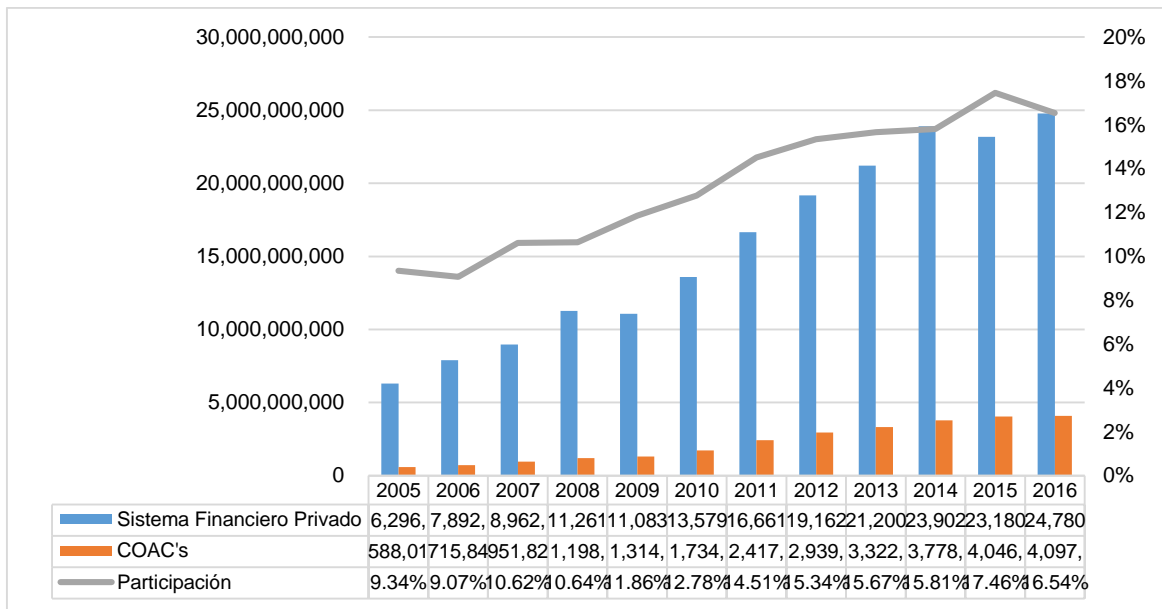


Gráfico 4.- Participación de la cartera de crédito de las COAC's en el total del sistema financiero privado

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

A lo largo del periodo de estudio la participación de las cooperativas de ahorro y crédito con respecto sector financiero privado es muy representativo, la participación promedio anual de las COAC's es de 13.33% que equivale a \$ 2,258 millones de USD, del total del sistema financiero privado entre el 2005 al 2016.

Composición de la cartera bruta de crédito

En esta variable de análisis se presenta dos gráficas, que muestran demuestran la composición de la cartera bruta de crédito, para el 2005 a 2014 existían segmentos 4 de crédito y la nueva Resolución No. 043-2015-F emitida por la junta bancaria detalla que el sistema financiero nacional tendrán 10 tipos de créditos.

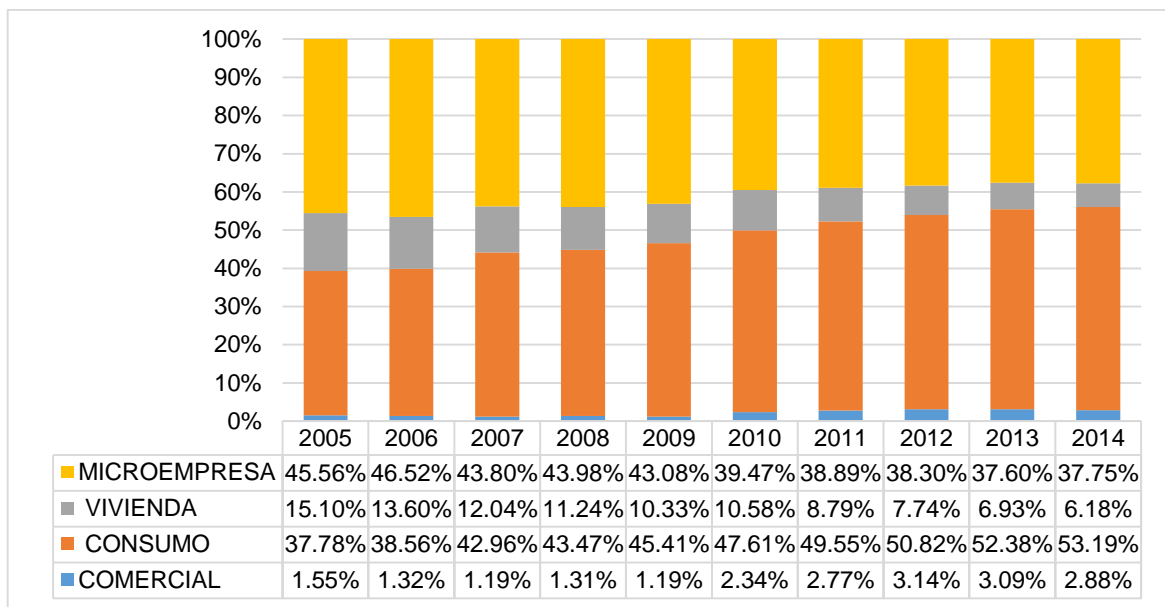


Gráfico 5.- Composición de la cartera bruta de crédito de las COAC's 2005 a 2014
Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración propia

Como se observa en el gráfico 5 la composición de la cartera bruta de las COAC's del 2005 a 2014, los principales componentes del total de la cartera bruta son el consumo y el microempresarial, con una participación promedio de 46.17% y 41.50% respectivamente, mientras que los de vivienda y comercial tienen una participación de 12.33%. De acuerdo a la participación de los créditos de consumo y microempresarial se concluye que las cooperativas de ahorro y crédito en este lapso de tiempo destinaron sus recursos al financiamiento de pequeñas empresas con iniciativas de producción, comercialización y servicios, a través del tipo de crédito microempresarial o microcrédito, como también al pago de servicios y compra de bienes no productivos a través del crédito de consumo.

Las características que se presentan, es considerada una consecuencia para las COAC's, puesto que el microcrédito ha tendido a bajar, y una de las finalidades por las que se crearon estas entidades es para incentivar y sectores productivos para la generación de empleo y riquezas para el país.

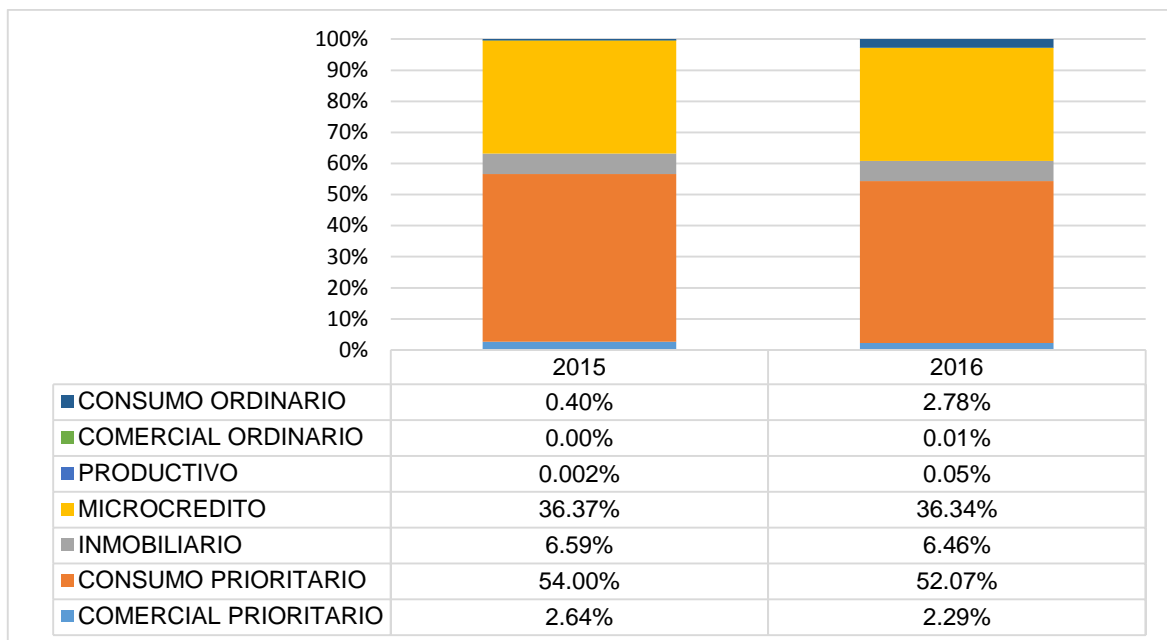


Gráfico 6.- Composición de la cartera bruta de crédito de las COAC's 2015 y 2016

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

Grafico 6 presenta la nueva segmentación del crédito, para el 2015 la cartera con una participación 54% es el consumo prioritario y el microcrédito con 36.37% que representan entre los dos segmentos un monto de 3,887 millones de USD y el crédito productivo tiene una participación de 0.002%.

Para el 2016 la participación del crédito de consumo disminuye llegando a 52.07% de las misma forma el microcrédito con 36.34%, lo cual es bueno apreciar el crédito productivo aumenta a un 0.05% equivalente a 2,316 dólares, situación que se repite con en años anteriores que las cooperativas financian a empresas pequeñas con iniciativas de producción y al consumo de las personas.

1.11.2 Situación actual del sistema cooperativo de ahorro y crédito 2016.

A continuación en la Tabla 12 se presenta la distribución del sector financiero popular y solidario de diciembre 2016, de acuerdo a la nueva segmentación emitida por el Junta Bancaria la segmentación pasa de 4 a 5 segmentos.

Tabla 12.- Distribución del sector financiero popular y solidario

Sector Financiero Popular y Solidario a diciembre 2016						
Segmento	Organizaciones		Depósitos		Cartera Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Segmento 1	25	4.15%	5,307.12	71.62%	4,108.77	66.64%
Segmento 2	33	5.27%	1,054.21	14.23%	991.13	16.08%
Segmento 3	84	13.42%	678.72	9.16%	681.29	11.05%
Segmento 4	175	27.96%	288.99	3.90%	305.87	4.96%
Segmento 5	308	49.20%	81.47	1.10%	78.37	1.27%
Total	625	100%	7,410.51	100.00%	6,165.43	100.00%

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (2016)

Elaboración propia

La tabla 12 detalla la distribución del sector financiero popular y solidario, para diciembre del 2016 el segmento 1 está integrado por 25 cooperativas, que constituye el 4.15% del total de cooperativas de ahorro y crédito del país, siendo el segmento con mayor participación en colocaciones como en captaciones con un 71.62%.

El segmento 2 lo conforman 33 entidades que presenta el 5.27% de total del sistema cooperativo a nivel nacional. Para diciembre del 2016 los depósitos y la cartera presentan en 14.23% y 16.08% respectivamente.

Los segmentos 3 y 4 representaban un 41.38% de las cooperativas de ahorro y crédito existentes en el país, para diciembre del 2016 el segmento 3 estaba conformado por 83 cooperativas, mientras que el segmento 4 cuenta con 175 entidades, incluyendo una caja central. Los dos segmentos colocan un total 987 millones de USD que equivale al 16.02% en colación y en captación un 13.06%.

A diciembre de 2016, el segmento 5 tiene una participación de 49.20% equivalente a 308 entidades y un 1.27% de depósitos y 1.10% de colocaciones de créditos. En diciembre de 2016 la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria cuenta con total de 629 cooperativas de ahorro y crédito.

1.11.2.1 Activos totales.

A continuación en la gráfica 7, presenta los activos totales de los diferentes segmentos con corte al 31 de diciembre de 2016, en este año los activos totales de las cooperativas de ahorro y crédito alcanzaron un valor de 9,514 millones de USD, en cuanto a los activos de las cooperativas del segmento 1 se ubica en un monto de 6,641 millones de USD, el cual representa un 69.80% del total del sistema financiero popular y solidario, y mientras que conjuntamente las cooperativas del segmento 2, 3, 4 y 5 representan el (30.20%).

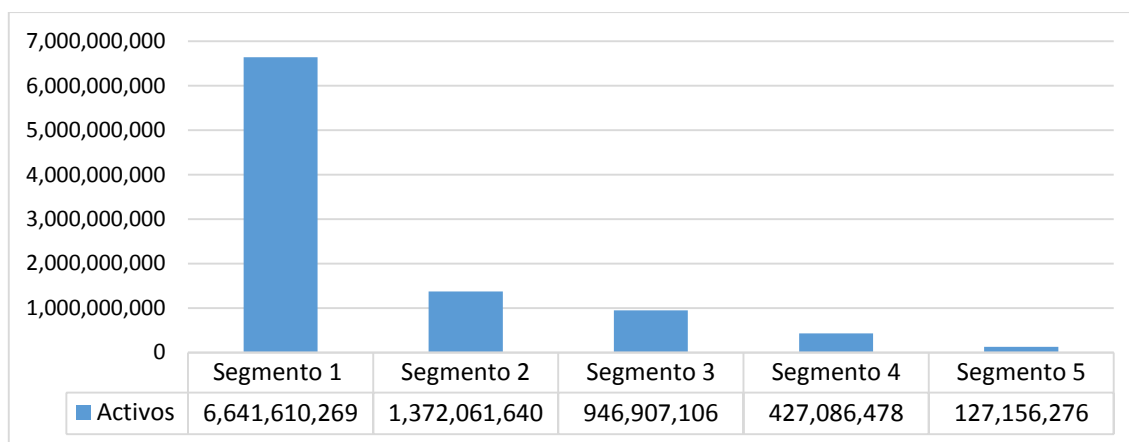


Gráfico 7.- Activos totales del sistema de cooperativo financiero según segmentos

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

1.11.2.2 Cartera bruta de crédito por segmentos en el 2016.

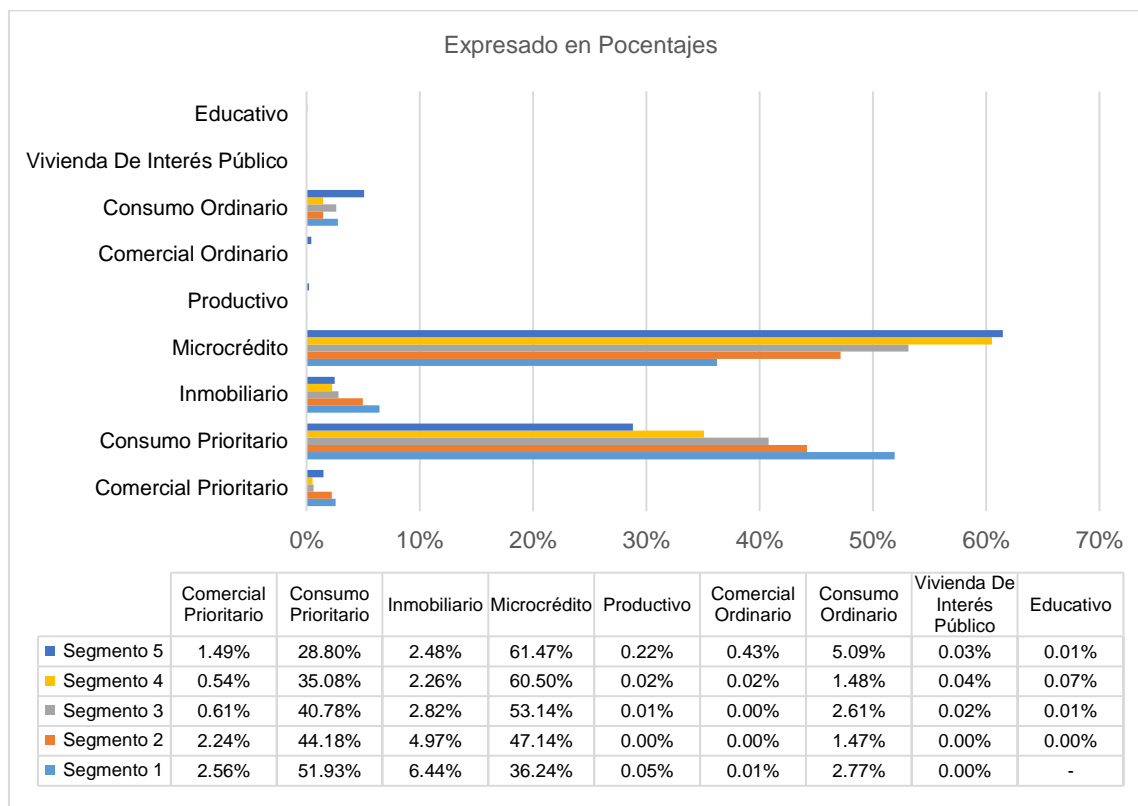


Gráfico 8.- Composición de la cartera bruta de crédito del sistema cooperativo financiero

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

Para diciembre 2016 la cartera bruta del sistema cooperativo financiero se encuentra concentrada en el crédito consumo prioritario 48.35% el crédito tipo microcrédito 41.34%. Siendo las cooperativas del segmento 1 las que han destinado 2,289.47 millones de USD con una participación de 51.93% y un valor de 1,597.86 millones de dólares al microcrédito (Gráfico 8). En el caso de las cooperativas del segmento 1 ha realizado mayor de crédito productivo con un valor de 2,320 millones de dólares, el mismo que es destinado a financiar proyectos o ampliar negocios, las cooperativas del segmento 5 han colocado 183 millones de USD a este tipo de crédito.

CAPITULO II

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIERA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PABLO MUÑOZ VEGA

2.1 Introducción

El presente capítulo que detalla la los antecedentes, la filosofía empresarial de las Cooperativa de Ahorro y crédito Pablo Muñoz Vegas Ltda., como también los productos y servicios que ofrece, todo esta información obtenida del portal web de la cooperativa, la segunda parte del capítulo se enfoca en demostrar la evolución de las principales cuentas del balance que tiene durante el periodo de 2005 al 2016, en cuanto a cuentas del activo, cartera de crédito y obligaciones con el público.

2.2 Reseña histórica

Según la página oficial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., se encuentra una breve historia del cómo nace la entidad financiera y acontecimientos por los que ha pasado hasta posicionarse en el mercado los cuales se detallan en las tabla 13.

Tabla 13.- Detalle de fechas y acontecimientos importantes

Fechas importantes	Acontecimiento realizado
El 29 de julio de 1964 con el Acuerdo Ministerial No. 2203	Nace la cooperativa con 47 socios fundadores, en su mayoría ciudadanos que eran policías municipales y trabajadores del hospital.
El 24 de octubre de 1985 con resolución 85-019-DC	La Superintendencia de Bancos y Seguros califica a la Cooperativa como entidad de intermediación financiera.
Desde enero de 2013	Somos supervisados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
31 de diciembre de 2016.	La calificación de riesgos asignada a la Cooperativa es "A-
30 de Abril del 2017	La Institución cuenta con 66,319 asociados, distribuidos en las diferentes ciudades y provincias como: Carchi, Imbabura, Pichincha y Sucumbíos.

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega (2014)

Elaboración propia

2.3 Localización y horario de atención

A continuación en la tabla 14 contiene información referente a los puntos de atención de la cooperativa, la dirección de matriz, sucursales y agencias, como el nombre de directivos que están frente a la administración de las oficinas, y sus números telefónicos para que los socios y público en general se pueda contactar, los horarios y días de atención que son de lunes a viernes en la mañana de 08h30 a 12h30 y en la tarde de 14h30 a 17h30 y los días sábados 08h00 a 13h30.

Tabla 14.- Localización de puntos de atención de la COAC Pablo Muñoz Vega Ltda.

MATRIZ/AGENCIAS/ SUCURSALES	Jefe / Gerente	Dirección	Teléfono
MATRIZ	Ingeniero Alex Omar Vivero	Tulcán- entre colon y 10 de agosto	2980447
AGENCIA SAN GABRIEL	Cpa. Silvia Quela	Bolívar entre Sucre y Calderón,	(06) 2290552
AGENCIA BOLÍVAR	Cpa. Jorge Ortega	Julio Andrade y Martín Puntual,	(06) 2287139
SUCURSAL IBARRA	Ingeniero Iván Lima	Pedro Moncayo entre Sánchez Y Cifuentes y Olmedo	(06) 2643176
SUCURSAL QUITO	Señor Neisser Alemán	Avenida 10 de Agosto 21241 y San Gregorio	(02) 2559975
AGENCIA MIRA	Tecnólogo Francisco Muñoz	Carchi En Narchín Mira s/n y Espejo	(02) 2559975
AGENCIA LAGO AGRIO	Economista Iván Quinteno	Avenida Quito y Gran Colombia	(06) 2280118

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega (2014)

Elaboración propia

2.4 Filosofía empresarial

2.4.1 Misión y visión.

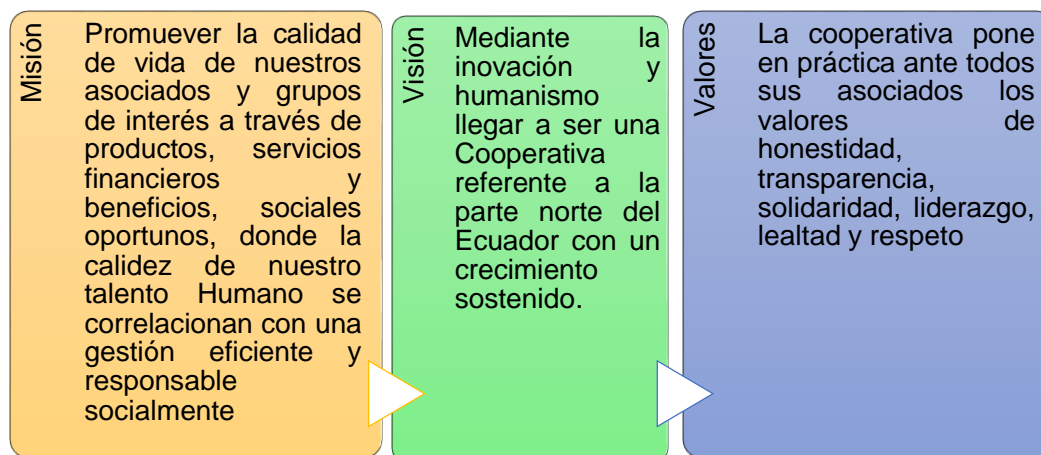


Figura 3.- Misión y visión

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega (2014)

Elaboración propia

2.5 Servicios

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega [CPMV] (2013) en su página web, actualiza el menú de servicios para comodidad de sus socios, realizando convenidos con diferentes instituciones, para facilitar el acceso al pago de los servicios básicos, servicios bancarios la accesibilidad de cajeros automáticos para mayor facilidad de que el cliente haga sus retiros, sin necesidad que se acerque al banco, y los encuentren en diferentes lugares. Asimismo presenta servicios de médicos para los socios de medicina general, laboratorio y odontología.

2.5.1 Servicios bancarios.

Los servicios bancarios que brinda la cooperativa de ahorro y crédito Pablo Muñoz Vega, se detallan en las figura 4.



Figura 4.- Servicios bancarios

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega (2013)

Elaboración propia

2.5.2 Servicios de pago.

Dentro de los servicios de pago que ofrece la cooperativa se pueden realizar los siguientes pagos:

Pago de impuesto a la renta

La Cooperativa en convenio con el SRI efectúa los cobros de impuestos, como el Impuesto al valor Agregado (IVA), el Impuesto a la Renta, el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), el del Régimen de Impuesto Simplificado (RISE), a través de las ventanillas de la Institución, para ello el asociado o particular debe traer el documento correspondiente de su declaración ejecutada a través de internet y entregarlo en la ventanilla para realizar la transacción (CPMV, 2013).

Pago de matriculación vehicular

El socio deberá traer la matrícula original a fin de verificar el costo a pagar, pagos por traspaso de dominio cuando se adquiere un vehículo y la comisión a pagar es de US\$ 0,50 (CPMV, 2013).

Pago de Servicios

La cooperativa mantiene un convenio con la Red de Servicios Activa para cobrar el pago de todas sus planillas de servicios públicos y privados como: Luz, agua, teléfono, televisión por cable, planes Claro, Movistar, seguro IESS y recargas electrónicas, el pago de sus pedidos de productos de ventas por catálogo como si lo estuviera realizando en la misma empresa de las firmas "Esika, Avon, Yambal, Oriflame, Omnilife, Tventas, etc", y servicio de WESTERN UNION como también ofrece recargas de las telefonías celulares (CPMV, 2013, p.8)

2.5.3 Funeraria.

Es un servicio gratuito para los socios activos, el socio debe tener por lo menos US\$ 35,00 en certificados de aportación y US\$ 100,00 en ahorros como también haber ahorrado US\$ 5,00 mensuales por 6 meses anteriores a su fallecimiento el servicio en las oficinas matriz y Mira que comprende sala de velaciones, cofre mortuario, servicio religioso, cirios y bóveda arrendada (CPMV, 2013).

A continuación en la tabla 15 se describe los montos que la cooperativa reconoce en caso de que no brinda el servicio, como también el valor por el cual se arrienda la funeraria para particulares e inactivos.

Tabla 15.- Reconcomiendo y costo económico del servicio de la funeraria

Motivo de no brindar el servicio	Valor a reconocer
Porque la funeraria se encuentra ocupado o en reparación	US\$ 600,00
En las Sucursales y Agencias donde no se brinda el servicio	Hasta US\$ 600,00
Se arrienda la funeraria a particulares	
Oficina matriz	Oficina en la Agencia Mira
US\$ 600,00	US\$ 400,00
A los socios inactivos se lo arrienda a un valor de US\$ 400,00	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega (2013)

Elaboración propia

2.5.4 Seguro de vida.

El seguro que la cooperativa ofrece se presenta en la tabla 16, donde se detallan las causas y el monto que les otorga que le cubre al socio.

Tabla 16.- Seguro de vida, accidentes personales y asistencia médica

CAUSA	SEGURO DE VIDA	USD
Muertes por cualquier causa	Cubre el fallecimiento del asegurado ya sea por causa natural o accidental	1650
Muerte accidental	Cubre el fallecimiento del asegurado a consecuencia de una causa exterior e independiente del asegurado	1650
Incapacidad total y permanente	Se pagará al asegurado hasta el límite contratado cuando este quede incapacitado totalmente e impedido permanentemente para el trabajo para el cual está calificado	1650
Gastos médicos por accidente	Cubre los gastos incurridos por el asegurado causados por un accidente ocurrido durante la vigencia de la póliza	300
Canasta familiar	Por muerte accidental (durante tres meses)	125

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega (2013)

Elaboración propia

Dentro de los servicios que ofrecen la cooperativa está el seguro de vida, en la tabla 15 se detalla las coberturas del seguro, para que el socio tenga acceso a estos servicios se debita la cantidad de \$ 0,35 mensuales.

2.5.5 Servicios médicos.

La Cooperativa ofrece a sus asociados el servicio Médico, para acceder al servicio el afiliado debe ser un Socio Activo y es únicamente para el titular de la cuenta, es decir estar ahorrando permanentemente en la Cooperativa, por lo menos una vez al mes, la cantidad de cinco dólares o más de acuerdo a sus condiciones económicas este servicio es gratuito en tratamiento básico, que es la consulta general, como la realización de exámenes de laboratorio.(CPMV, 2013, p.8)

2.5.6 Servicios odontológicos.

Ofrece a sus asociados el servicio Odontológico, para acceder a este servicio el afiliado debe ser un Socio Activo, es decir estar ahorrando permanentemente en la Cooperativa,

por lo menos una vez al mes, la cantidad de cinco dólares o más de acuerdo a sus condiciones económicas, el servicio de limpieza, extracciones y calzas son gratuitos, el socio activo tiene dos consultas al mes, por lo cual no habrá cobertura para cirugías, breackers o tratamientos estéticos.(CPMV, 2013, p. 10).

2.5.7 Servicios de laboratorio.

La Cooperativa ofrece a sus asociados el servicio de laboratorio, para acceder a este servicio el afiliado debe ser un Socio Activo, ahorrando permanentemente en la Cooperativa, por lo menos una vez al mes, la cantidad de cinco dólares o más de acuerdo a sus condiciones económicas. (CPMV, 2013,p. 11)

En la siguiente tabla 17 se detallan los exámenes que los socios tienen acceso de forma gratuita.

Tabla 17.- Exámenes gratuitos

Coagulación	Lípidos Totales	Emo Gram De Gota Fresca
Exámenes De Cirugía	Tgo	Coproparasitario
Glucosa	Tgp	Polimorfonucleares
Triglicéridos	Serología	Sangre Oculta
Colesterol	Asto	Rotavirus
Urea	Factor Reumatoide	Ph En Heces
Creatitina	Aglutinaciones Febriles	
Ácido Úrico	Vdrl	

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega (2013)

Elaboración propia

2.6 Productos

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega [CPVM] (2015) pone a conocimiento del público a través de la página oficial, las diferentes líneas de productos que están a disponibilidad de sus socios, con la finalidad de satisfacer las necesidades al momento que el cliente haga uso del producto tanto en los productos de ahorro como en la colocación de los créditos.

2.6.1 Cuentas de ahorro.

2.6.1.1 Cuentas de ahorro normal.

Es la libreta normal en la que los afiliados de la Cooperativa realizan los depósitos a la vista, apertura con \$55,00 donde se distribuye ahorros US\$ 20,00 y certificados de Aportación US\$ 35,00 a los cuales se les paga una tasa de interés de acuerdo al saldo que mantienen y que les permite disponer de recursos o efectivo para solventar sus necesidades básicas (CPVM, 2015)

2.6.1.2 Cuentas de ahorro programado.

Es una cuenta de ahorros obligatorios que capta mensualmente los recursos de los clientes que tienen relación de dependencia con instituciones públicas o privadas, la cual se apertura con un monto de \$10,00, paga una tasa de interés preferencial del 7% anual y el plazo de vigencia de esta cuenta lo determina el cliente (CPVM, 2015).

2.6.1.3 Cuentas de ahorro Pablito.

Es un fondo de inversión cooperativo para los menores de 13 años, apertura con \$ 10,00 al cual se le paga una tasa de interés preferencial, superior a la tasa pasiva, pero también se lo considera también como un ahorro programado que le permite al afiliado o no afiliado de la Cooperativa disponer de su dinero luego de la culminación del contrato correspondiente. Los depósitos que se realizan en este producto son mensuales (CPVM, 2015).

2.6.1.4 Cuentas juvenil provenir.

Es una cuenta de ahorros dirigida a las personas de edades comprendidas entre los 15 hasta los 25 años, tiene tasa de interés atractiva, se la apertura con \$5.00 esta libreta sirve para efectuar depósitos que prevén la educación de los jóvenes de bachillerato y universidad (CPVM, 2015).

2.6.1.5 Depósitos a plazo fijo.

En la tabla 18 se detallan los montos, plazos y la tasa de interés que paga la Cooperativa según los tipos de inversión que realizan los asociados o no, las captaciones del público pueden ser de uno, tres y seis meses, pactando en el cobro de los intereses mensuales o al final del plazo de la inversión de (CPVM, 2015).

Tabla 18.- Monto y tasas de los depósitos a plazo fijo

MONTO	PLAZO	INTERES HASTA
Desde US\$ 500 en adelante	De 31 a 60 días	5.50%
	De 61 a 90 días	5.75%
Desde US\$ 500 en adelante.	De 91 a 120 días	6.50%
	De 121 a 180 días	7.40%
Desde US\$ 500 en adelante.	De 181 a 240 días	8%
	De 241 a 360 días	8.50%
	361 en adelante	10%

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega (2015)

Elaboración propia

Dentro de los beneficios esta:

- Recibe una tasa de interés preferencial.
- Si son montos altos recibe obsequios en fechas especiales.

2.6.2 Tipos de crédito.

La cooperativa de ahorro y crédito “Pablo Muñoz Vega” ofrecen productos crediticios a sus socios, para que opten por uno o varios productos que cubran sus necesidades, para financiar según información bajada de (CPVM, 2015).

2.6.2.1 Crédito ordinario.

Son créditos también conocidos como sobre firmas o con garante, dirigidos a las personas naturales que tienen ingresos mensuales y su destino depende de la actividad del solicitante, su monto es hasta 15000 USD y su plazo depende de la capacidad de pago del interesado (CPVM, 2015).

2.6.2.2 Crédito hipotecario.

Préstamos que se otorga al afiliado en base a una garantía hipotecaria, el monto que se entrega es de hasta USD 30.000,00, consumo y US\$ 20.000, microcrédito, plazo conforme a la capacidad de pago (CPVM, 2015).

2.6.2.3 Crédito de vivienda.

Se conceden a sus afiliados por un monto de US\$ 70.000,00 a un plazo de hasta 15 años, está destinado para compra de vivienda, construcción, remodelación o adecuación de la misma. La tasa de interés es baja respecto a los otros tipos de crédito (CPVM, 2015).

2.6.2.4 Crédito especial.

Préstamos que se conceden a los integrantes de las organizaciones jurídicas, en condiciones especiales, en cuanto a encajes, garantías y plazos, el monto a concederse es de hasta USD 30.000, a un plazo de hasta 72 meses (CPVM, 2015).

2.6.2.5 Crédito mensualidad.

Préstamos que se entregan a las personas que tienen relación de dependencia con instituciones, hasta un monto de hasta USD 800,00, a un plazo de 30 días máximo. Se necesita la garantía del pagador de la institución (CPVM, 2015).

2.6.2.6 Crédito a profesionales.

Préstamos dirigidos a los profesionales de la construcción y que sirven como capital de trabajo en su actividad, el monto que se concede es de hasta USD 10.000,00 a un plazo de 6 meses (CPMV, 2014).

2.6.2.7 Crédito sobre ahorros.

Préstamos que se conceden a los afiliados en base a sus ahorros a la vista que dispone. Se concede máximo hasta el 80% del disponible, a un plazo establecido según capacidad de pago (CPVM, 2015).

2.7 Evolución de las principales cuentas del balance del 2005 – 2016 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Pablo Muñoz Vega” Ltda.

A continuación se presenta una breve descripción de la evolución que ha presentado la Cooperativa durante el período 2005 al 2016, el análisis se realiza mediante las principales cuantías del balance como lo son el total de activos, la cuenta 14 que representa la cartera de créditos, las obligaciones con el público, como lo son las cuentas 2101 depósitos a la vista y la 2103 depósitos a plazo.

2.7.1 Activos totales.

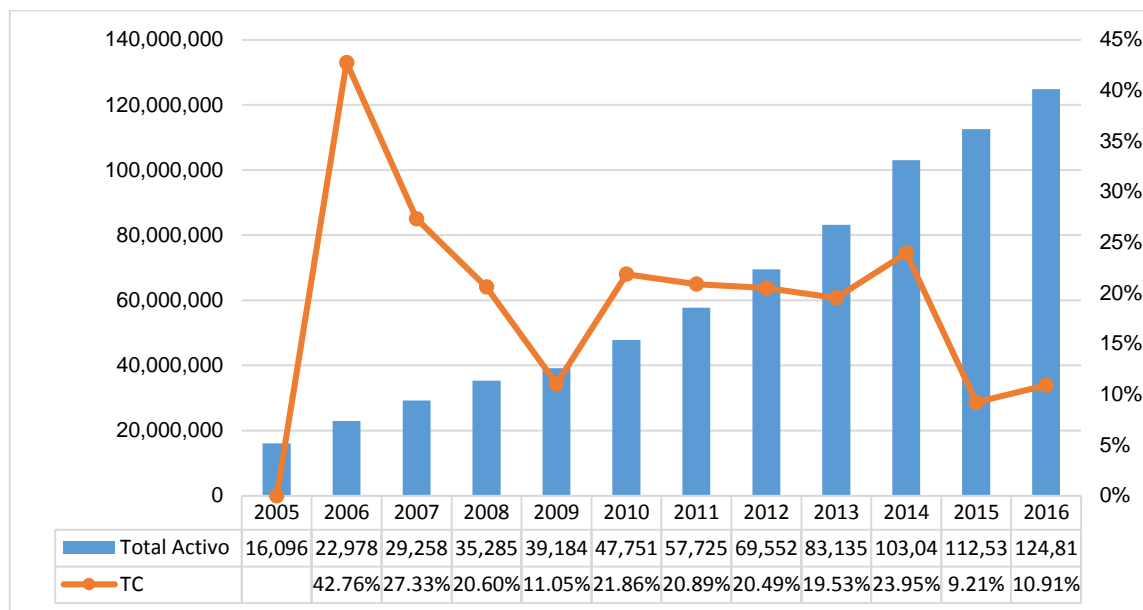


Gráfico 9.- Evolución de la cuenta de activos totales

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

En la gráfica 9 se puede observar la evolución de los activos totales de la Cooperativa de Ahora y Crédito “Pablo Muñoz Vega Ltda., desde el 2005 hasta 2016. Los activos totales de la cooperativa, en el 2005 inicia con un saldo de 16,096 millones de USD y al cierre del 2016 este rubro alcanza los 121,812 millones de USD, en este periodo tuvo un crecimiento equivalente al 675%.

Los activos presentan un tendencia creciente, en la que destacan años con mayor tasa de crecimiento: 2006 (42.76%), 2007 (27.33%) y 2008 (20.60%), periodos en los que el país tuvo una situación económica creciente por el precio alto del petróleo.

En los años 2009 (11.05%), 2015 (9.21%) y 2016 (10.91%) registran bajas tasa de crecimiento, en el 2009 la baja debido darse por la crisis financiera internacional, que afecto al país en el 2008 esto generó incertidumbre en el mercado y en la balanza comercial de forma negativa. En el 2015 tiene referencia a la descentralización económica por la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar y finalmente en el 2016 se evidencia una leve recuperación a través de la tasa de crecimiento de 10.91%.

2.7.2 Cartera de créditos.

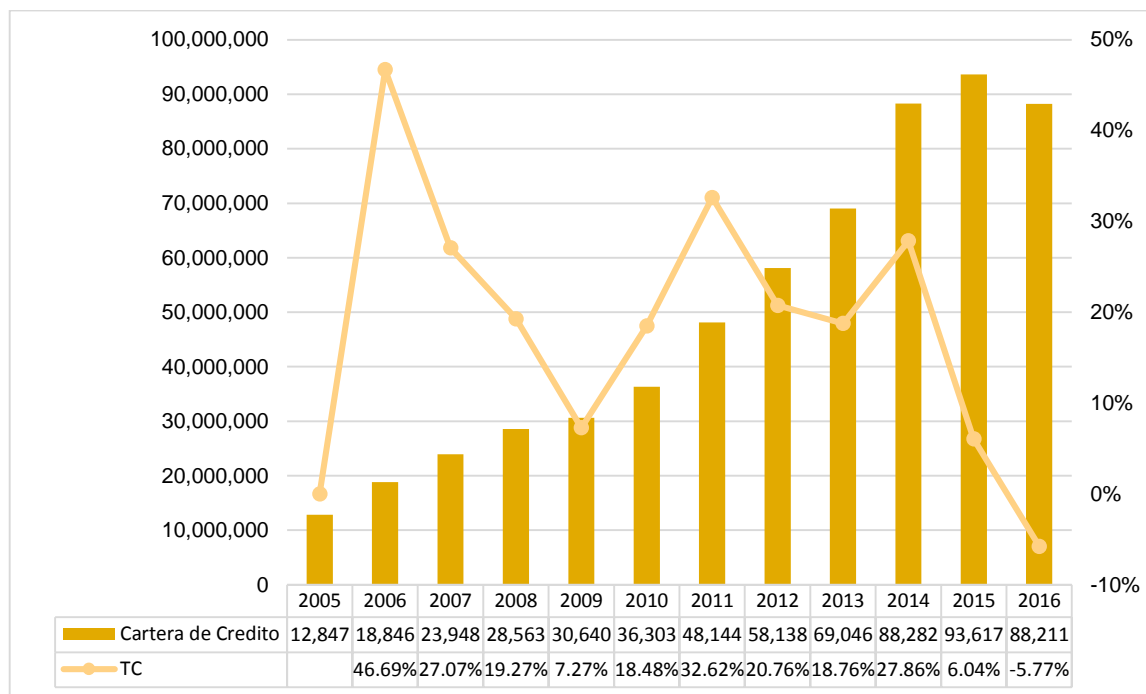


Gráfico 10. Evolución de la cuenta 14 de la cartera de crédito

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

El gráfico 10, permite observar la tendencia de crecimiento de la cartera de créditos durante los 12 años de estudio, que pasó de 12,847 millones de USD en el 2005 a 88,211 millones de USD al 2016, periodo en la que tuvo un crecimiento de 586.60%, equivalente a 75,363 millones de USD. La cartera de crédito representa un promedio anual del 81% del activo total.

Durante el gobierno de Rafael Correa periodo 2007 – 2013 implemento una serie de regulaciones para el Sistema financiero una de ellas es la política de reducción de tasa activas máximas las cuales son establecidas por el Banco Central de Ecuador.

Se evidencia periodos en los cuales tienen una tasa de crecimiento bajo: 2009 (7.27%), 2015 (6.04%) y 2016 (-5.77%) el 2009 es afectado por la crisis financiera mundial, la reducción de los ingresos petroleros y no petroleros, la reducción de ingresos de divisas al país, provocando una disminución en el circulante de la economía Ecuatoriana.

Para el 2015 y 2016 existe una contracción del crédito de 5,409 millones de USD, periodos en que el dinamismo de la economía se contrajo, en cuanto al normativo financiero emite una nueva segmentación del crédito y la fijación de tasas de interés, y respecto a lo económico, el

bajo precio del petróleo, la apreciación del dólar cual afecta a las exportaciones por ende, la menor entrada de dinero a la economía, y causa la caída del crédito. Junto a estos factores se suma el terremoto del 2016 en donde el IVA subió de 12% al 14%, razón por la cual el poder adquisitivo disminuyó por ende la capacidad de pago para acceder a un crédito.

2.7.2.1 Crédito productivo.

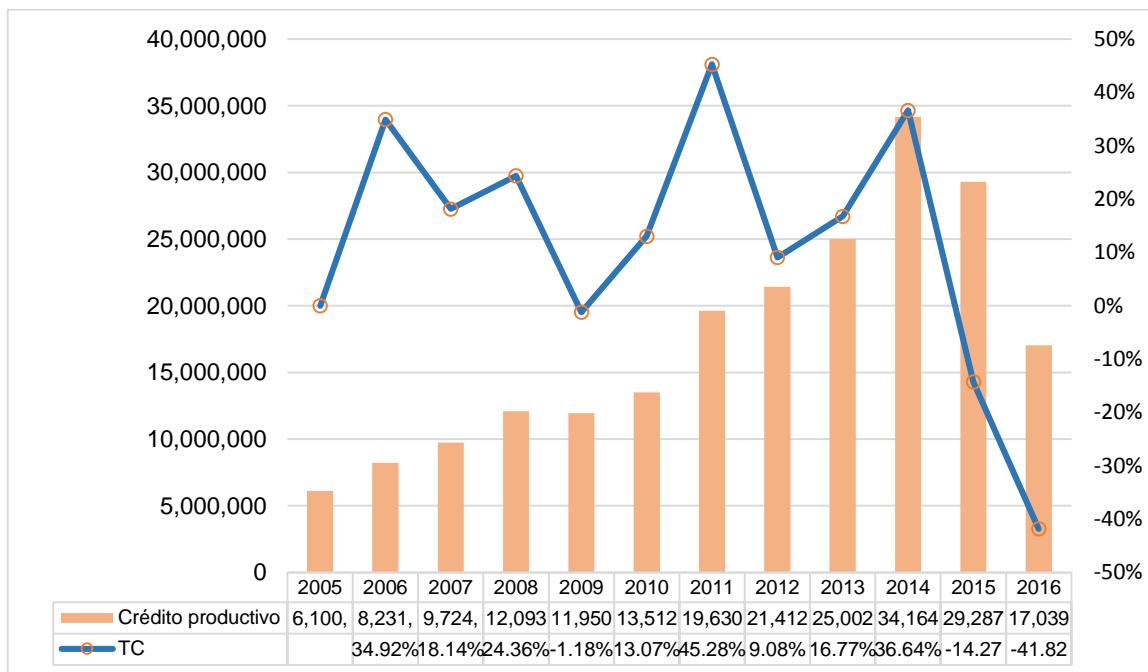


Gráfico 11.- Evolución del crédito productivo (comercial y microcrédito)

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

En el gráfico 11, se presenta la evolución de crédito productivo que es ofertados por medio del crédito especial, hipotecario, a profesionales y el crédito sobre ahorros que ayudan a profesionales de construcción, comerciantes, empresarios y cuya cartera tiene una participación promedio de 31% a la cartera bruta, la cooperativa en el periodo de estudio inicia con una colocación de 6,100 millones de USD en el 2005 y al cierre del 2016 las colocaciones alcanza un 17,039 millones de USD, cuyo crecimiento es de 179% equivalente a un monto de 10,938 millones de USD.

En el 2009 el crédito se contrajo en 142 miles de USD correspondiente a -1,18% con respecto al 2008, pero al 2010 tiene un crecimiento de 13.51% que en valores monetarios coloca 1,451 millones de USD más que en 2009, razón de este incremento puede ser la reducción en las tasa de interés activas de los microcréditos.

A partir del año 2014 la tasa de crecimiento es de 25.85% con una colocación de créditos productivos de 34,164 millones de USD, periodo en que el país tuvo un acelerado crecimiento económico por los altos precios del petróleo y de productos agrícolas posteriormente se evidencia decrecientes en 2015 (6.04%) y 2016 (-5.77%) periodos que tiene relación directa con la desaceleración económica del país, por la caída del precio del petróleo, reformas tributarias, arancelarias y la revalorización del dólar lo que afectó la competitividad los productos del país y contingentes legales que afectaron al desempeño de la actividad económica, causando una contracción en los sectores económicos y productivos del país.

2.7.3 Depósitos a la vista y a plazos.

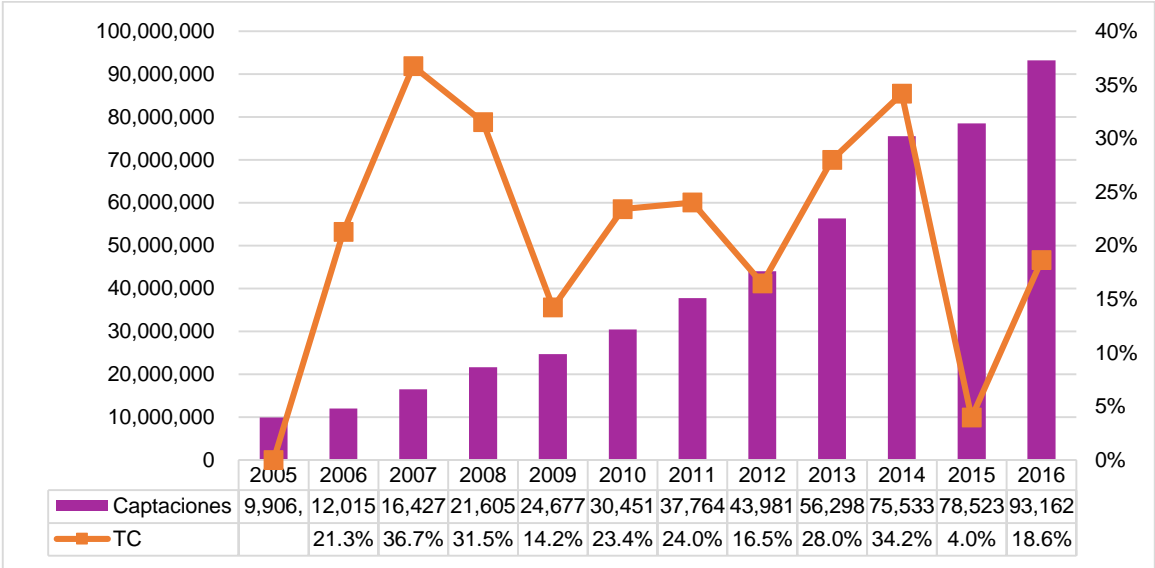


Gráfico 12.- Evolución de las captaciones
Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración propia

Las captaciones durante los 12 años presentan un crecimiento de 840% es decir que creció más de 8 veces de 9,906 millones de USD a 93,162 millones de USD, ya que tiene una tendencia creciente, como se observa en el gráfico 12.

La cooperativa a pesar del crecimiento constante que tiene en sus captaciones la tasa de crecimiento ha tenido muchas variaciones no negativas, pero si son las más bajas en el periodo analizado en años 2009 (14.2%) y en el 2015 (4.0%) periodos que tienen relación con la desaceleración de la economía ecuatoriana y en el 2016 estas cuantías aumentan cerrando en 93,162 millones de USD por la inyección de liquidez a la economía por parte de Gobierno a través

del endeudamiento, como la venta de bonos en mercados internacionales, la recuperación del precio del petróleo e ingresos de tributos por las salvaguardas

Donde parte del crecimiento de 840% un 38% son pertenecientes a los depósitos a la vista y el 61.79% corresponden a los depósitos a la vista. Los depósitos son la principal fuente de fondeo de las cooperativas, para que con estos recursos puedan colocar créditos, realizando la intermediación financiera bajo la cual se constituyen.

Los depósitos a la vista constituye en el 75% de las captaciones en el 2015 y al cierre del 2016 la participación de estos tienden a bajar ubicándose en 34%, en valores monetarios los depósitos a la vista tendieron a subir de 7,430 millones de USD a 31,247 millones de USD, este rubro creció más de 3 veces durante los 12 años de estudio. En cuanto a los depósitos a plazo inicio con una participación de 25% y al 2016 conforma en 66% de las captaciones, con un crecimiento de más de 24 veces, pasando de 2,476 millones de USD a 61,915 millones de USD.

Con los datos expuestos anteriormente desde el año 2005 al 2016, la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Pablo Muñoz Vega" Ltda., registra un crecimiento notable en cada una de las cuentas principales del Balance como en los activos totales, cartera de crédito, depósitos a plazo, y a la vista. La cooperativa ha crecido positivamente y de forma exitosa, ganándose la confianza y fidelidad de sus asociados por lo tanto mientras más depósitos capte, más posibilidad y oportunidad tiene que de ofrecer y colocar créditos

CAPITULO III

RELACIÓN DEL CRÉDITO Y ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

3.1 Introducción

Con el fin de llegar al objetivo principal de este tema de investigación, sobre el aporte que ha tenido el crédito productivo en la generación de actividades productivas en el país durante los últimos 12 años, caso Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., en la cual se procedió a obtener datos del volumen de crédito productivo colocados por dicha cooperativa desde 2005 al 2016. Información que se descargó de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.

3.2 Metodología

3.2.1 Tipo de investigación.

La presente investigación es de carácter descriptiva analítica ya que se describe el comportamiento que ha tenido las cuentas del activo, pasivo y la cartera de créditos, a través de datos históricos que ayudan a conocer el estado actual y pasado de la cooperativa.

✓ ***Descriptiva.***

Según Tamayo y Tamayo (2011) en su libro Proceso de Investigación Científica, expone que la investigación descriptiva: “comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente” (p.46).

Relacional porque se va a determinar la relación entre dos variable que son el crédito y las actividades productivas, y a través del indicador de concentración, actividades que son de vital importancia y el motor fundamental para economía por ser el principal generador de empleo y riquezas.

Para obtener el grado de concentración se parte del ratio de concentración C_k se lo define como la cuota de mercado acumulada de las k mayores, en otras palabras es la suma de la participación o cuota de mercado.

Fórmula 1 .- Ratio de concentración

$$C_k = \sum_{i=1}^k s_i$$

A partir de la fórmula del ratio de concentración, se genera C_1 que corresponde a la variable k que tenga la mayor cuota de mercado, C_3 corresponde a la suma de los tres valores k con mayor valor y finalmente C_5 representa las cinco variables de mayor valor, siendo cálculos previos para la obtención del grado de concentración territorial y por actividad económica.

3.2.2 Métodos de investigación.

Método científico

Para la investigación se utiliza el método científico, cuyo proceso se basa en un conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se aplican para formular y dar respuesta a los objetivos planteados (Arias, 2012).

Método analítico y descriptivo

Permite conocer y estudiar cada una de las variables e identificar la relación que mantienen entre sí, mientras que el descriptivo consiente en interpretar la información con máximo rigor o exactitud posible a través de una exposición narrativa, numérica y grafica de la realidad del objeto de estudio (Calduch, 2013, p.24).

Métodos que se utilizó para dar respuesta a la investigación, mediante el procesamiento de información, para realizar un análisis técnico, que permite demostrar y describir hechos y de esta manera llegar a conclusiones.

3.2.3 Unidad de análisis.

La unidad de análisis para este estudio de investigación que se utiliza son las cooperativas de Ahorro y Crédito pertenecientes al segmento 1, caso COAC Pablo Muñoz Vega Ltda.,

Bernal (2010) afirma la unidad de análisis “objeto de estudio es comprendido como un sistema integrado que interactúa en un contexto específico con características propias. La unidad de análisis puede ser una persona, una institución o empresa, un grupo, etcétera tomada de un universo poblacional” (p. 116).

3.2.4 Fuentes de recolección de datos.

En la presente investigación se utiliza fuentes de información secundarias. Para el análisis de la evolución del crédito en la generación de actividades productivas en el Ecuador, se

utiliza los datos del volumen de crédito proporcionados por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Económica Popular y Solidaria de acuerdo al tipo de institución, a la provincia, a la región y el sector económico. Como estos datos se presenta a nivel general se los procesa para obtener datos referentes al sector cooperativo, todos estos datos son referente a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., periodo 2005-2016.

3.3 Análisis de resultados

3.3.1 Volumen de crédito productivo por región.

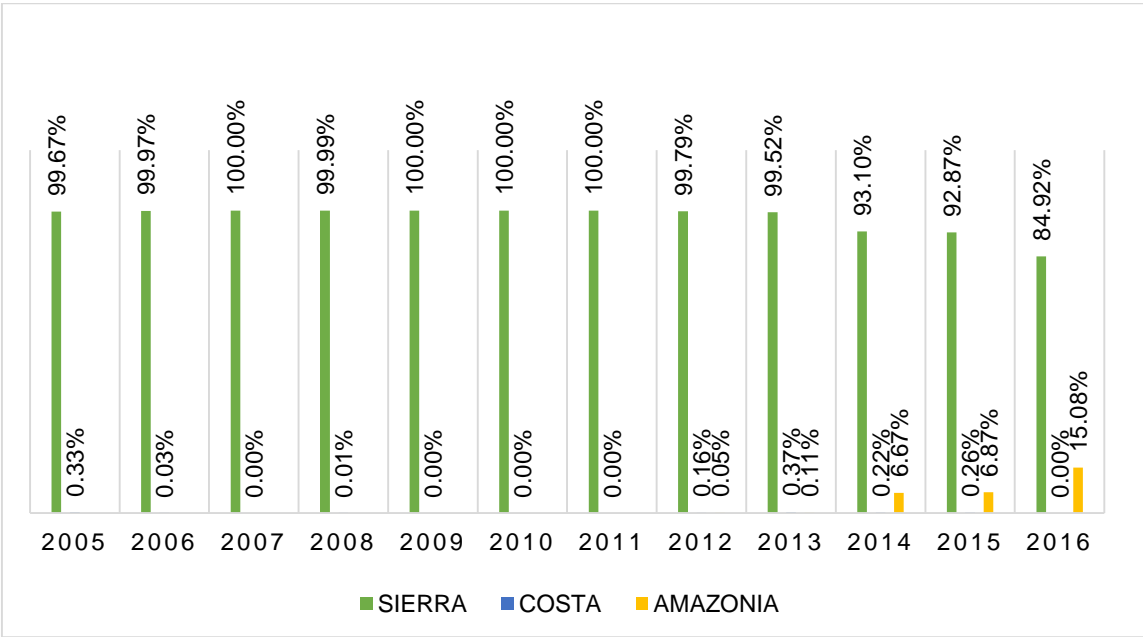


Gráfico 13.- Grado de concentración por región de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., en porcentajes
Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración propia

Como se observa en el gráfico 13, la COAC Pablo Muñoz Vega Ltda., concentra las colocaciones de crédito productivo en la región sierra, cuyo monto al año 2005 es de 6,100 millones de USD, y al cierre del 2016 el monto es de 14,470 millones de USD, obteniendo un crecimiento de 138%, cuenta con 4 puntos de atención en la sierra, teniendo una concentración promedio de 97.49%. Cabe recalcar que desde el 2005 al 2013 la concentración fue de 99% y desde el 2014 hasta 2016 la concentración bajo hasta el 84.92% puesto que las dos regiones ya

demandan crédito. En este último año en la región sierra se concentra el mayor nivel empresarial el mayor se registraron 441.635² unidades económicas de un total de 843.745.

Entre el 2005 al 2013 la región Costa es la segunda región con una concentración promedio de 0.18%, puesto que la provincia de Esmeraldas es la única que demanda créditos productivos. En el 2005 coloca un monto de 20 millones de USD que representa un 0.33% y en el 2013 el monto llegó 34 millones de USD desde el 2014 la participación baja hasta no tener colocaciones en el 2016 pasando a ocupar el tercer lugar a pesar que la región registra un número de 354,233 actividades económicas.

La región Amazónica en el año 2012 apertura la agencia Lago Agrio en la ciudad de Nueva Loja, la misma que ha tenido una notable acogida, puesto que presenta un concentración de 5.78% entre el 2012 y 2016. Iniciando con una colocación de 10 millones de USD de un total de 21,412 millones de USD, al cierre del 2016 el valor otorgado es de 2,569 millones de USD teniendo una concentración de crédito del 15%.

3.3.2 Volumen de crédito productivo por provincia.

En lo que respecta al grado de concentración por provincia, en el gráfico 14 presenta los índices de concentración durante el periodo de análisis, la cooperativa destina un monto total de 208,150 millones de USD distribuidos en 14 provincias de las cuales 5 de ellas representan la mayor concentración, que se determina mediante índices de concentración C1, C3, y C5.

² Ver Anexo 1

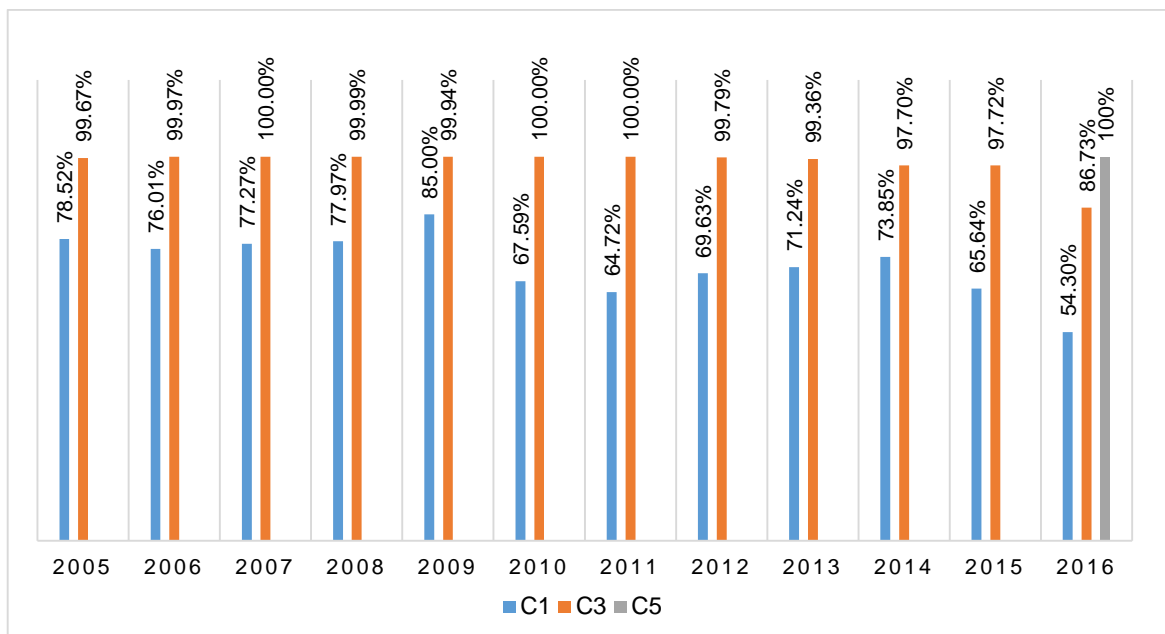


Gráfico 14.- Grado de concentración por provincia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., en porcentajes
Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración propia

El índice C1, representa la provincia con mayor participación en el que se destina un total de 146,417 millones de USD, siendo esta la provincia de Carchi con una concentración promedio de 71.81% equivalente a 12,201 millones de USD. La cooperativa a inicios del periodo de estudio en el 2005, tan solo cinco provincias eran quienes demandaban crédito, y el índice C1, presenta el 78.52% cuyo valor es de 4,790 millones de USD de un monto total de 6,100 millones de USD. Para el 2016 Carchi concentra un 54.30% equivalente a \$9,252 millones de USD de un monto total de 17,039 millones de USD, puesto que para el cierre de este año la cooperativa ya abarca más mercado.

El índice de concentración C3, presenta las tres principales provincias con mayor cuota de mercado, en las que coloca alrededor de 204,225 millones de USD en los 12 periodos de análisis, el índice obtiene una participación promedio 98.41% concentrados desde el 2005 a 2013 entre las provincia de Carchi, Imbabura y Pichincha, pero a partir del 2014 la concentración de crédito está en la provincia de Carchi, Pichincha y Sucumbíos, que gracias a su plan estratégico de la cooperativa al año 2013 apertura una sucursal es esta última provincia, en la cual ha tenido mucha acogida por parte de los empresarios haciendo de que participación aumente de 0.11% a un 14.81% al cierre de 2016, es decir de 10 millones USD a 2,523 millones de USD, en este

último año las tres provincias representaban el 86.73% equivalente a 14,778 millones de USD de un monto de 17,039 millones de USD.

Como se observa en el gráfico, en el año 2016 se obtiene un índice C5 que hace referencia a las cinco provincias con mayor grado de participación en la que se concentra el 100% del crédito productivo, el mismo que lo compone las provincias de C3 y el 13.09% restante de las colocaciones se centran en la provincia de Imbabura y Orellana.

Para una mejor descripción de las cinco provincias con mayor concentración de crédito, en el gráfico 15 se detalla la tendencia y comportamiento que ha tenido las principales provincias con mayor participación de crédito por provincia.

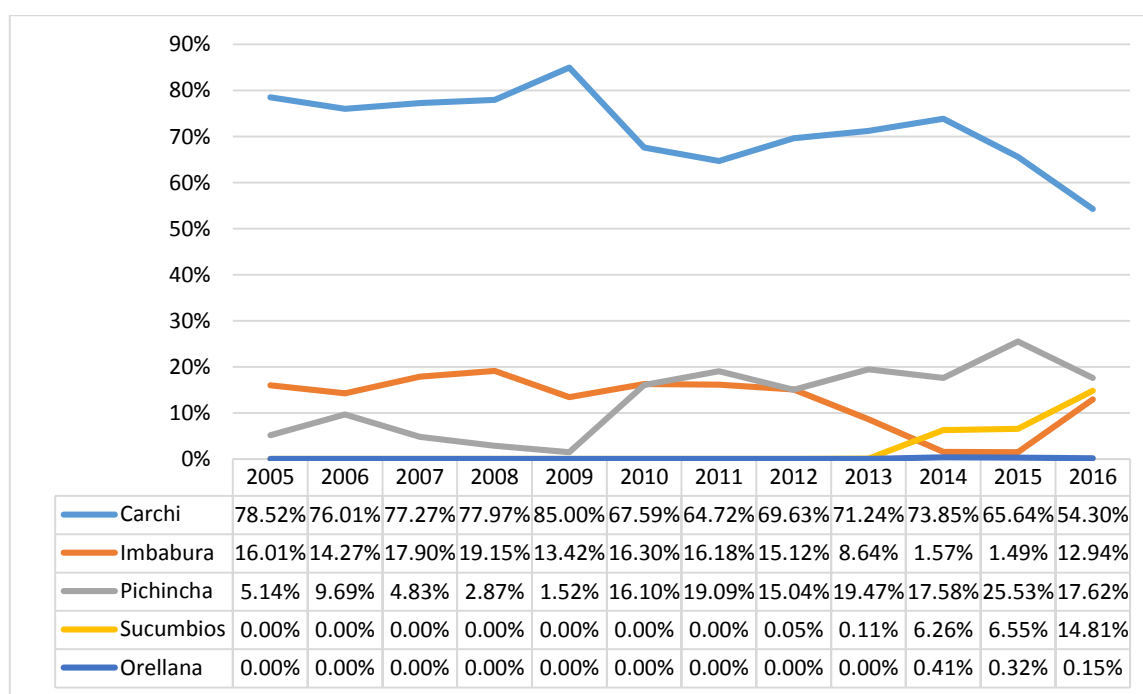


Gráfico 15.- Participación del crédito productivo por provincia

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

En el gráfico 15, la provincia de Carchi se concentra el crédito productivo con una cuota de mercado promedio de 72% de las colocaciones, participación que tiene razón por ser una cooperativa local que nació en ella y sus puntos de atención están concentrados en la provincia de Carchi, contando con 3 agencias y oficina matriz. El 2005 inicia con una participación del 78.52% equivalente a 4,790 millones de USD de un total de 6,100 millones de USD, en el 2009 presenta una concentración del 85% distribuido en el cantón Tulcán con una participación

promedio de 64% equivalente a 8,550 millones de USD, y el resto destina a los cantones San Pedro de Hueca, Bolívar, Espejo Mira y Montufar, los cuales representa un monto de 10,158 millones de USD de un total de 11,950 millones de USD del monto colocado. En el año 2011 el rubro baja y la participación de Pichincha tiende a subir y Carchi ubicándose en 64.72% en participación. Carchi para el año 2016 la participación baja a un 54% que representa 9,252 de un monto de 17,039 millones de USD, año en el que la colocación disminuye en un 9,072 millones de USD con respecto al 2015, en esta provincia se registran 10.969 empresas con actividad económica.

Imbabura, representa la segunda provincia con mayor colocación de crédito productivo, mantiene esta posición del 2005 al 2012, con una participación promedio 16.19% equivalente al 2,053 millones de USD. En el año 2005 inicia con una participación de 16.01% cuyo monto colocado es de 976 millones de USD, en el 2009 tiene una participación de 19.15% cuyo monto es de 1,603 millones de USD de un total de 11,950 millones de USD, para el año 2012 llega a 15.12% correspondiente a 2,238 millones de USD. A partir del 2013 la provincia de Imbabura se ubica en tercer lugar con una participación de 8.6%, que en valores monetarios representa 2,160 millones de USD, en el 2014 y 2015 tiene una participación de 1.6% y 1.5% equivalente respectivamente a 533 miles de USD y 437 miles de USD, para el 2016 en la provincia se registra 27,844 empresas con esta actividad económica, la provincia cierra con 12.95% que representa un monto de 14,459 millones de USD.

Es importante tomar en consideración que la provincia de Pichincha, desde el 2005 al 2010 está en tercer lugar con un promedio de colocaciones de 7%, la participación pasa de 5% al 16%, esto es de 313 millones de USD a 2,176 millones de USD, pero a partir del 2011 hasta en 2016 Pichincha aumenta su participación llegando a un promedio de 19.06%, pasando a ser la segunda provincia con mayor participación, por su gran tamaño, la cual considerada como una de las tres principales provincias con mayor concentración de empresas, que desarrollan actividades económicas a excepción del 2012 que vuelve a ocupar el segundo lugar Imbabura. Cerrando en el 2016 con una participación de 17.62% que representa 3,002 millones de USD de un total de créditos otorgados de \$17,039 millones de USD en este año presenta un disminución de -0.6% de 4,473 millones de USD con respecto al 2015.

Desde la apertura de Agencia de Lago Agrio la cuarta provincia es Sucumbíos en el 2013 su participación es mínima, pero en el 2014 está dentro de las provincias con mayor concentraciones crédito con el 6%, que representa un monto de 2,139 de millones de USD de un

monto destinado de 34,164 millones, al 2016 cierra con una participación de 15% equivalente al 2,523 millones de USD del total ocupado el tercer lugar.

La provincia de Orellana a pesar de no presentar participaciones durante el 2005 al 2013, al 2014 tiene una participación de 0.41%, equivalente a 140,000 miles de USD de un monto de 34,164 millones de USD y para el 2016 cerró con una participación de 0.15% correspondiente a 26,000 mil de USD.

3.3.3 Volumen de crédito productivo por sector económico.

El crédito productivo en el 2008 y 2009 es afectado por la crisis financiera internacional colocando 11,950 millones de USD. Entre los años 2010 a 2012 el crédito productivo entra en un proceso de recuperación incrementando sus colocaciones en 21,412 millones de USD.

En los años 2014, 2015 y 2016 la colocación de créditos disminuye cuya tasa de crecimiento es de 34.16%, -14.2%, y -41.8%, uno de los factores es la reducción del precio del petróleo y otras materias primas que provoca que la economía entre en periodo de transición con nuevas restricciones y limitaciones, el Estado es el motor de crecimiento de la economía, ya que contaba con abundantes recursos económicos, el fortalecimiento del dólar y el terremoto del pasado abril fueron causantes de la recesión de la economía, y la cooperativa el 31% de la cartera bruta a destinado a crédito productivo.

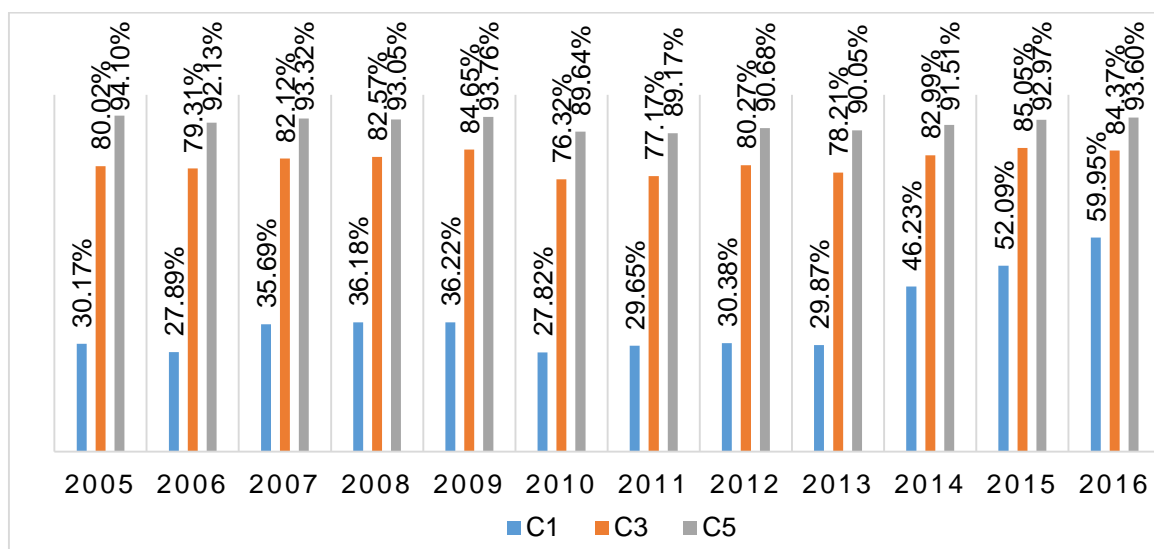


Gráfico 16.- Grado de concentración por actividad económica de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., en porcentajes

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Elaboración propia

Como se observa en la gráfica 16, el índice C1 representa la actividad con mayor grado de concentración de crédito, existe la variación de dos sectores que se financian con el tipo de crédito productivo, el índice representa de 81,131 millones de USD con una participación promedio de 37%, para el año 2005 inicia con la actividad de comercio con una participación del 30.02%, y al cierre de 2016 la principal actividad con mayor participación es el sector transporte con el 60% de la demanda de crédito productivo.

El índice C3 representa las tres actividades con mayor participación, cuyo monto es de 169,339 millones de USD correspondientes a los 12 años de estudio, que representa el 81.35% del monto total colocado que han financiado a sectores de transporte, comercio y agricultura,

El índice C5 representa los cinco sectores económicos con mayor participación en la demanda de crédito productivo entre ellos están los sectores de C3, como también las industrias manufactureras y alojamiento y servicio de comidas cuyo monto colocado es de 190,849 millones de USD que representa en 91.60% del monto colocado durante los 12 años, y en 8% restante lo destina a actividades de construcción, vivienda microcrédito, actividades profesionales, consumo microcrédito entre otros.

A continuación en el gráfico 17, se detallan el comportamiento en cuanto a la participación de cinco sectores económicos, que demandan mayor cantidad de recursos de los 19 sectores a los que financia la cooperativa y en los cuales se concentra el 91% de crédito productivo. Durante el periodo de estudio, en el 2005 la cooperativa brinda financiamiento a 15 sectores económicos con un monto de 6,100 millones de USD y al cierre del 2016 la cooperativa financia a 19 sectores económicos y destina un monto de 17,039 millones de USD.

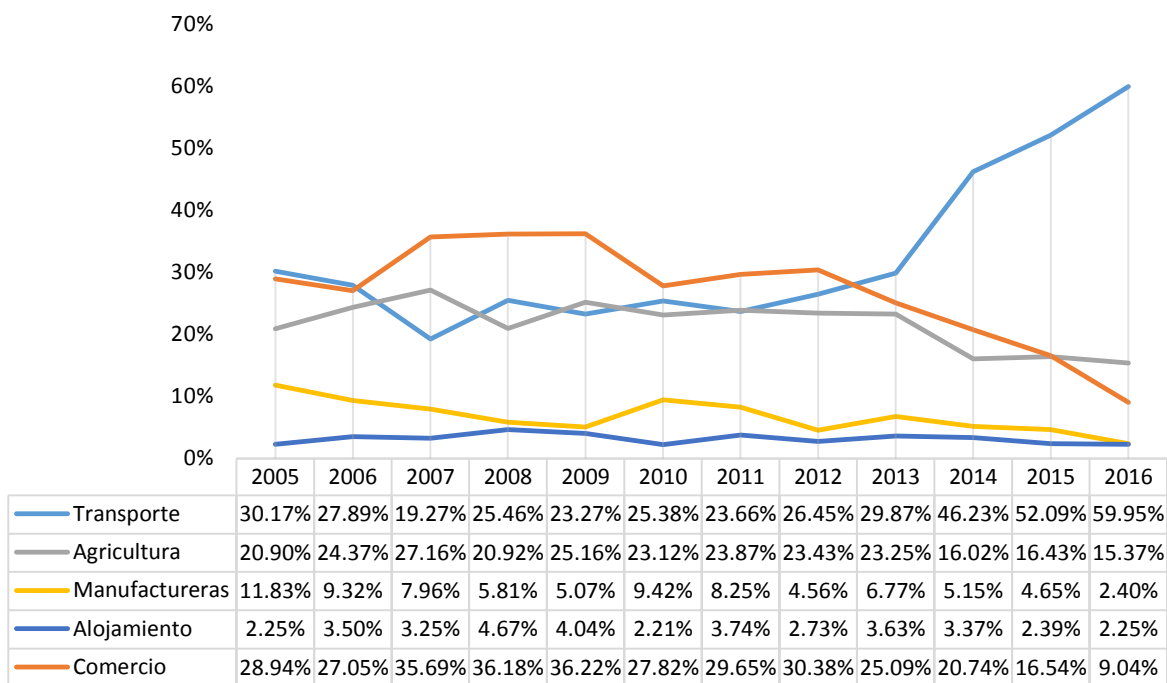


Gráfico 17.- Participación del crédito producto por actividad económica
Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Elaboración propia

El sector Transporte y almacenamiento es el primer sector económico al que destina alrededor de 74,344 millones de USD, iniciando en el año 2005 con una participación de 30.17% equivalente a 1,840 millones de USD, pero a partir del 2006 al 2012 el sector ha ocupado el segundo lugar en los años 2008 (25.46%), 2010 (25.38%), 2012 (26.45%) y en los años 2007 (19.27%) y 2009 (23.27%) ocupa en tercer lugar y desde el 2013 el sector transporte es quien demanda la mayor cantidad de créditos, sector que alcanza a una participación de 59.95% al 2016 del monto total.

Cabe recalcar que el transporte juega un rol crucial en la economía, es un factor clave en la determinación de costos para los diferentes bienes y servicios que se comercializan en un mercado cada vez más exigente y cambiante, para la industria porque es muy importante para el traslado de insumos, materias primas y productos terminados para diversas industrias y clientes en territorios nacionales e internacionales. Respecto a la reactivación económica la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (2016) manifiesta que “es una prioridad nacional para recuperar el empleo y retomar el camino del desarrollo. La movilidad de las personas y el transporte de las mercancías constituyen factores clave para el crecimiento y el progreso de las sociedades modernas” (p.5).

En lo que respecta al comercio el sector demanda alrededor del 51,994 millones de USD, en el 2005 con una participación del 27.05% equivalente a 1,765 millones de USD. A partir del 2006 al 2012 el sector se ubica en primer lugar con una participación promedio de 31.86% equivalente a 4,355 millones de USD, desde el 2013 al 2015 el sector ocupa el segundo lugar con una monto promedio de colocaciones de 6,067 millones de USD, pero al cierre del 2016 el sector comercio bajo a un tercer lugar lo cual es importante ya que apoya de manera muy significativa al sector primario como la agricultura que alcanza un 15.37% de participación.

En cuanto al sector Agricultura, la cooperativa financia alrededor de 43,000 millones de USD, con una participación del 20.90% cuyo monto es de 1,275 millones de USD teniendo el tercer lugar en el 2005, en los años 2007 (27.16%), 2009 (25.16%), 2011 (23.87%) y en el 2016 el sector de agricultura ocupado en segundo lugar año en el cual cierra con una participación del 15.37%, equivalente a 2,619 millones de USD, resultados que indican que la cooperativa está apoyando a sector primario sector que incentiven a la economía ecuatoriana rubro cuyo crecimiento es de 105%, el mismo que llega a 1,344 millones de USD. En el último año se registra un 10.4% de empresas con esta actividad económica existente en el país son alrededor de 87,749 empresa.

Según la Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica (2017) la agricultura es el sector de menor dinamismo de la economía nacional, entre los años de 2007 a 2014 presenta una crecimiento anual promedio de 3.4%, en este sector resalta actividades de cultivo de banano, café, y cacao, también de flores; silvicultura; y, Acuicultura y pesca de camarón, estos sectores explicaron el 69.6% del crecimiento de sector agrícola y el 4.5% del incremento de VAB total en este periodo, la productividad creció a un ritmo de 5.7% anual a pesar de que se recortaron 253,281 puestos de empleo en este sector.

El sector de industrias manufactureras ocupa el cuarto lugar en la demanda de crédito que otorga alrededor de 12,661 millones de USD, con una participación promedio de 6.77%. Iniciando en el 2005 con una participación del 11.83% equivalente a 721 miles de USD para el año 2011 alcanzó con una participación de 8.25% equivalente a 1,619 millones de USD de un monto total de 17,503 millones de USD, y al 2016 cierra con una participación del 2.40% correspondiente a un monto de 409 miles de USD, con un decrecimiento de 69.92% con respecto al 2015 que equivale a 905 millones de USD, lo cual es importante porque la cooperativa si está financiando a actividades que demanda la generación de empleo para la transformación de materias primas e incluye valor agregados para el producto final.

El sector de alojamiento y servicios de comida con 6,544 millones de USD en colocaciones, sector que ocupa un quinto lugar con una participación promedio de 3.17% que representa los 545 miles de USD , al año 2005 destina 137 millones de USD equivalente a una participación del 2.25% de un monto de 6,100 millones de USD al sector de alojamiento, al cierre del 2016 el monto demandado por el sector fue de 383 miles de USD de un monto total de 17,039 que representa una cuota de mercado de 2.25%, cuyo crecimiento con respecto al año inicial es de 178.99%.

Las actividades indicadas tienen una participación del 91% sobre el monto total de crédito destinado a financiar a los sectores productivos.

CONCLUSIONES

La presente investigación ha logrado cumplir con los objetivos planteados de tal manera que puedo concluir lo siguiente:

Se evidencia que del total de la cartera bruta de la cooperativa de ahorro y crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., un 31% lo destina a créditos productivos destinados a empresas con actividad económica, inyectando liquidez para que los sectores económicos tengan capital para invertir en maquinaria e instrumentos que ayuden en su desarrollo.

En los últimos 2 años la cartera de crédito y los depósitos a la vista decrecieron, por el entorno económico que atravesaba el país, como disminución en la inversión pública, la baja de precio del petróleo, la revalorización de dólar que hicieron que los productos ecuatorianos sean menos competitivos en el comercio exterior, haciendo que exista menos circulante en la económica y por ende una contracción en la demanda de créditos y depósitos.

El financiamiento productivo se concentra en la región Sierra puesto que la cooperativa cuenta con cuatro puntos de atención en esta región, según el último año 2016 la sierra concentra el 85%, la región amazónica con un 15% y la Costa no registro colocaciones, siendo la provincia de Carchi que demanda más este tipo de financiamiento con 9,252 millones de USD equivalente al 54% de las colocaciones nacionales.

También se puede evidenciar que la concentración de financiamiento productivo por sector económico, se concentra en actividades de transporte y almacenamiento, comercio al por mayor y menor que es el intercambio de bienes finales, por lo tanto está apoyando a actividades económicas de pequeña escala, ya que no son industrias manufactureras pero son empresas que ayudan a la economía.

Es importante recalcar que el crédito productiva colocado por la cooperativa durante los 12 años, no apoya a un sector productivo como es la manufactura, siendo el sector que genera mayor plazas de empleo y el que realiza un proceso de transformación de materia prima, dando un valor agregado a los productos que puedan mejorar la matriz productiva del país.

RECOMENDACIONES

Sería conveniente que futuros investigadores realicen estudios comparativos entre el crédito colocado por la Cooperativa de ahorro y crédito Pablo Muñoz Vega Ltda., con el total de créditos otorgados por las cooperativas del segmento 1, para determinar la participación del crédito otorgado por esta cooperativa en la generación de actividades productivas en el Ecuador. En donde se considere el nivel morosidad que tiene la cartera.

Esta investigación muestra que la Cooperativa está orientando sus créditos al sector servicios, por lo que la cooperativa tiene que redireccionar sus créditos, destinando al sector primario y secundario en especial al sector manufacturero, a través de programas de inclusión financiera y capacitación a pequeños emprendedores, para incentivar a sector menos favorecidos para que el país produzca una verdadera transformación productiva.

El Banco Central del Ecuador debe implementar políticas con respecto a las tasa de interés, donde se realice una estructuración en las tasas de interés y condiciones crediticias, para que sean atractivas e incentiven a futuros emprendedores a financiar sus proyectos mediante la demanda de créditos, con la ayuda del Estado para que exista una transformación industrial que ayude al cambio de la matriz productiva dando valores agregados a la producción del país.

Se evidencia una concentración de crédito en la región Sierra, a pesar que la cooperativa cuenta con sucursales en la Amazonia, se tendría que analizar cuáles son los factores que dificultan que este tipo de crédito no llegue a la región Costa y considerar la apertura de una sucursal en la Costa, con la finalidad de cumplir con su visión de ser la cooperativa referente de la parte norte Ecuador.

Para que se conserve una estrecha relación entre el crédito y los sectores productivos, el Estado debe generar e implementar políticas que ayuden a incentivar a los sectores económicos como la agricultura e industrias manufacturas, que ayuden a fomentar las exportaciones y agregar valor a la producción ecuatoriana, donde el crédito interviene en la inyección de capital, con la finalidad de estos sectores sean los principales dinamizadores de la economía.

BIBLIOGRAFÍA

- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica* (6ta ed.). Caracas - República Bolivariana de Venezuela Primera: Editorial Epiesteme, C.A. <https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2>
- Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador. (2016). Anuario 2016. *Anuario 2016*, 1–580. <https://doi.org/15103943>
- Banco Central del Ecuador [BCE]. (2013). ABC del BCE. *Banco Central Del Ecuador (BCE)*, 74. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/776-publicaciones-generales>
- Banco Central del Ecuador [BCE]. (2017). Información Económica. Recuperado: 7 de diciembre de 2017 , de <https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/788>
- Banco Mundial. (1993). *Sistema de Cuentas Nacionales*. Washington DC, Estados Unidos: Banco Mundial. Obtenido de <http://comuna.cat/-/sctasnac93.pdf>
- BANECUADOR. (2016). El Sistema Financiero Nacional y el rol de la Superintendencia de Bancos, *Módulo 3*. Obtenido de <https://www.banecuador.fin.ec/wp-content/uploads/2016/09/Módulo-3-Sistema-financiero-nacional.pdf>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Editorial Mc ... (3ra ed.). Bogota-Colombia: Pearson Educación. Obtenido de <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=EARTH.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=022575>
- Brun, X., Lagarra, P., & Moya, M. (2010). Como Interpretar la Información económica: Análisis de Mercados Financieros: Coyuntura Económica, Sistema Financiero (BRESKA (PR). Barcelona. España.
- Calduch, R. (2013). Métodos y técnicas de investigación internacionales. *Universidad Complutense de Madrid*, 1–161.
- Calvo, A., Parejo, J. A., Rodríguez, L., & Cuervo, A. (2014). *Manual del sistema financiero español* (25.ª edici). España: Planeta, S. A. Obtenido de https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/29/28771_Manual_Sistema_Financiero.pdf
- Castillo, P. (2011). Política económica: crecimiento económico, desarrollo económico, desarrollo sostenible. *Revista Internacional Del Mundo Económico Y Del Derecho*, III, 1–12. Obtenido de <http://www.revistainternacionaldelmundoeconomicoydelderecho.net/wp-content/uploads/RIMED-Política-económica.pdf>
- Chamorro, O. R., Caba, N. J., & Fontalvo, T. J. (2011). Sistema de Planeación y Control de la Producción y las Operaciones. In *Gestión de la Producción y las Operaciones* (p. 244). Colombia: Corporación para la Gestión del Conocimiento Asesores del 2000.
- Clavellina, L. (2013). Crédito bancario y crecimiento económico en México. *ScienceDirect*, 378, 36. [https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0185-0849\(13\)71306-9](https://doi.org/https://doi.org/10.1016/S0185-0849(13)71306-9)
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. (2014). Obtenido de

<http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2014/02/1-Codigo-Organico-de-la-Produccion-Comercio-e-Inversiones-pag-37.pdf>

- Código Orgánico Monetario y Financiero. (2014). Quito, Ecuador.: Banco Central del Ecuador. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/669-codigo-monetario-y-financiero>
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito - Ecuador: Registro Oficial 449. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- Contento, D. C. (2013). Impacto del crédito en el crecimiento económico de los sectores productivos (2002-2009), 115. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6867/7.36.001450.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega. (2013). Servicios. Recuperado, el 13 de enero de 2018, de <http://www.cpmv.fin.ec/index.php/servicios>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega. (2015). Productos. Recuperado el 23 de enero de 2018, de <http://www.cpmv.fin.ec/index.php/modules-men>
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Pablo Muñoz Vega [CPMV]. (2014). Reseña Histórica. Recuperado, el 1 de diciembre de 2017, de <http://www.cpmv.fin.ec/>
- Córdoba, M. (2015). Activos Financieros. In *Mercado de Valores* (1ra ed., pp. 1–439). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=AN3DDQAAQBAJ&pg=PT53&lpg=PT53&dq=Los+instrumentos+financieros+abarcen+toda+la+gama+de+contratos+financieros+celebrados+en+tre+unidades+institucionales.+Los+instrumentos+financieros+se+clasifican+como+activos+financieros>
- Cuadrado, J. (2010). Política económica elaboración, objetivos e instrumentos. In *Crecimiento económico* (Cuarta edi, p. 479). México: McGrawHill.
- Da Ros, G. (2007). El movimiento cooperativo en el Ecuador . Visión histórica , situación actual y perspectivas El movimiento cooperativo en el Ecuador . Visión histórica , situación actual y perspectivas. *CIRIEC-España*, 249–284. Obtenido de http://www.ciriec-revistaeconomia.es/banco/5710_Da_Ros.pdf
- Fondo Monetario Internacional. (2000). Clasificación de activos financieros. In *Manual de estadísticas monetarias y financieras*. Washington DC, Estados Unidos: Fondo Monetario Internacional. Obtenido de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/mfs/manual/esl/index.htm>
- Galarza, F. T., & Miranda, G. G. (1995). Intermediación financiera , y crecimiento económico, 19. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=vhJRUGu9s8sC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Gerschenkron, A. (1962). Economic Backwardness in Historical Perspective: A Book of Essays. *Cambridge: Harvard University Press.*, 23(3), 456. <https://doi.org/10.1017/S0022050700104279>
- Gómez, R. (1999). Mercados Financieros: Futuros y Opciones. *Eumed.net*. Obtenido de

<http://www.eumed.net/cursecon/cursos/mmff/mmff.htm>

- Greenbaum, S. I., & Thakor, A. V. (2007). *Contemporary Financial Intermediation* (2nd Editio). Academic Press. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=vhJRUGu9s8sC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2013). *Anuario Estadístico 2013*. Obtenido de http://www.inec.gob.ec/archivos_temporales_descarga/AnuarioDESAE_2013.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2012). Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CIIU Rev. 4.0). *Unidad de Análisis de Síntesis*, 44. Obtenido de http://www.inec.gob.ec/estadisticas/SIN/metodologias/CIIU_4.0.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2016). Directorio de Empresas y Establecimiento. *Estadísticas Censos*, 17, 68.
- Jácome, H., & Cordovéz, J. (2003). Microfinanzas en la economía ecuatoriana: Una alternativa para el desarrollo. *Serie de Documentos de Investigación - Flacso Ecuador*, 1–85.
- Jones, H. G. (1979). *Introducción a las teorías modernas del crecimiento económico*. (E. Aguiló & A. Menduiña, Eds.) (primera ed). Barcelona: Antoni Bosch.
- Junta de Política y Regulación Monetaria [JPYRM]. (2016). Normas generales para las instituciones del sistema financiero provisiones por parte de las entidades de los sectores financieros publicos y privado bajo el control de la Superintendencia, 1–72. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/209-2016-F.pdf/031a40cf-0d86-456c-bd8b-75a32d321f70>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2015). Resolución No. 043-2015-F (p. 7). Quito, Ecuador.: Banco Central del Ecuador. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/RegTasas043.pdf>
- La Junta de Política y Regulacion Monetaria y Financiera. (2015). RESOLUCION No. 038-2015-F. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/noticia?nueva-segmentacion-sector-financiero-popular-y-solidario>
- Levine, R. (1997). Financial development and economic growth: Views and Agenda. *Journal of Economic Literature*, 35(2), 688–726. <https://doi.org/10.1126/science.151.3712.867-a>
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2011). Obtenido de [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Econom%C3%ADa%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0836bc47-bf63-4aa0-b945-b94479a84ca1)
- Malthus, T. (1978). *An Essay on the Principle of Population*. London: Printed for J. Johnson, in St. Paul's Church-Yard.
- Márquez, M. (2013). “El Cooperativismo en Ecuador: Análisis del Buen Vivir a través de la Cooperativa Kallri,” 1–71. Obtenido de <http://master.cooperacion.uma.es/documentos/masteroficial/de2b30c6ef01b56d0a1bbb6a0dda5c0b.pdf>

- Martínez, D. (2016, September). Banco Central prevé una caída de 1,7% del PIB en este año. *EL Universo*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/2016/09/02/nota/5777088/central-preve-caida-17-pib-este-ano>
- McKinnon, R. (1973). *Money and Capital in Economic Development*. Washington DC, Estados Unidos: Brookings Institution. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=erOVIDIY1jEC&pg=PA2&lpg=PP1&focus=viewport&hl=pt-BR&output=html_text
- Merchán, J. L., & Ontaneda, D. D. (2015). *El sistema cooperativo de Ahorro y crédito y su relación con el desempeño económico en el Ecuador. Un Análisis a nivel sectorial y empresarial*. Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/22961/1/TESIS.pdf>
- Miño, W. (2013). *Historia del Cooperativismo en El Ecuador. Ministerio Coordinador De Política Económica Historia* (2da ed.). Quito, Ecuador.: Ministerio de Coordinación de la Política Económica. Obtenido de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/04/Libro-Cooperativismo-Final-op2-Alta-resolución.pdf>
- Morales, J. A., & Morales, A. (2014). *Crédito y Cobranza* (1ra Ed.). México: Grupo Editorial Patria.
- Moreira, E. N. (2015). *Estudio de los procedimientos de control en el área de créditos y cobranzas para incrementar el nivel de liquidez de la empresa Kordet S.A.* Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/13281/1/TESISERICKAMOREIRRA.pdf>
- Moreno, M. (2013). *Administración de Crédito I* (1ra Ed.). Loja -Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Moya, M. A. (2012). *Fundamentos de economía* (1ra ed). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas: Probooks. Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/2462/1/FundamentosDeEconomiaSecuenciaCorrecta.pdf>
- Norma Internacional de Contabilidad 32*. (2007). *Ministerio de Economía y Finanzas* (Vol. 1). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/32_NIC.pdf
- Pussetto, L. (2008). Sistema financiero y crecimiento económico: Un misterio sin resolver. *Palermo Business Review*, 1, 47–60.
- Ricardo, D. (1817). *Principios de economía y tributación*. London: Fondo de cultura económica.
- Saavedra, M. (2016). La relación entre los préstamos bancarios y el desempeño de los sectores productivos, 7.
- Samuelson, P. A. (2006). *Economía*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Schumpeter, J. (1912). *The Theory of Economic Development*. Harvard University Press, 1934.
- Shaw, E. S. (1973). *Financial Deepening in Economic Development*. New York: Oxford University Press.
- Schumpeter, J. A. (1939). *Business Cycles: A theoretical, historical and statistical analysis of the*

- Capitalist process*. New York: McGraw-Hill.
- Schumpeter, J. A. (1963). *Teoría del desenvolvimiento económico; una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico* (tercera ed). México: Fondo de Cultura Económica.
- Smith, A. (1776). *“Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”* (1ra ed). Escocia: Fondo de cultura económica.
- Sotelo, J., Unamuno, J., & Cáceres, J. (2003). *Teoría y modelos macroeconómicos* (1ra ed.). Madrid: ESIC Editorial.
- Superintendencia de Bancos. (2017). Glosario de Términos. Obtenido de <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>
- Superintendencia de Bancos [SB]. (2016). Importancia Sistema Financiero. Obtenido de http://portaldelusuario.sbs.gob.ec/contenido.php?id_contenido=23
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2016). actualización de la segmentación de las entidades del sfps según activos 2016, 36. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/593495/ACTUALIZACIÓN+DE+LA+SEGMENTACIÓN+DEL+SFPS+SEGÚN+ACTIVOS+2016.pdf/902d6dc0-331b-4521-ab2e-5b346e21dc58?version=1.0>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria [SEPS]. (2013). ¿Qué es la SEPS? - SEPS. Retrieved December 1, 2017, de <http://www.seps.gob.ec/interna?-que-es-la-seps->
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria [SEPS]. (2016). Estadística - SEPS. Retrieved December 7, 2017, de <http://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales>
- Tamayo, M., & Tamayo. (2011). *El proceso de investigación en educación. El Proceso de la Investigación Científica* (5ta Ed). México: LIMUSA, S.A. DEC.V. GRUPO NORIEGA EDITORES.
- Uquillas, C. (2001). Análisis histórico del desarrollo económico del Ecuador (electrónico, pp. 9–49). Quito, Ecuador.: Eumed.net. Obtenido de <http://historiadeslesport.files.wordpress.com/2011/09/el-fracaso-del-neoliberalismo-en-el-mundo.pdf>
- Viñan, D., Lombeida, B. M., Herman, E., & Orozco, A. (2016). Análisis de Coyuntura del Sector Financiero Popular y Solidario, 1–45. Obtenido de [http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Coyuntura SPFS 2015 \(Corregido\).pdf/1f34c06c-b3ed-435d-86ee-850b54c73ddb](http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/Coyuntura SPFS 2015 (Corregido).pdf/1f34c06c-b3ed-435d-86ee-850b54c73ddb)

ANEXOS

Anexo 1.- Número de empresas 2016 que realizan actividades económicas

Según resultados publicados en el Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], (2016), “Existen 843.745 empresas en el año 2016 que comprenden unidades económicas que registraron alguna de las siguientes condiciones: 1) Ventas en el SRI, 2) Personas afiliado al IESS, 3) Perteneciendo al RISE pagaron impuestos sobre sus ingreso al SRI” (p.14).

Región	Participación	Número de empresas
Sierra	52.34%	441,635
Costa	41.98%	354,233
Amazónica	5.37%	45,346
Insular	0.30%	2,531
Total	100.00%	843,745

Elaboración propia

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2016)

Estructura de las empresas por sectores económicos, año 2016

Cinco principales Actividades Económicas		
Sectores Económicos	Participación	Número de Empresas
1. Comercio	37.4%	308,811
2. Agricultura y Ganadería	10.4%	87,749
3. Transporte y Almacenamiento	10.0%	84,375
4. Manufactura	8.6%	72,562
5. Alojamiento y comidas	7.4%	62,437
Total	73.8%	615,934

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2016)

Elaboración propia

Estructura de empresas según provincia, año 2016

Provincia	Participación	Número de Empresas
Pichincha	23.8%	200,811
Guayas	19.1%	161,155
Manabí	8.0%	67,500
Azuay	6.2%	52,312
El Oro	5.0%	42,187
Tungurahua	5.0%	42,187
Los Ríos	3.4%	28,687
Imbabura	3.3%	27,844
Loja	3.2%	27,000
Chimborazo	3.2%	27,000
Cotopaxi	3.0%	25,312
Santo Domingo	2.8%	23,625
Esmeraldas	2.1%	17,719
Cañar	2.0%	16,875
Santa Elena	1.4%	11,812
Carchi	1.3%	10,969
Sucumbíos	1.2%	10,125
Orellana	0.9%	7,594
Zamora Chinchipe	0.8%	6,750
Morona Santiago	0.8%	6,750
Napo	0.8%	6,750
Pastaza	0.7%	5,906
Galápagos	0.3%	2,531

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2016)

Elaboración propia

Anexo 2.-Volumen de crédito productivo de la COAC Pablo Muñoz Vega Ltda., por region, en montos

REGIÓN	2005		REGIÓN	2006		REGIÓN	2007		REGIÓN	2008		REGIÓN	2009		REGIÓN	2010	
SIERRA	6,080,954	99.7%	SIERRA	8,228,849	99.97%	SIERRA	9,724,818	100%	SIERRA	12,092,057	100%	SIERRA	11,950,635	100%	SIERRA	13,512,227	100%
COSTA	20,000	0.3%	COSTA	2,500	0.03%	COSTA	-	-	COSTA	1,420	0.01%	COSTA	-	-	COSTA	-	-
AMAZONIA	-	-	AMAZONIA	-	-	AMAZONIA	-	-	AMAZONIA	-	-	AMAZONIA	-	-	AMAZONIA	-	-
TOTAL	6,100,954	100%	TOTAL	8,231,349	100%	TOTAL	9,724,818	100%	TOTAL	12,093,477	100%	TOTAL	11,950,635	100%	TOTAL	13,512,227	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2016)

Elaboración propia

REGIÓN	2011		REGIÓN	2012		REGIÓN	2013		REGION	2014		REGIÓN	2015		REGIÓN	2016	
SIERRA	19,630,418	100%	SIERRA	21,367,342	100%	SIERRA	24,882,578	100%	SIERRA	31,808,553	93%	SIERRA	27,199,478	93%	SIERRA	14,470,533	84.92%
COSTA	-	-	COSTA	34,700	0.2%	COSTA	93,100	0.4%	AMAZONIA	2,279,253	7%	AMAZONIA	2,013,300	7%	AMAZONIA	2,569,350	15%
AMAZONIA	-	-	AMAZONIA	10,000	0.05%	AMAZONIA	27,100	0%	COSTA	76,730	0.2%	COSTA	74,800	0.3%	COSTA	-	-
TOTAL	19,630,418	100%	TOTAL	21,412,042	100%	TOTAL	25,002,778	100%	TOTAL	34,164,536	100%	TOTAL	29,287,578	100%	TOTAL	17,039,883	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2016)

Elaboración propia

Anexo 3.-Volumen de crédito productivo de la COAC Pablo Muñoz Vega Ltda., por provincia, en montos

PROVINCIAS	2005	PROVINCIAS	2006	PROVINCIAS	2007	PROVINCIAS	2008	PROVINCIAS	2009	PROVINCIAS	2010			
CARCHI	4,790,402	78.5%	CARCHI	6,256,399	76.0%	CARCHI	7,514,158	77.3%	CARCHI	10,158,235	85.0%	CARCHI	9,133,272	67.6%
IMBABURA	976,516	16.0%	IMBABURA	1,174,594	14.3%	IMBABURA	1,740,819	17.9%	IMBABURA	1,603,675	13.4%	IMBABURA	2,202,861	16.3%
PICHINCHA	313,885	5.1%	PICHINCHA	797,855	9.7%	PICHINCHA	469,841	4.8%	PICHINCHA	181,900	1.5%	PICHINCHA	2,176,094	16.1%
ESMERALDAS	20,000	0.3%	ESMERALDAS	2,500	0.0%	ESMERALDAS	-	0.0%	EL ORO	1,420	0.0%	BOLIVAR	6,825	0.1%
AZUAY	150	0.0%	AZUAY	-	-	AZUAY	-	-	ESMERALDAS	-	-	ESMERALDAS	-	-
TUNGURAHUA	-	-	TUNGURAHUA	-	-	TUNGURAHUA	-	-	AZUAY	-	-	AZUAY	-	-
COTOPAXI	-	-	COTOPAXI	-	-	DE COTOPAXI	-	-	TUNGURAHUA	-	-	TUNGURAHUA	-	-
CHIMBORAZO	-	-	CHIMBORAZO	-	-	CHIMBORAZO	-	-	COTOPAXI	-	-	COTOPAXI	-	-
BOLIVAR	-	-	BOLIVAR	-	-	BOLIVAR	-	-	CHIMBORAZO	-	-	CHIMBORAZO	-	-
SUCUMBIOS	-	-	SUCUMBIOS	-	-	SUCUMBIOS	-	-	BOLIVAR	-	-	SUCUMBIOS	-	-
ORELLANA	-	-	ORELLANA	-	-	ORELLANA	-	-	SUCUMBIOS	-	-	ORELLANA	-	-
NAPO	-	-	NAPO	-	-	NAPO	-	-	ORELLANA	-	-	NAPO	-	-
GUAYAS	-	-	GUAYAS	-	-	GUAYAS	-	-	NAPO	-	-	GUAYAS	-	-
EL ORO	-	-	EL ORO	-	-	EL ORO	-	-	GUAYAS	-	-	EL ORO	-	-
TOTAL GENERAL	6,100,954	100%	TOTAL GENERAL	8,231,349	100%	TOTAL GENERAL	9,724,818	100%	TOTAL GENERAL	12,093,477	100%	TOTAL GENERAL	11,950,635	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2016)

Elaboración propia

PROVINCIAS	2011	PROVINCIAS	2012	PROVINCIAS	2013	PROVINCIAS	2014	PROVINCIAS	2015	PROVINCIAS	2016			
CARCHI	12,705,728	64.7%	CARCHI	14,909,202	69.6%	CARCHI	17,812,679	71.2%	CARCHI	25,230,512	73.9%	CARCHI	19,225,273	65.6%
PICHINCHA	3,748,400	19.1%	IMBABURA	3,238,040	15.1%	PICHINCHA	4,868,974	19.5%	PICHINCHA	6,007,391	17.6%	PICHINCHA	7,476,650	25.5%
IMBABURA	3,176,290	16.2%	PICHINCHA	3,220,100	15.0%	IMBABURA	2,160,925	8.6%	SUCUMBIOS	2,139,253	6.3%	SUCUMBIOS	1,918,300	6.5%
ESMERALDAS	-	-	ESMERALDAS	34,700	0.2%	ESMERALDAS	93,100	0.4%	IMBABURA	535,650	1.6%	IMBABURA	437,555	1.5%
AZUAY	-	-	SUCUMBIOS	10,000	0.0%	CHIMBORAZO	40,000	0.2%	ORELLANA	140,000	0.4%	ORELLANA	95,000	0.3%
TUNGURAHUA	-	-	AZUAY	-	-	SUCUMBIOS	27,100	0.1%	ESMERALDAS	56,730	0.2%	ESMERALDAS	74,800	0.3%
COTOPAXI	-	-	TUNGURAHUA	-	-	AZUAY	-	-	COTOPAXI	35,000	0.1%	COTOPAXI	60,000	0.2%
CHIMBORAZO	-	-	COTOPAXI	-	-	TUNGURAHUA	-	-	GUAYAS	20,000	0.1%	AZUAY	-	-
BOLIVAR	-	-	CHIMBORAZO	-	-	COTOPAXI	-	-	AZUAY	-	-	TUNGURAHUA	-	-
SUCUMBIOS	-	-	BOLIVAR	-	-	BOLIVAR	-	-	TUNGURAHUA	-	-	CHIMBORAZO	-	-
ORELLANA	-	-	ORELLANA	-	-	ORELLANA	-	-	CHIMBORAZO	-	-	BOLIVAR	-	-
NAPO	-	-	NAPO	-	-	NAPO	-	-	BOLIVAR	-	-	NAPO	-	-
GUAYAS	-	-	GUAYAS	-	-	GUAYAS	-	-	NAPO	-	-	GUAYAS	-	-
EL ORO	-	-	EL ORO	-	-	EL ORO	-	-	EL ORO	-	-	EL ORO	-	-
TOTAL GENERAL	19,630,418	100%	TOTAL GENERAL	21,412,042	100%	TOTAL GENERAL	25,002,778	100%	TOTAL GENERAL	34,164,536	100%	TOTAL GENERAL	29,287,578	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2016)

Elaboración propia

Anexo 4.-Volumen de crédito productivo de la COAC Pablo Muñoz Vega Ltda., por sector económico, en montos

SECTORES ECONOMICOS	2005		SECTORES ECONOMICOS	2006		SECTORES ECONOMICOS	2007		SECTORES ECONOMICOS	2008		SECTORES ECONOMICOS	2009		SECTORES ECONOMICOS	2010	
TRANSPORTE	1,840,810	30.2%	TRANSPORTE	2,295,883	27.9%	COMERCIO	3,471,125	35.7%	COMERCIO	4,375,333	36.2%	COMERCIO	4,328,516	36.2%	COMERCIO	3,759,138	27.8%
COMERCIO	1,765,790	28.9%	COMERCIO	2,226,262	27.0%	AGRICULTURA	2,640,809	27.2%	TRANSPORTE	3,079,390	25.5%	AGRICULTURA	3,006,403	25.2%	TRANSPORTE	3,429,684	25.4%
AGRICULTURA	1,275,222	20.9%	AGRICULTURA	2,006,191	24.4%	TRANSPORTE	1,873,734	19.3%	AGRICULTURA	2,530,411	20.9%	TRANSPORTE	2,780,790	23.3%	AGRICULTURA	3,123,692	23.1%
MANUFACTURERAS	721,872	11.8%	MANUFACTURERAS	767,129	9.3%	MANUFACTURERAS	773,804	8.0%	MANUFACTURERAS	703,129	5.8%	MANUFACTURERAS	605,400	5.1%	MANUFACTURERAS	1,273,209	9.4%
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	137,315	2.3%	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	288,065	3.5%	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	315,877	3.2%	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	564,385	4.7%	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	483,266	4.0%	VIVIENDA/ MICROREDITO	527,306	3.9%
ENTRETENIMIENTO	102,670	1.7%	ENTRETENIMIENTO	278,225	3.4%	CONSTRUCCION	218,540	2.2%	CONSTRUCCION	255,780	2.1%	CONSTRUCCION	433,130	3.6%	CONSTRUCCION	439,316	3.3%
CONSTRUCCION	84,035	1.4%	CONSTRUCCION	91,440	1.1%	ENTRETENIMIENTO	135,370	1.4%	ENTRETENIMIENTO	162,907	1.3%	ACTIVIDADES PROFESIONALES	72,530	0.6%	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	298,319	2.2%
ACTIVIDADES PROFESIONALES.	35,000	0.6%	SERVICIOS SOCIALES	59,300	0.7%	ACTIVIDADES PROFESIONALES	75,590	0.8%	ACTIVIDADES PROFESIONALES	115,800	1.0%	ENTRETENIMIENTO	58,050	0.5%	ENTRETENIMIENTO	208,285	1.5%
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	31,280	0.5%	INFORMACION Y COMUNICACION	57,490	0.7%	SERVICIOS SOCIALES	65,950	0.7%	SERVICIOS SOCIALES	83,000	0.7%	INFORMACION Y COMUNICACION	49,000	0.4%	ACTIVIDADES PROFESIONALES	183,760	1.4%
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	27,150	0.4%	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	49,780	0.6%	INFORMACION Y COMUNICACION	57,726	0.6%	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	60,573	0.5%	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	27,700	0.2%	CONSUMO/ MICROREDITO	101,040	0.7%
INFORMACION Y COMUNICACION	24,440	0.4%	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	29,369	0.4%	ENSEÑANZA	47,024	0.5%	ENSEÑANZA	38,866	0.3%	ACTIVIDADES FINANCIERAS	25,200	0.2%	INFORMACION Y COMUNICACION	51,477	0.4%
ENSEÑANZA	17,000	0.3%	ACTIVIDADES PROFESIONALES	28,564	0.3%	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	20,410	0.2%	INFORMACION Y COMUNICACION	33,839	0.3%	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	21,000	0.2%	SERVICIOS SOCIALES	47,830	0.4%
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	14,570	0.2%	ACTIVIDADES FINANCIERAS	27,450	0.3%	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	18,509	0.2%	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	32,700	0.3%	ENSEÑANZA	20,200	0.2%	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	20,450	0.2%
SERVICIOS SOCIALES	12,000	0.2%	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	11,400	0.1%	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	7,100	0.1%	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	32,365	0.3%	SERVICIOS SOCIALES	13,550	0.1%	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	16,200	0.1%
ACTIVIDADES FINANCIERAS	11,800	0.2%	ENSEÑANZA	9,800	0.1%	SUMINISTRO DE AGUA	3,250	0.0%	ACTIVIDADES FINANCIERAS	17,000	0.1%	CONSUMO/ MICROREDITO	11,000	0.1%	SUMINISTRO DE AGUA	12,352	0.1%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	-	-	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	5,000	0.1%	ACTIVIDADES FINANCIERAS	-	-	SUMINISTRO DE AGUA	8,000	0.1%	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	5,000	0.0%	ENSEÑANZA	9,020	0.1%
CONSUMO/ MICROREDITO	-	-	CONSUMO/ MICROREDITO	-	-	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	-	-	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	-	-	VIVIENDA/ MICROREDITO	5,000	0.0%	ACTIVIDADES FINANCIERAS	8,000	0.1%
SUMINISTRO DE AGUA	-	-	SUMINISTRO DE AGUA	-	-	CONSUMO/ MICROREDITO	-	-	CONSUMO/ MICROREDITO	-	-	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	4,900	0.0%	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	1,650	0.0%
VIVIENDA/ MICROREDITO	-	-	VIVIENDA/ MICROREDITO	-	-	VIVIENDA/ MICROREDITO	-	-	VIVIENDA/ MICROREDITO	-	-	SUMINISTRO DE AGUA	-	0.0%	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	1,500	0.0%
TOTAL GENERAL	6,100,954	100%	TOTAL GENERAL	8,231,349	100%	TOTAL GENERAL	9,724,818	100.0%	TOTAL GENERAL	12,093,477	100%	TOTAL GENERAL	11,950,635	100%	TOTAL GENERAL	13,512,227	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2016)

Elaboración propia

SECTORES ECONOMICOS	2011		SECTORES ECONOMICOS	2012		SECTORES ECONOMICOS	2013		SECTORES ECONOMICOS	2014		SECTORES ECONOMICOS	2015		SECTORES ECONOMICOS	2016	
COMERCIO	5,819,848	29.6%	COMERCIO	6,505,340	30.4%	TRANSPORTE	7,469,400	29.9%	TRANSPORTE	15,795,240	46.2%	TRANSPORTE	15,254,650	52.1%	TRANSPORTE	10,215,885	60.0%
AGRICULTURA	4,684,810	23.9%	TRANSPORTE	5,663,900	26.5%	COMERCIO	6,272,785	25.1%	COMERCIO	7,085,524	20.7%	COMERCIO	4,844,230	16.5%	AGRICULTURA	2,619,230	15.4%
TRANSPORTE	4,644,635	23.7%	AGRICULTURA	5,017,580	23.4%	AGRICULTURA	5,812,230	23.2%	AGRICULTURA	5,473,192	16.0%	AGRICULTURA	4,810,870	16.4%	COMERCIO	1,541,020	9.0%
MANUFACTURERAS	1,619,380	8.2%	CONSTRUCCION	1,253,702	5.9%	MANUFACTURERAS	1,691,520	6.8%	MANUFACTURERAS	1,760,550	5.2%	MANUFACTURERAS	1,360,910	4.6%	CONSUMO/MICROCREDITO	1,164,450	6.8%
ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	734,950	3.7%	MANUFACTURERAS	975,400	4.6%	CONSTRUCCION	1,269,853	5.1%	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	1,150,100	3.4%	ACTIVIDADES PROFESIONALES	959,050	3.3%	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	409,300	2.4%
CONSTRUCCION	717,995	3.7%	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	584,000	2.7%	ALOJAMIENTO Y ALMACENAMIENTO	906,630	3.6%	ACTIVIDADES PROFESIONALES	1,084,800	3.2%	CONSTRUCCION	713,328	2.4%	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	383,100	2.2%
CONSUMO/MICROCREDITO	370,800	1.9%	ACTIVIDADES PROFESIONALES	560,720	2.6%	ACTIVIDADES PROFESIONALES	671,230	2.7%	CONSTRUCCION	860,757	2.5%	ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION	698,740	2.4%	ACTIVIDADES PROFESIONALES	330,800	1.9%
ACTIVIDADES PROFESIONALES	356,800	1.8%	CONSUMO/MICROCREDITO	393,500	1.8%	INFORMACION Y COMUNICACION	215,800	0.9%	INFORMACION Y COMUNICACION	192,700	0.6%	INFORMACION Y COMUNICACION	124,200	0.4%	CONSTRUCCION	166,998	1.0%
ENTRETENIMIENTO	260,900	1.3%	ACTIVIDADES FINANCIERAS	123,100	0.6%	SERVICIOS SOCIALES	162,700	0.7%	ENTRETENIMIENTO	139,900	0.4%	ENTRETENIMIENTO	117,000	0.4%	ACTIVIDADES FINANCIERAS	40,500	0.2%
INFORMACION Y COMUNICACION	136,800	0.7%	ENTRETENIMIENTO	119,600	0.6%	ENTRETENIMIENTO	161,000	0.6%	SERVICIOS SOCIALES	138,473	0.4%	SERVICIOS SOCIALES	97,500	0.3%	SERVICIOS SOCIALES	36,000	0.2%
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	87,000	0.4%	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	84,400	0.4%	ACTIVIDADES FINANCIERAS	132,200	0.5%	ACTIVIDADES FINANCIERAS	121,600	0.4%	ACTIVIDADES FINANCIERAS	74,500	0.3%	ENSEÑANZA	35,500	0.2%
ACTIVIDADES FINANCIERAS	71,500	0.4%	INFORMACION Y COMUNICACION	72,200	0.3%	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	77,000	0.3%	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	108,900	0.3%	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	73,000	0.2%	ENTRETENIMIENTO	33,000	0.2%
SERVICIOS SOCIALES	38,000	0.2%	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	30,000	0.1%	ENSEÑANZA	61,000	0.2%	ENSEÑANZA	104,300	0.3%	ENSEÑANZA	63,500	0.2%	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	25,000	0.1%
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	33,500	0.2%	SERVICIOS SOCIALES	24,000	0.1%	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	56,730	0.2%	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	67,000	0.2%	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	39,300	0.1%	INFORMACION Y COMUNICACION	25,000	0.1%
ENSEÑANZA	32,000	0.2%	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	4,300	0.0%	SUMINISTRO DE AGUA	20,600	0.1%	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	46,200	0.1%	SUMINISTRO DE AGUA	31,000	0.1%	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	9,500	0.1%
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	12,500	0.1%	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	300	0.0%	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	16,100	0.1%	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES	35,300	0.1%	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	19,500	0.1%	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	4,600	0.0%
VIVIENDA/MICROCREDITO	9,000	0.0%	ENSEÑANZA	-	-	ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	6,000	0.0%	CONSUMO/MICROCREDITO	-	-	EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS	6,300	0.0%	ADMINISTRACION PUBLICA	-	-
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA	-	-	SUMINISTRO DE AGUA	-	-	CONSUMO/MICROCREDITO	-	-	SUMINISTRO DE AGUA	-	-	CONSUMO/MICROCREDITO	-	-	SUMINISTRO DE AGUA	-	-
SUMINISTRO DE AGUA	-	-	VIVIENDA/MICROCREDITO	-	-	VIVIENDA/MICROCREDITO	-	-	VIVIENDA/MICROCREDITO	-	-	VIVIENDA/MICROCREDITO	-	-	VIVIENDA/MICROCREDITO	-	-
TOTAL GENERAL	19,630,418	100%	TOTAL GENERAL	21,412,042	100%	TOTAL GENERAL	25,002,778	100%	TOTAL GENERAL	34,164,536	100%	TOTAL GENERAL	29,287,578	100%	TOTAL GENERAL	17,039,883	100%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (2016)
Elaboración propia